

GRUPO DE TRABAJO 8: EDUCACIÓN, CULTURA E IDENTIDADES COLECTIVAS

Coordinadores: Livia García Faroldi (Universidad de Málaga), Mar Venegas Medina (Universidad de Granada)

1ª SESIÓN

El “espíritu emprendedor”. Una apuesta de la LOMCE

Araceli López Calvo (gs1locaa@uco.es),

Lourdes López Calvo (es1local@uco.es),

Jaime Aja Valle (jaime.aja@uco.es)

Universidad de Córdoba

RESUMEN: La Ley Orgánica 8/2013 para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) apuesta abiertamente por un sistema de enseñanza que encauce las aspiraciones de los estudiantes hacia rutas que faciliten la mejora de la empleabilidad y el estímulo del “espíritu emprendedor” como ‘competencia clave’. Esta apuesta explícita de forma clara la idea de emprendimiento que estaba subyacente en la LOE (2006) bajo la denominación de competencia de “autonomía e iniciativa personal”. También, la concreción de estas competencias la LOMCE responde al compromiso adquirido por España de asumir los objetivos marcados por Comisión Europea en su Programa Educación y Formación 2020 en el que figura como objetivo estratégico 4 “afianzar la creatividad y la innovación, incluyendo el espíritu emprendedor en todos los niveles de educación y formación”. Ello supone avanzar nuevos pasos hacia las estrategias coordinadas iniciadas por la UE en la década de 1990, orientadas a fomentar la competitividad económica y la empleabilidad de los trabajadores a partir de la educación y formación.

La comunicación tiene por objeto analizar cómo se concreta y desarrolla la competencia de espíritu emprendedor en la LOMCE y el sentido preciso que adquiere esta competencia en los diversos elementos de los currículos (contenidos, estándares de aprendizaje evaluables, criterios de evaluación...) de la Educación Primaria (RD 126/2014) y de la Formación Profesional Básica (RD 127/2014), abordando el planteamiento discursivo que subyace en la norma. Para ello, estableceremos un diálogo con el marco discursivo más amplio que es hegemónico en nuestra sociedad y que viene demandando de la educación respuestas a los nuevos retos de la economía, la tecnología y la flexibilidad productiva. En este contexto, nuestro análisis trata de aportar algunas claves sobre: ¿qué ciudadanos quiere formar el

sistema educativo (LOMCE), qué tipo de futuro trabajador, cual es el modelo de sociedad, de empresa, de relaciones laborales en que se ejercitará ese espíritu emprendedor, etc.?

Palabras clave: Emprendimiento, Competencias educativas, Estrategias Europeas, LONCE

Introducción: La competencia educativa en “emprendimiento” en las Estrategias Europeas

La apuesta que hace la LOMCE (Ley Orgánica 8/2013) por “*el espíritu emprendedor*”, tal como apunta en su preámbulo, responde expresamente al compromiso adquirido por nuestro país al llamamiento del “*Programa Educación y Formación 2020*” de la UE., cuyo fin es el “*mejorar la educación y los resultados educativos de todos los alumnos*”¹ La *Estrategia Educación y Formación 2020* se ha marcado cuatro objetivos claves, siendo uno de ellos “*afianzar la creatividad y la innovación, incluyendo el espíritu emprendedor, en todos los niveles de educación y formación*” Por ello, la competencia de *espíritu emprendedor* que recoge la LOMCE necesitamos encuadrarla en el proceso general de las *estrategias europeas* orientadas a construir un nuevo modo de “*entender, definir e intervenir*” en las cuestiones sociales que afectan a la sociedad actual.

El panorama de competitividad de los mercados, de la reestructuración de la producción y de la empresa, el continuo avance de la sociedad de la información y, particularmente, del elevado nivel de desempleo juvenil que se vive en Europa en las últimas décadas, ha llevado a la Unión Europea a postular unas estrategias coordinadas que fomenten la competitividad y el empleo a partir de la mejora en de la formación y cualificación de los trabajadores. Se han ido emprendiendo una serie de *medidas de la revalorización del capital humano y una apuesta por un sistema de educación y formación a lo largo de la vida necesario para una sociedad dinámica y competitiva*².

Las estrategias comunitarias parten de la idea de que la principal causa del estancamiento del mercado laboral y del freno de la U E para convertirse en una de las economías más dinámicas y competitivas del mundo, es el bajo nivel de competencias educativas y formativas de los trabajadores. Este presupuesto de partida hace, que desde mediados de 1990, se empiece a reflexionar, impulsar y motivar reformas educativas que contemplen la producción de

¹ Ver el documento “*Objetivos Educativos Europeos y Españoles. Estrategia Educación y Formación 2020. Informe Español 2010-11*” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2013, p. 10)

² Estas medidas, inicialmente, se han ido plasmando en los **Libros Blancos**, “*Crecimiento, competitividad y empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI*” (1993); “*La política social Europea. Un paso adelante para la Unión*” (1994); y “*La educación y la Formación. Enseñar y aprender. Hacia la sociedad cognitiva*” (1995). Y posteriormente se han ido concretando en sucesivas Cumbres de la U.E.

competencias formativas y profesionales y los dispositivos más adecuados para la reestructuración de las instituciones educativas, de las pedagogías y del trabajo escolar de los países miembros. La estrategia europea sobre educación y formación en competencias parte de la presunción de que la educación y formación son los principales medios para abordar la falta de *empleabilidad* de los trabajadores y la débil competitividad de la economía. Se admite, igualmente, que la formación en competencias producirá un “ajuste perfecto” entre las habilidades específicas proporcionadas por el sistema educativo y las requeridas por el mercado laboral para la competitividad del sistema productivo.

En este mismo sentido, de acuerdo con los resultados de años de investigación sobre el tema, Planas (2013) considera que el enfoque “adecuacionista” adoptado por la enseñanza basada en competencias (EBC) hace un uso distorsionado de la noción. Este enfoque “escolar” parte de dos premisas erróneas: una, que las competencias necesarias para desarrollar cualquier empleo se pueden definir a priori y de manera estable y, la segunda, que la adquisición de estas competencias se puede y debe garantizar desde la educación inicial. Para este autor, la competencia de una persona es “vectorial”, es la conjunción de serie de capacidades elementales y por ello no se pueden resumir a un único componente de la titulación o cualificación formal. Cada componente del vector se puede adquirir por distintas vías a disposición de los individuos con distintos recorrido profesional y formativo. En todo caso, el enfoque de la educación basada en competencias ha ido ganando protagonismo en todos los niveles del sistema educativo. Un planteamiento que muestra, igualmente, como la “modernización” sistemas educativos en la UE, nace con una clara vocación económica puesto que el fin último de la inversión en educación y formación debe reflejarse abiertamente en la eficiencia y competitividad de nuestra economía (Milana, 2013)

En cuanto a la noción de *espíritu emprendedor*, como ya hemos desarrollado en otros trabajos (López y López, 2013), tiene, igualmente, un largo recorrido dentro de los objetivos estratégicos de la UE³. Esta es una noción que forma parte de la estrategia política de la UE para la construcción social de un *nuevo marco de interpretación y de intervención en las cuestiones sociales* más candentes (desempleo, competencias educativas, competitividad económica...), así como de la definición del carácter que debe tener el *nuevo sujeto trabajador* para que responda con eficacia a los requerimientos del entorno productivo y a las nuevas exigencia del

³ La apuesta por la educación y formación en “emprendimiento y espíritu empresarial” queda reflejada en los numerosos documentos editados por las instituciones europeas. Ver entre otros: *Estrategia Europea para el Empleo*, aprobada en la Cumbre de Luxemburgo de 1997; *“Recomendación de Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente”* (2005) , elevado por la Comisión al Parlamento y al Consejo de la UE; Libro Verde “El Espíritu Empresarial en Europa” (2003); Comunicación de la Comisión al Parlamento y al Consejo sobre “Nuevas capacidades para nuevos empleos: Previsión de capacidades necesarias y su adecuación a las exigencias del mercado laboral (2008). En todos subyace la idea de que la competencia de “*espíritu empresarial*” como “la actitud y el proceso de crear una actividad económica combinando la asunción de riesgos, la creatividad y la innovación con una gestión sólida, en una organización nueva o en una ya existente”.

marco flexible de relaciones laborales. Como toda “lucha política”, ésta también se acompaña de una “lucha semántica” (Serrano, 2009) que se manifiesta en la invención de una serie de categorías –*empleabilidad, activación, emprendimiento, espíritu empresarial*– que se han venido difundiendo de forma reiterativa y se presentan como la solución de las cuestiones que se pretenden abordar. Compartimos la idea de que cuando se difunden de forma machacona una serie de nociones, éstas van calando en el *sentido común colectivo*, de modo que la interpretación de los problemas y solución que plantean llegan a interiorizarse de forma acrítica y se convierte en lo *normal*, en “*lo que es*”, lo que se da por supuesto y no se cuestiona. Esta perspectiva analítica, como han mostrado ya diversos estudios (Serrano, 2009; Alonso, 2009; Serrano, Fernández y Artiaga, 2012), resulta fructífera para comprender la naturaleza y el significado (valorativo, ideológico y normativo) que adquieren estas nociones en los discursos “explícitos e implícitos” del “*ideal regulador*” (Milana, 2013) que subyace a las estrategias europea sobre educación y formación. Se trata de un planteamiento que pone especial énfasis en la necesidad de contar con una población activa que responda a los nuevos retos de la economía y la flexibilidad productiva. Un modelo de trabajador que estas estrategias políticas tratan de ir definiendo y ‘naturalizando’ como el único posible a través de esa “batalla semántica”.

Un paso decisivo en la definición del papel de la educación y formación en la estrategia económica de la UE, lo da el Consejo Europeo de Lisboa en la *Cumbre de Lisboa, 2000* al plantearse como objetivo estratégico para el 2010 “*convertir a la UE. en la economía del conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de lograr un crecimiento económico sostenible, con más y mejores trabajos y con una mayor cohesión social*”. Para ello, hay que emprender “*una revisión completa del sistema educativo europeo, garantizar un acceso permanente a la formación continua y “abrir la educación y la formación a la sociedad, promoviendo una estrecha cooperación entre los sistemas educativos y la empresa privada*”.

Para alcanzar con éxito los objetivos de la Estrategia de Lisboa, la Comisión Europea adopta el Programa de Trabajo “*Educación y Formación 2010*” que marca como objetivo concreto futuro que los sistemas de educación y formación de los países miembros deben incluir “el *desarrollo del espíritu empresarial*” a través del fomento del “*sentido de la iniciativa y la creatividad en todo el sistema de educación y formación y facilitar la adquisición de cualificaciones necesarias para crear y dirigir un negocio*”. El *espíritu emprendedor* se define como una competencia que tiene un componente “activo” y otro “pasivo” expresados, respectivamente, en la “*capacidad para provocar cambios*” y en la “*habilidad para aceptar y apoyar cambios producidos por factores externos*”. Incluye asimismo “*destrezas*” para “*trabajar de forma cooperativa y flexible como parte de un equipo*”, para “*identificar las virtudes y defectos de uno mismo*”, para “*actuar*

con decisión y responder de forma positiva ante los cambios” y para “evaluar y arriesgarse en la medida de lo necesario”. (UE, 2000, p. 7).

Ante los escasos resultados de la Estrategia de educación y formación 2010, el Consejo de Ministros de la UE adoptó en 2009 un nuevo “Marco para la cooperación europea en educación y formación 2020”. Los objetivos establecidos en la Estrategia de educación y formación 2020 (ET 2020), actualizan los ya definidos en la Estrategia 2010 e incorpora otros nuevos y en ellos se recalca la *“necesidad de incrementar la creatividad, la innovación y el espíritu empresarial en todos los niveles de la educación y formación”*. Aquí tenemos que situar la apuesta de la LOMCE por la formación en competencias de *“emprendimiento y espíritu empresarial”*, ya que, como señala el Informe “Objetivos Educativos Europeos y Españoles. Estrategia Educación y Formación 2020. Informe español 2010-2011”, se trata de dar cumplimiento a los acuerdos del Consejo Europeo de 2009.

Entendemos que estos marcos de educación y formación forman parte de la estrategia integrada que la UE ha diseñado e implementado para la transformación radical del modelo de estado social y del sujeto trabajador. No debemos olvidar que, aunque estas estrategias apuestan por la educación y formación como el principal resorte del crecimiento económico y la competitividad, esa apuesta se complementa con otra serie de acciones como la “adaptación de las políticas de empleo y del mercado laboral, la reforma de los sistemas de seguridad social, y otros que consideran claves para mejorar el rendimiento económico y social de la UE”.

La competencia educativa de *“emprendimiento”* que se incluye en la LOMCE, la tenemos que analizar en el amplio marco discursivo o lucha semántica inherente a las estrategias europeas. Por eso la categoría de *emprendimiento* tenemos que analizarla junto a otras como son las de *“empleabilidad y activación”* que también se han ido difundiendo de forma reiterativa y machacona como el *santo y seña* con el que abordar los problemas de inserción laboral de los jóvenes y de la competitividad de la economía. La UE interpreta el problema de desempleo –de la *empleabilidad*– como consecuencia del déficit de competencias formativas, procedimentales y morales de los jóvenes. Esto hace que se vayan implementando distintos dispositivos de *activación* con las que romper las barreras que impiden actitudes activas frente a los nuevos requerimientos de la economía. La activación se concibe como un mecanismo de lucha contra la falta de ética frente al trabajo y, sobre todo, contra la dependencia de los jóvenes del estado protector. Se acentúa así la perspectiva individualista, psicológica y moral de la cuestión social y se introduce un cambio sustantivo en el concepto de protección social que es presentado como la causa de la inactividad y la exclusión laboral. Se apuesta abiertamente por la necesidad de contar con un *ideal* de trabajador comprometido, con actitudes claves de

adaptación, flexibilidad, iniciativa, creatividad, emprendimiento, en definitiva, con una capacidad de respuesta continua a situaciones laborales nuevas (Serrano, 2000, 2009).

Los fines de un Plan para el Fomento de la Cultura Emprendedora: el caso del sistema educativo público de Andalucía.

Como hemos visto hasta aquí, la idea de “emprendimiento” no es algo nuevo ni específico de la LOMCE. Por el contrario, es un concepto que ha tenido un amplio recorrido y un papel clave en numerosas iniciativas educativas implementadas con anterioridad en distintas comunidades autónomas de nuestro país. De ahí que la LOMCE sea en este sentido un paso más en el proceso de construcción social de nuevas formas de percepción colectiva de la relaciones sociales, educativas y laborales.

Como botón de muestra de ese proceso, podemos hacer referencia al “Plan para el Fomento de la Cultura Emprendedora en el sistema educativo público de Andalucía”, aprobado como Decreto en junio de 2011, que se puede considerar como el punto de confluencia de numerosos programas educativos que de forma aún desarticulada se habían estado desarrollando y aplicando en todos los niveles del sistema de enseñanza desde cursos anteriores. Desde la Consejería de Educación, la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia y la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, ya se habían llevado a la práctica algunas iniciativas, acciones y programas para promover la cultura, las actitudes y las capacidades que vinculan el espíritu empresarial y emprendedor en el Sistema Educativo Público de Andalucía. Algunos de los programas claves que incluye este Plan, en los que ya se había avanzado desde años anteriores, son: “Miniempresas educativas”; “Jóvenes creadores en el aula”; “ComunicAcción”; “Educación Económica y Financiera”; “Andalucía profundiza” y “Emprendejuven”. En cada uno de ellos se establece como elementos claves el tipo de formación que se pretende, el perfil de sus destinatarios (Educación primaria, ESO, Bachillerato y Formación Profesional o Educación Permanente) y los recursos educativos que el centro tendrá disponibles para su puesta en práctica (Proyecto Carabelas y Proyecto emprende en mi escuela para, respectivamente, el segundo y tercer ciclo de Educación Primaria; Proyecto ícaro (1º-2º ESO) y Proyecto Empresa Joven Europea (3º-4º-ESO); Proyecto creando empresa y Proyecto Jóvenes Emprendedores y solidarios para Bachillerato y FP; y los mismos proyectos para la Educación permanente.

Este Plan trata de dar valor y articular una amplia gama de programas educativos dispersos, desarrollados en la última década en Andalucía, con el fin de promover los valores de la cultura emprendedora –especialmente, la innovación, la creatividad, la responsabilidad y el

empredimiento- en todos los niveles educativos y asegurar que “la cultura emprendedora quede integrada en el ADN del sistema educativo andaluz, desde la educación primaria hasta la educación superior, desde sus inicios y a lo largo de toda la vida” (Decreto 219/2011, pp. 114; 118) dándole así rango de “naturaleza”. Con su aprobación como “Plan educativo” –y no como acciones y programas aislados- se logra darle un mayor soporte institucional, establecer una mayor coordinación entre diversas instituciones de la Junta de Andalucía y también, como reclama la UE, avanzar en la conexión con un panel de agentes e instituciones (públicos y privados) con el fin de lograr más coherencia y mejores resultados.

En concordancia con el diagnóstico de algunas disposiciones de la UE que hemos abordado anteriormente, este Plan supone que la trascendencia de las nuevas iniciativas emprendedoras radica en el hecho de que son responsables de la mayor parte de la creación de empleo neto en las economías de referencia en el mundo, y que son determinantes para el crecimiento económico y la innovación.

En la misma dirección -bajo el supuesto asumido de que ya no se puede esperar como modelo un empleo bajo condiciones de estabilidad y protección social- se toman en consideración los resultados de algunos informes de diagnóstico (Informe «The Global Entrepreneurship Monitor», GEM de 2009) que han analizado la fuerza de la iniciativa empresarial en Andalucía apuntando a que, aún quedan patrones sociales y culturales que no estimulan la asunción de riesgos empresariales, ni tampoco sirven como acicate para la creatividad y la innovación (p. 118). Entre las barreras culturales que no favorecen el espíritu emprendedor en la comunidad andaluza destacan el exceso de expectativa profesional hacia el sector público; la poca tolerancia al fracaso y poca predisposición a considerarlo un factor u oportunidad de aprendizaje; el concepto erróneo del riesgo y sus implicaciones; actitudes de resistencia al cambio, etc. Se advierte así de la necesidad de cambiar los parámetros mentales y aspiraciones de un modelo de cultura del trabajo considerado caduco. Unas creencias que son difundidas sigilosamente a través de los programas educativos.

Frente a estos frenos culturales, el Plan de Fomento de la Cultura Emprendedora desarrolla una doble concepción de la educación que veremos igualmente presente en el discurso de la LOMCE. Con una nueva terminología, un renovado lenguaje, el desarrollo del modo de producción de individuos en la sociedad actual sigue siendo como señalaba Lerena (1988, p. 15) en relación con la educación de los años ochenta, “una locomotora marchando por una vía de dos carriles”: el de la represión (fatalismo objetivista) y el de la liberación (voluntarismo subjetivista), dos elementos inseparables en dirección a un mismo fin.

Por un lado, la educación se entiende como un proceso de ineludible adaptación a un mundo en transformación y a las nuevas necesidades socioeconómicas. Se presenta como un hecho

insoslayable, como si formara parte de un fenómeno de la naturaleza inevitable, el cambio radical que está experimentando la economía mundial y, en particular, la naturaleza y la organización del mundo del trabajo y de las empresas, con profundas consecuencias para el futuro de la sociedad. Los cambios estructurales propiciados por la globalización de la economía, la revolución tecnológica y la emergencia de la sociedad del conocimiento conduce a una nueva concepción del “trabajo” que incorpora nuevos valores como el talento, la creatividad, la innovación, y la capacidad personal de emprendimiento y acción ante la resolución de los problemas que se presentan. Un nuevo funcionamiento de la economía que ha de ser asumido tanto con sus riesgos, como con las enormes oportunidades que abre.

Por otro lado, desde una concepción esencialista y voluntarista, el Plan concibe la educación como un proceso de orientación y desarrollo de las múltiples capacidades y cualidades que distinguen a cada individuo. Una vez legitimadas las necesidades sociales dadas –una economía globalizada e hipercompetitiva que hace necesario un esfuerzo emprendedor permanente- se trata de garantizar los medios adecuados para “desarrollar todo el potencial y todo el talento de cada persona, dotándola de la capacidad de tomar iniciativas, de afrontar riesgos, de aprovechar las nuevas oportunidades, y en definitiva, para afrontar los nuevos retos al máximo nivel en una sociedad cada vez más compleja” (Decreto 219/2011, p. 121). Estamos ante un discurso nada nuevo que une educación del talento y sociedad de oportunidades en igualdad.

Bajo esos presupuestos, el Plan se plantea la “misión” de “promover la conciencia emprendedora en todas sus vertientes (social, cultural y empresarial) entre niños, niñas y jóvenes, y establecer los programas y dispositivos básicos para el ejercicio del emprendimiento desde edades tempranas. Las acciones previstas en el Plan permitirán reconocer a las personas innovadoras y emprendedoras visualizando sus comportamientos y actitudes frente a los problemas: la audacia para dar soluciones creativas, el ánimo por innovar y mejorar, la capacidad de decisión, la valentía de afrontar riesgos, el aprendizaje a partir de los fracasos y el afán por la superación personal y social”. Especialmente, se trata de posibilitar el desarrollo y potenciación de las vocaciones más activas o emprendedoras que destaquen por su capacidad de resolución, responsabilidad e independencia, puesto que “serán en el futuro quienes contribuirán a generar riqueza y prosperidad en la comunidad” (Decreto 219/2011, p. 122).

Estas dos concepciones de la educación, además de su reflejo en el discurso normativo, se difunden asimismo en los materiales didácticos de los programas educativos. Como ejemplo, vemos plasmadas estas ideas en la unidad didáctica 1, “Pensando en nuestro proyecto de empresa” del proyecto “Creando empresa” al exponer las condiciones que requiere la “nueva economía” y su nuevo orden laboral. Dirigiéndose a los alumnos, en este material didáctico se explica que en el proceso de búsqueda de empleo se les presentarán dos alternativas: trabajar

por cuenta propia o por cuenta ajena. Aunque se considera que “ambas opciones son válidas”, se pasa de inmediato, a justificar la opción más deseable.

Así, por una parte, se presentan como “naturales” las escasas expectativas que se pueden tener ya de encontrar un empleo por cuenta ajena en nuestro país. Se percibe como un “hecho inevitable” que la situación de precariedad del empleo. Bajo estas premisas, se concluye en la afirmación de que “el autoempleo se ha convertido, para muchos, en una buena alternativa para desarrollar su capacidad laboral de una manera estable y productiva o, al menos, es una opción a considerar”.

Al mismo tiempo, se va reforzando la creencia de que hay que olvidar las reglas del juego del sistema de relaciones laborales de las últimas décadas, mostrando los inconvenientes que supondría la decisión de buscar trabajo por cuenta ajena: “una ardua tarea... enviar muchos currículums, realizar varias entrevistas, y si al final tenemos suerte, perteneceremos a una empresa”.

En definitiva, se hace ver que la solución ante esa disyuntiva se sitúa en la voluntad individual. Ante dos opciones de trabajo totalmente válidas, se concluye señalando que “la decisión dependerá de las circunstancias y deseos de cada uno en el ámbito laboral”. Frente a las circunstancias laborales dadas, “la iniciativa y el deseo de prosperar” son la salida, por lo que “es obvio que cada vez sea mayor el número de personas que deciden o desean crear su empresa, su propio negocio o establecerse a nivel profesional. Así vemos cómo se crean la mayoría de las pequeñas y medianas empresas”. Subyace aquí una concepción del “emprendedor” de las “teorías subjetivistas” que interpretan las acciones de los individuos como la consecuencia de cálculos racionales o utilitaristas, que se realizan a base de valorar conscientemente las ventajas e inconvenientes de una acción cualquiera, sin prestar atención a las condiciones sociales e históricas de producción de la acción emprendedora (Alonso, 2009).

La competencia de “espíritu emprendedor” en la LOMCE: una aproximación crítica

La LOMCE aborda el “espíritu emprendedor” dentro del marco de algunas concepciones de la educación ya definidas más arriba, destacando la idea de “educación del talento” y de la educación como proceso de adaptación a las demandas de los cambios socioeconómicos.

El “estímulo del espíritu emprendedor” hace su aparición ya en el Preámbulo I de la LOMCE enmarcado dentro de una concepción esencialista de la educación, entendida como un proceso de desarrollo de las capacidades y talentos de cada alumno y alumna como individuos. Bajo el supuesto de que todos los jóvenes tienen talento, pero la naturaleza de ese talento difiere entre ellos, la lógica de esta reforma apuesta por un sistema educativo que sea “capaz de encauzar

a los estudiantes hacia las trayectorias más adecuadas a sus capacidades de forma que puedan hacer realidad sus aspiraciones y se conviertan en rutas que faciliten la empleabilidad y estimulen el espíritu emprendedor a través de la posibilidad de elegir las mejores opciones de desarrollo personal y profesional” (p. 97858).

Esta reforma educativa tiene además como objetivo importante dar respuesta a la demanda de nuevos perfiles de ciudadanos y trabajadores propios de una “sociedad más abierta, global y participativa”. La educación es el medio clave para lograr esta transformación “mental” promoviendo fundamentalmente una actitud de aceptación de estos cambios, además de contribuir a la formación del tipo de personas que la sociedad necesita: “con autoconfianza, curiosas, emprendedoras e innovadoras, deseosas de participar en la sociedad a la que pertenecen, de crear valor individual y colectivo, capaces de asumir como propio el valor del equilibrio entre el esfuerzo y la recompensa” (Preámbulo IV, p. 97860). La LOMCE adopta el mismo marco interpretativo psicologista e individualista ya observado en los discursos subyacentes de los documentos de la UE. Se trata de que los alumnos asuman desde el inicio de la escolarización que la solución a los problemas está en uno mismo, que no hay que buscar la solución fuera de uno mismo, -en un empleador que te asegure, en las instituciones y normas públicas reguladoras de derechos colectivos-, sino que es uno mismo el que se fragua su destino y si fracasa, también es el único responsable. El emprendedor es aquel que se dota de capacidades extraordinarias para salvarse a sí mismo y además permitirá sacar de la crisis a la sociedad (Serrano, 2009)

La relevancia que adquiere en la LOMCE la competencia que estamos analizando se pone de manifiesto cuando vemos que la mejora de la empleabilidad y el estímulo del espíritu emprendedor de los estudiantes se sitúan entre los “principales objetivos que persigue la reforma”, junto a la reducción de la tasa de abandono temprano o a la mejora de resultados educativos de acuerdo con criterios internacionales (Preámbulo VI, p. 97862).

Partiendo de la LOE del 2006, la LOMCE introduce una modificación en el artículo 17 que contempla los objetivos de la Educación Primaria para introducir exclusivamente el “espíritu emprendedor” junto a los ya reseñados en la LOE de desarrollo de hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como de actitudes de confianza en sí mismo, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje... (Artículo Único, punto 8, p. 97870).

De forma bastante genérica, se establece como objetivo de la Formación Profesional “afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales” (Artículo Único. Punto 8, p. 97887).

Los fundamentos de la noción de espíritu emprendedor desarrollados en la LOMCE se concretan de forma más pormenorizada en los reales decretos 126/2014 y 127/2014 en los que se fija el currículo básico de la Educación Primaria y de la Formación Profesional Básica.

El RD que desarrolla el currículo básico de la Educación Primaria se propone potenciar el aprendizaje por “competencias” con el objeto de “propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje” (p. 19350). Se adopta la denominación de “competencias clave” definidas por la Unión Europea (Recomendación 2006/962/EC), entendidas como aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

En un sentido amplio, la competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Por tanto, se conceptualiza como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. El artículo 2 de este RD precisa el término definiendo las “competencias” como “capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos”. E identifica siete competencias clave entre las que se incluye –la sexta- el “sentido de iniciativa y espíritu emprendedor”.

Esta competencia se encuentra presente en la definición de los objetivos generales de la educación primaria (art. 7) que incluyen promover el desarrollo en el niño de “hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor”.

En el artículo 10, el “emprendimiento” se incluye entre los elementos transversales que se trabajarán en todas las asignaturas, con la misma entidad que la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación o la educación cívica y constitucional. Se precisa igualmente que las “Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que les permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico”.

Esta plataforma terminológica remite fundamentalmente a “aptitudes” o cualidades singulares de individuos que dejan de lado la naturaleza social de la persona, así como, el sentido más básico de lo que supone la socialización, una interiorización y objetivación de unos modelos culturales que chocan con el supuesto de que el comportamiento del hombre responde

meramente a su voluntad individual. La introducción de la competencia “iniciativa empresarial” en la socialización primaria se contrapone de plano con la idea de libre albedrío en la voluntad humana que el resto elementos de todo este discurso ideológico quiere primar. Mostrando el verdadero sentido sociológico de la socialización como una imposición de modelos culturales acordes a una sociedad y tiempo específicos.

Cuando se van definiendo los elementos curriculares claves de las asignaturas –“contenidos”, “criterios de evaluación” y “estándares de aprendizaje evaluables”- la competencia de “iniciativa y espíritu emprendedor” se cuela en gran medida como elemento transversal. Veamos cómo se concreta en diversas asignaturas.

En el bloque 1 (“iniciación a la actividad científica”) de la asignatura “Ciencias de la Naturaleza” entre los contenidos se incluye, junto al desarrollo de hábitos de estudio y trabajo, el necesario fomento del esfuerzo y responsabilidad. En tanto los estándares de aprendizaje evaluables, apuntan a que el niño debe “manifestar autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tener iniciativa en la toma de decisiones”.

El bloque 2 (“el ser humano y la salud”) de la misma asignatura, introduce como estándares de aprendizaje evaluables “planifica de forma autónoma y creativa actividades de ocio y tiempo libre individuales y en grupo” y “manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y desarrolla iniciativa en la toma de decisiones, identificando los criterios y las consecuencias de las decisiones tomadas”.

Los objetivos de la asignatura Ciencias sociales apuntan a la formación de actitudes importantes en los niños como son el “desarrollo de hábitos de trabajo individual y de equipo, además del esfuerzo como elemento esencial del proceso de aprendizaje y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor”.

Al mismo tiempo, se trata de transmitir y poner en práctica valores que socialicen para aprender a vivir en sociedad respetando las reglas de la vida colectiva y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad. Con este objetivo, en el bloque 3 (“vivir en sociedad”) se insta a que los niños vayan reconociendo “las características de los distintos grupos sociales, respetando y valorando sus diferencias, quiénes son sus integrantes, cómo se distribuyen en el espacio físico, de qué manera se distribuye el trabajo entre sus miembros, cómo se producen y reparten los bienes de consumo, la vida económica de los ciudadanos...”. Poniendo especial énfasis en que perciban la “capacidad emprendedora de los miembros de la sociedad” y comprendan la “función dinamizadora de la actividad empresarial en la sociedad” y la “educación financiera elemental”.

En la asignatura de Ciencias Sociales se vuelve a poner de manifiesto esta competencia en diversos elementos del currículo.

El bloque 1 (“contenidos comunes”) introduce como contenido la “iniciativa emprendedora” junto a la “planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos”; como criterio de evaluación, incluye el desarrollo de la “creatividad y el espíritu emprendedor, aumentando las capacidades para aprovechar la información, las ideas y presentar conclusiones innovadoras”; y como estándares de aprendizaje “observables, medibles y evaluables” el alumno debe mostrar “actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean; y manifestar “autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones”.

Como adelantamos, el bloque 3 (“vivir en sociedad”) es el que presta una mayor atención a la competencia de espíritu emprendedor, detallando especialmente los aspectos relativos a la organización de la empresa. Los contenidos incluyen la “empleabilidad y espíritu emprendedor” y “la empresa, actividad y funciones”. Se definen como criterios de evaluación “comprender los beneficios del espíritu emprendedor” y “explicar las características esenciales de una empresa... distinguiendo entre distintos tipos de empresas”. Como estándares de aprendizaje evaluables se medirán “la creatividad y la capacidad emprendedora”, la identificación de “diferentes tipos de empresa” según su actividad y organización y la definición de “términos sencillos relacionados con el mundo de la empresa y la economía, ilustrando las definiciones con ejemplos”.

Hasta en las materias más técnicas penetra esta competencia como elemento transversal. Así, la asignatura de Matemáticas incluye la socialización en actitudes individuales (confianza, responsabilidad, esfuerzo, flexibilidad, etc.) como medio de promoción del “emprendimiento”. Como contenidos se contempla la “confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico”. A modo de estándares de aprendizaje evaluables se exigirá la muestra de “actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada” y “la resolución de retos y problemas”.

En lo referente a los ciclos de la Formación Profesional Básica (FPB), se crean como medida para facilitar la permanencia de los alumnos y las alumnas en el sistema educativo y ofrecerles mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional (LOMCE, artículo único, p. 3).

Al ser una enseñanza de FP, sus títulos deben responder a un perfil con una cualificación completa de nivel 1 del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

El alumno que supere los estudios de FPB obtendrá el “título profesional básico” que permitirá el acceso a los Ciclos de Grado Medio (art. 17). También permitirá acceder a la prueba de evaluación final de la ESO para obtener el título de Graduado en la ESO. Resulta llamativo que se precise además que el título profesional básico tendrá los mismos efectos laborales que el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para el acceso a empleos públicos y privados, en cuyo caso parecería inútil tratar de obtener el Graduado de la ESO que es clave para la promoción hacia otros niveles educativos.

En este tipo de enseñanza la competencia de “emprendimiento” también tiene un carácter transversal. El artículo 11.1 es el que indica que en todos los ciclos formativos de FPB se incluirán aspectos relativos al emprendimiento junto al trabajo en equipo, a la prevención de riesgos laborales, a la actividad empresarial y a la orientación laboral de los alumnos y las alumnas.

La competencia de espíritu emprendedor queda patente en los elementos claves que definen cada uno de los catorce Títulos Profesionales Básicos. En todos ellos, como competencia general del “título” aparece “la realización de tareas básicas, con autonomía, con responsabilidad e iniciativa individual”. Asimismo, como parte de las competencias profesionales, personales, sociales se recoge la de “actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional”.

También se encuentra presente en todos los títulos como objetivo general el desarrollo de “la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como, la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal”. Volvemos a ver en este discurso un modelo de trabajador con libre voluntad de acción que, en primer lugar, choca con el hecho de que cuando se van describiendo las cualificaciones profesionales, las operaciones y unidades de competencia que corresponde desarrollar a los alumnos, se describen tareas muy mecánicas, de escasa cualificación como lo indica la propia credencia que se les otorga y ninguna capacidad de decisión en el trabajo.

El hecho es que, ese discurso de “liberación” que nos dibuja un futuro trabajador que tiene iniciativa personal, responsabilidad, autonomía, espíritu crítico... pronto se completa con “otro” discurso de “represión” que sugiere la necesidad de asumir el orden social dado y bajo una brújula que indica continuamente hacia el objetivo de cohesión social. En común, en todos los ciclos formativos, se señala como objetivo general del título el desarrollo de “trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal” lo que proporciona una concepción de “trabajo” esencialmente

funcionalista, como un ámbito de desarrollo de una diversidad de funciones técnicas en un clima de orden social. en esta línea, en el módulo profesional “formación en centros de trabajo” de todos los títulos se espera como uno de los resultados del alumno que “actúe de forma responsable y se integre en el sistema de relaciones técnico-sociales de la empresa”. Algunos criterios de evaluación mencionados acaban reforzando dicho resultado: “a) Se han ejecutado con diligencia las instrucciones que recibe; b) Se ha responsabilizado del trabajo que desarrolla, comunicándose eficazmente con la persona adecuada en cada momento; c) Se ha cumplido con los requerimientos y normas técnicas, demostrando un buen hacer profesional y finalizando su trabajo en un tiempo límite razonable; d) Se ha mostrado en todo momento una actitud de respeto hacia los procedimientos y normas establecidos; e) Se ha organizado el trabajo que realiza de acuerdo con las instrucciones y procedimientos establecidos, técnico-sociales de la empresa”.

A modo de conclusión

Al objeto de cotejar cual ha sido el proceso de construcción e implementación de la “*noción de emprendimiento*” en los sistemas de educación y formación hasta desembocar en la LOMCE, y la naturaleza y significado que este concepto ha ido adquiriendo, hemos partido del origen y la evolución que éste ha tenido dentro de las “*estrategias coordinadas de la UE*”. Unas estrategias emprendidas en la década de 1990 para abordar las cuestiones referidas a las altas tasas de desempleo juvenil y sobre todo a la búsqueda de competitividad de la economía.

El análisis de la trayectoria de estas estrategias coordinadas ha puesto de manifiesto como la mejora de la “educación y formación” se ha convertido en la nueva panacea de desarrollo personal y profesional de los trabajadores, así como de la competitividad productiva y económica, no sólo a nivel de empresa, sino a nivel europeo. La educación y formación adquiere en la estrategia un sentido economicista y utilitarista al plantear la necesidad de dar respuestas adecuadas a los nuevos retos de la economía globalizada y la flexibilidad productiva y laboral. Esta nueva concepción de la educación conlleva una transformación radical del sistema educativo que garantice la formación permanente y una educación basada en *competencias* profesionales, personales y sociales que favorezcan la competitividad, la empleabilidad y la movilidad laboral.

Este marco de regulaciones ha ido diseñando la noción de *espíritu emprendedor* como uno de los dispositivos -el más de boga y machacón últimamente- de que se sirve la UE para implementar los *nuevos modos de interpretación e intervención frente a lo social*. El nuevo modelo de intervención ha trastocado la concepción de protección social y los mecanismos institucionales que dotaban de derechos y seguridad a los ciudadanos. Es una lucha contra la

función distribuidora y equilibradora de un Estado que dotaba a la ciudadanía social de protección frente a la asimetría de poder que caracteriza al mercado. Ahora se trata de que la función del Estado se limite a a movilizar el potencial individual y la autonomía del sujeto.

En este contexto, al igual que la empleabilidad y la activación, el emprendimiento es una noción que está orientada fundamentalmente a producir *sujetos-trabajadores* ajustados a las nuevas reglas del juego de la economía (Alonso, 2007; Alaluf, 2009; Serrano, 2009). Sujetos autónomos, que no tenga dependencia ni de un empleador que le garantice la estabilidad en el empleo ni de las instituciones protectoras. Un sujeto con capacidades extraordinarias que le permitirán tener éxito por a sí mismo, al tiempo que permitirá salir de la crisis a la sociedad. De esta manera, la formación se sitúa ahora, más en el orden del comportamiento y la moralización que en la adquisición de conocimientos (Alaluf, 2009, p. 33).

El análisis del discurso de la LOMCE y de los currículos de Educación Primaria y FPB analizados, ha puesto igualmente de relieve la naturaleza y los significados explícitos e implícitos que subyacen a la noción de “espíritu emprendedor”. A saber, se pone en evidencia una concepción de la educación como medio de transformación de actitudes orientada hacia la necesaria aceptación y adaptabilidad de los cambios socioeconómicos, al tiempo, que se promueve una concepción de ciudadano y trabajador con un claro carácter individualista, psicologista y moral.

Bibliografía

Alaluf, M. (2009) “La ciudadanía social erosionada por la moral”. Crespo, E. et. al. (Coord.) Trabajo, subjetividad y ciudadanía. Madrid, CIS, pp.

Alonso, L.E. (2007). La crisis de la ciudadanía laboral. Barcelona, Anthropos.

Alonso, L.E. (2009). Prácticas económicas y economía de las prácticas. Crítica del posmodernismo liberal. Madrid: Los libros de la Catarata.

Comisión de las Comunidades Europeas (2003). Educación y Formación 2010. COM (2003) 685 final.

Comisión de las Comunidades Europeas (2003). Libro verde. “El espíritu empresarial en Europa”, COM (2003) 27 final.

Decreto 219/2011 , de 28 de junio, por el que se aprueba el Plan para el Fomento de la Cultura Emprendedora en el Sistema Educativo Público de Andalucía. BOJA nº 137, 14 de julio de 2011.

Lerena, C. (1988). Reprimir y liberar. Crítica sociológica de la educación y la cultura contemporáneas. Madrid, Akal.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. BOE, nº 295, 10 de diciembre de 2013.

López, A. y López, L. (2008). "La formación profesional por competencias y las implicaciones en la relación entre formación y empleo", *Témpora*, 11 pp. 155-173.

López, A. y López, L. "La construcción social de las competencias profesionales de la formación profesional: del diseño institucional a la percepción de los actores", en Luzón, A. y Torres, M. (Comp.), *Las políticas de formación profesional en España y en Europea: perspectivas comparadas*. Barcelona, Octaedro, pp. 279-302.

Milana, M. (2008). "El discurso post-Lisboa sobre el desajuste de las habilidades y la mejora de las competencias". *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 12, 3, pp. 1-18.

Milana, M. (2013) "La Unión Europea, los desfases en capacidades y el rol de la educación y la formación", en Luzón, A. y Torres, M. (Comp.), *Las políticas de formación profesional en España y en Europea: perspectivas comparadas*. Barcelona, Octaedro, pp. 153-178.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2013). *Objetivos educativos europeos y españoles. Estrategia Educación y Formación 2020. Informe español 2013*. Madrid: Secretaría General Técnica.

Planas, J. (2013). "La noción de competencia usada en la enseñanza basada en competencias: un contrasentido", en Luzón, A. y Torres, M. (Comp.), *Las políticas de formación profesional en España y en Europea: perspectivas comparadas*. Barcelona, Octaedro, pp. 73-97.

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. BOE, nº 52, 1 de marzo de 2014.

Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo. BOE, nº 55, 5 de marzo de 2014.

Sala, G. y Planas, J. (2009). "Retos teóricos e implicaciones metodológicas del enfoque de competencia laboral", *Sociología del trabajo*, 66, pp. 125-143.

Serrano, A. (2000) "El concepto de empleabilidad en la estrategia europea de lucha contra el desempleo: una perspectiva crítica". *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, nº 21, pp. 137-149.

Serrano, A. (2009) "Regulación supranacional y despolitización del trabajo: el caso del paradigma de la activación". Crespo, E. et. al. (Coord.) Trabajo, subjetividad y ciudadanía. Madrid, CIS, pp. 259-287.

Serrano, A. et. al. (2012). "Ingenierías de la subjetividad: el caso de la orientación para el empleo". REIS, nº 138, pp. 41-62.

Unión Europea (1997). Una estrategia europea basada en cuatro pilares (

Unión Europea (2000). Conclusiones de la Presidencia. Consejo Europeo de Lisboa, 23 y 24 de marzo de 2000.

Unión Europea (2006). "Programa de aprendizaje permanente 2007-2013". 1720/2006/CE

Unión Europea (2006). Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, 2006/962/CE.

Unión Europea (2009). Conclusiones del Consejo de 12 de Mayo de 2009 sobre un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020), 2009/C 119/2.

Integrismo islámico y secularización en Ceuta

Carlos Rontomé Romero

crontome@ugr.es

Universidad de Granada. Departamento de Sociología

Resumen

La presencia de una significativa población de religión islámica introduce dinámicas nuevas en las corrientes secularizantes que sufre el conjunto de la población española. En una ciudad como Ceuta, donde la población de religión islámica representa la mitad del conjunto, las dinámicas sociales respecto de la religión en el ámbito privado y público provocan situaciones de reafirmación identitaria a través de la religión entre la población de origen católico y de profundización en un islam más riguroso entre la población de origen musulmán.

En las últimas décadas se han asentado en la ciudad de Ceuta, corrientes religiosas que predicán un islam más riguroso y espiritual. Estas corrientes resultan novedosas entre la población musulmana de la ciudad que había observado hasta la fecha una religiosidad más tradicional. Se trata de movimientos de tipo transnacional como el Tabligh o de alcance más regional como Justicia y Espiritualidad, pero que han reordenado la religiosidad de una parte importante de la población musulmana de la ciudad.

Mientras que avanzan estas corrientes rigoristas entre la población musulmana, entre la población de origen católico se vive un proceso similar al del resto de España, una tercera secularización, especialmente entre los jóvenes. Para este grupo poblacional, la autodefinición como católicos supone la reafirmación de una identidad diferenciada del resto de la población ceutí, la islámica. El catolicismo es así un refuerzo de la identidad española frente a un elemento que se sigue considerando extraño, reforzado en este caso por la situación de la Ciudad como tradicional frontera occidental frente al mundo islámico, lo que hace que a pesar de referenciarse mayoritariamente como católicos (aquellos que se consideran ateos, indiferentes o agnósticos representan un porcentaje muy inferior al registrado a nivel nacional), admitan un bajo grado de práctica religiosa. En cuanto a la población musulmana, la importancia de la religión en sus vidas y el elevado grado de práctica que presentan, les aleja significativamente del proceso secularizador que vive la sociedad española en su conjunto. A pesar de que las nuevas generaciones de jóvenes musulmanes parecen introducir tendencias secularizantes dentro de este grupo, el grado de práctica es aún muy elevado y alejado del observado entre los jóvenes ceutíes católicos y los jóvenes españoles en general. En este caso, la religión no es solo un elemento diferenciador e identificador frente al otro, como ocurre

con los católicos ceutíes, es también un factor muy importante dentro de sus vidas. Los ciudadanos de Ceuta siguen auto referenciándose en base al componente religioso. La presencia de una importante población islámica refuerza el carácter identificador y casticista del catolicismo mientras que los musulmanes reciben las influencias del proceso secularizador general pero se muestran resistentes al mismo, especialmente desde el asentamiento de las corrientes rigoristas del islam antes descritas.

El resultado de esta nueva situación sobre el tejido social ceutí ha sido la profundización en la dicotomía de las dos ciudades, de los dos espacios religiosos y sociales en lo que se ha convertido la ciudad de Ceuta. Las diferencias en el grado de práctica religiosa y en la importancia que tiene la religión en los individuos de los dos grandes grupos poblacionales de la ciudad, constituyen otro *cleavage* que dificultaran aun más el grado de cohesión social ya de por si inestable debido a las graves diferencias socioeconómicas entre los dos grupos. Con una población de origen católico en retroceso demográfico y una población de origen sociocultural musulmán en crecimiento, el proceso secularizador que vive el resto de la población española, se debilita en el espacio ceutí, mientras que la religiosidad se reafirma como seña de identidad y eje sobre el que se basan las relaciones sociales e institucionales. Mientras que en el resto de España se produce un proceso de revitalización de las festividades de tipo cívico y las de origen religioso pierden su componente de fe para centrarse en los aspectos lúdicos o folclóricos, en Ceuta se celebra el Día de la Autonomía con jornadas de puertas abiertas en los templos de las diferentes confesiones.

Frente a la creencia extendida de que la religión pasaría a un segundo plano dentro de las dinámicas sociales y que quedaría relegada al ámbito de lo estrictamente privado, el caso de Ceuta nos muestra que esta tendencia sucede entre la población occidental de origen sociocultural católico o cristiano pero que no resulta tan evidente entre la población que proviene de otro ámbito religioso, y más en concreto del islam. La experiencia de Ceuta nos indica que al contacto con las sociedades occidentales, el islam tiende a la reafirmación y al rigor, en lugar de a la laxitud observada en las religiones cristianas.

Palabras clave: Islam, religiosidad, rigorismo, identidad

Introducción: la diversidad religiosa de Ceuta

Ceuta es una ciudad de 84.000 habitantes⁴ situada en el norte de África constituyendo una de las fronteras terrestres de España con Marruecos. Su situación geográfica, separada del resto del estado español por el estrecho de Gibraltar y su condición fronteriza con el reino magrebí, y por tanto con un espacio político, social, cultural y económico muy diferenciado, ha condicionado históricamente las dinámicas sociales y políticas de la ciudad así como su conformación demográfica.

A pesar de los discursos diplomáticos utilizados por las instituciones y los medios de comunicación para referirse o describir la población ceutí, lo cierto es que su diversidad étnico-religiosa actual tiene antecedentes históricos relativamente recientes. La conquista portuguesa de la ciudad en el año 1415 supuso la permuta de la población islámica por otra de religión cristiana y origen peninsular, situación que se mantuvo hasta los inicios del siglo XX, cuando la implantación del Protectorado sobre Marruecos transformó a la ciudad en una de las cabezas de puente de la expansión española en el norte de África. Desde los años veinte del pasado siglo fue habitual la presencia en Ceuta de un importante contingente de residentes musulmanes si bien en su mayoría se encontraban relacionados con la presencia de tropas indígenas en las unidades militares españolas que seguían el modelo colonial al uso. La independencia de Marruecos supuso un cambio en el perfil poblacional de los musulmanes residentes en la ciudad, creciendo el número de residentes musulmanes en la ciudad si bien en su mayoría como extranjeros (en concreto como marroquíes). Cuando se produce el final de la dictadura franquista, el número de musulmanes había aumentado hasta los 12.000 habitantes si bien tan solo 1.000 poseían la nacionalidad española.

La ley de extranjería de 1985 y la posterior exención para los residentes musulmanes de Ceuta, dio inicio a un proceso que culminaría con el cambio definitivo del perfil poblacional de la ciudad. El proceso de nacionalizaciones de la población musulmana de los años noventa dio paso a su fuerte crecimiento hasta que esta se duplicase en los últimos veinte años y alcanzar el 49% del conjunto de la población ceutí⁵.

La actual población de Ceuta está pues conformada por dos grandes grupos étnico-religiosos (los “cristianos” de origen peninsular y los “musulmanes” de origen magrebí) junto con pequeñas minorías como la hebrea, la hindú y la china, que en total representan apenas el 1% del total de la población. La ceutí es por tanto, más que una población con una alta diversidad

⁴ Cifras del Padrón Municipal a 1 de enero de 2013

⁵ Estudio sobre los usos lingüísticos de la población de Ceuta

religiosa, una población dividida en dos grandes grupos étnico-religiosos en situación de paridad numérica.

La religión en el ámbito de la sociedad ceutí

La religión supone uno de los principales referentes identitarios de los ceutíes. La identificación del otro mediante la pertenecía étnico-religiosa es la habitual dentro de la ciudad, referenciándose como “cristianos” y “musulmanes” independientemente del grado de practica religiosa.

Hasta mediados del siglo XX la identidad religiosa de los ceutíes era similar al del resto de España, es decir católica, pero con un componente especial, ya que al tratarse de una ciudad frontera con un estado de mayoría islámica, el catolicismo de los ceutíes tenía un carácter fundamental en su identidad y se encontraba más fortalecido que en otros puntos de la geografía española, era en palabras de Stallaert un “cristianismo de frontera”, pero el crecimiento de la población musulmana de la ciudad, ahora sí, en situación de igualdad jurídica con el resto de ciudadanos ceutíes, ha ido debilitando la identidad religiosa católica en el ámbito publico.

Por el contrario, la población musulmana ha ido ganando presencia pública a la par que aumentaba su peso demográfico, logrando no solo la normalización de sus espacios públicos religiosos como cementerios o mezquitas, también un reconocimiento de la identidad islámica de la Ciudad a través de acciones como la oficialidad dentro del calendario festivo local de las festividades religiosas islámicas, en concreto la festividad del “aid el kebir” o pascua grande, manteniendo la reivindicación de reconocimiento de una segunda fiesta islámica (la fiesta del fin del Ramadán).

La ciudad de Ceuta (junto con la de Melilla) vive un proceso diferenciado con respecto al resto del Estado en cuanto al peso e importancia de la religión en la sociedad. Mientras que el conjunto de los españoles se encuentran en la denominada tercera secularización, en eso que Pérez-Agote (2008) ha dado en llamar “tercera oleada” y que considera un alejamiento e ignorancia de la religión institucional “que puede tener efectos culturales profundos sobre las representaciones colectivas de los españoles en la cultura”, en las ciudades norteafricanas, la fuerte presencia numérica y proporcional de población de religión islámica, provoca un reforzamiento de la religión en el ámbito social. La minoría islámica residente en España, ya sea como nacionales o como inmigrantes conviven en el mismo espacio público con una mayoría de españoles en los que el catolicismo es más una auto referencia cultural que

religiosa y el credo religioso se encuentra sujeto a procesos de “bricolajes” individuales. En las ciudades norteafricanas de Ceuta y Melilla la población musulmana alcanza proporciones muy elevadas conformando una composición religiosa difícil de encontrar en otros lugares de la geografía española. En el caso de Ceuta, en un escaso territorio de diecinueve kilómetros cuadrados, con la mitad de su población de confesión islámica en proceso de crecimiento frente a la población católica en retroceso demográfico, las identidades religiosas se refuerzan y potencian tanto como instrumentos diferenciadores, como de gestión de la alteridad. Se produce así una mayor resistencia entre la población islámica frente al proceso secularizador general, si bien esta resistencia se da en diferentes grados, observándose además un crecimiento del integrismo islámico como posible reacción a causas exógenas pero también al refuerzo de la identidad islámica local.

Lo que resulta evidente, es que el peso de la religión en el ámbito público en la ciudad continúa siendo elevado e incluso se acrecienta en los últimos tiempos. Cuando en el pasado reciente se han producido circunstancias que han provocado la inestabilidad de la frágil convivencia, las instancias oficiales han recurrido a la legitimidad de los líderes religiosos para reconducir la situación, en lugar de acudir a otros actores no vinculados con la religión (resulta paradigmático el caso de la chirigota de carnaval del año 2006 que provocó una grave fractura social superada recurriendo a los imames de la ciudad). El peso de la religión es tan fuerte en la ciudad, que incluso en festividades civiles, como el día de la autonomía, se celebra con actos institucionales donde la religión juega un papel fundamental como las jornadas de apertura al público de los templos de las diferentes religiones, denominadas “Tener fe en Ceuta”.

La práctica de la religión de los ceutíes

En el año 2005, en una encuesta realizada a nivel local, el 62% decía ser católico, mientras que un 35% afirmaba ser musulmán y el resto de la población se repartía en pequeñas minorías religiosas como la hindú (0,6%), el judaísmo (1%), el evangelismo (1%) y otras sin especificar (0,3%). Desde entonces las cifras de población han tendido a igualar los dos grandes grupos étnico-religiosos, avanzando en la dicotomía entre católicos y musulmanes.

El grado de práctica en ese mismo año era elevado: el 40,1% se consideraba bastante o muy practicante, mientras que tan solo un 12% decía ser “nada practicante”. Las diferencias en el grado de práctica entre las dos comunidades se observaban al cruzar ese grado de práctica con la adscripción religiosa: el 69% de los entrevistados de origen sociocultural musulmán aseguraban que eran muy o bastante practicantes, este porcentaje se reducía para el caso de los de origen católico hasta el 24%.

El grado de religiosidad de los católicos ceutíes en el año 2005 se aproximaba a la del resto de los españoles según el estudio del CIS del 2002, especialmente en los relativo a aquellos que se declaran nada religiosos, si bien en general se observa una menor religiosidad de los católicos ceutíes, lo que nos corroboraría la impresión ya comentada de que la religión para los católicos ceutíes es en mayor medida, una cuestión identitaria que de creencia.

Tabla 1.- Religiosidad católicos ceutíes 2005 y conjunto españoles 2002. %

	católicos ceutíes 2005	españoles 2002
Muy religiosa	4,9	7,3
Bastante religiosa	18,9	35,4
Poco o algo religiosa	59,5	37,6
Nada religiosa	16,2	17,8

Fuente: CIS estudio 2443 y Estudio sobre tolerancia, convivencia y relaciones interculturales en Ceuta 2005

En cuanto a los musulmanes ceutíes, su grado de práctica religiosa no encuentra similitud con la religiosidad y practica del conjunto de la sociedad española, salvo que nos retrotraigamos a fechas muy anteriores. En la tabla 2 observamos que los musulmanes ceutíes mantenían una alto grado de práctica, mayor incluso que la que poseía el conjunto de los españoles a mediados de los años 70 del pasado siglo.

Tabla 2.- Practica musulmanes ceutíes 2005 y conjunto españoles 1976. %

	musulmanes ceutíes 2005	españoles 1976
Muy practicante	35,6	14
Bastante practicante	33,7	42
Poco o algo practicante	26,7	26
Nada practicante	4	10

Fuente: Díaz Salazar (1993) y Estudio sobre tolerancia, convivencia y relaciones interculturales en Ceuta 2005

Si utilizamos los datos que nos ofrece el Estudio sobre la Juventud en Ceuta de 2010 relativos a la percepción que tienen los jóvenes con respecto al grado de práctica de sus padres, observamos que para los jóvenes con padres católicos estos se han mantenido, e incluso profundizado, en su práctica religiosa en los últimos diez años, mientras que los jóvenes musulmanes perciben que sus padres han rebajado su grado de práctica religiosa.

Tabla 3.- Grado de práctica religiosa de los padres de jóvenes católicos ceutíes en 2001 y 2010. Porcentajes

	Padre		Madre	
	año 2001	año 2010	año 2001	año 2010
Muy practicante	3,4	7,3	8,1	11,8
Bastante practicante	10,8	17,7	15,1	26,9
Algo practicante	35,8	27,5	39,6	28,2
No practicante	42,9	43,8	32,6	30,1

Fuente: Estudio de la Juventud en Ceuta 2010

Tabla 4.- Grado de práctica religiosa de los padres de jóvenes musulmanes ceutíes en 2001 y 2010. Porcentajes

	Padre		Madre	
	año 2001	año 2010	año 2001	año 2010
Muy practicante	60,4	16,5	59,5	17,6
Bastante practicante	25,6	45,1	28,9	38,8
Algo practicante	8,5	26,3	7,5	31,3
No practicante	3,7	9,8	3,5	10,6

Fuente: Estudio de la Juventud en Ceuta 2010

La percepción de los jóvenes hacia la religiosidad de sus padres con la atribución de un aumento en la práctica para los padres católicos, puede deberse al aumento de la indiferencia hacia la religión que viven estos jóvenes, pero esto no explicaría la percepción de los jóvenes musulmanes sobre la disminución de la práctica de sus padres por lo que habría que plantear un escenario de verdadera disminución de la práctica religiosa de los padres musulmanes en los últimos diez años o que estos jóvenes hacen una interpretación más rigurosa de la práctica religiosa que los jóvenes musulmanes del año 2001.

La diferencia en la religiosidad entre los católicos y los musulmanes ceutíes queda plasmada de forma evidente también en el nivel o grado de importancia que ambos grupos religiosos conceden a la religión dentro de sus vidas.

Tabla 5.- Importancia de la religión en sus vidas para los católicos y musulmanes ceutíes.
Porcentajes

	católicos	musulmanes
Muy importante	22,2	82,4
Bastante importante	43,2	13,7
Poco importante	26,5	2,9
Nada importante	7,6	1

Fuente: Estudio sobre tolerancia, convivencia y relaciones interculturales en Ceuta 2005

Para el 96% de los musulmanes ceutíes la religión constituye un referente muy o bastante importante para sus vidas, un dato que contrasta con lo declarado por los católicos, con un 65,2% para las mismas categorías.

El crecimiento del integrismo y la radicalización del islam en Ceuta

Las últimas décadas han supuesto en la mayoría de las sociedades occidentales y no occidentales, un crecimiento del radicalismo y del rigorismo dentro de la práctica religiosa islámica. Al tratarse de un fenómeno global, esta nueva dinámica también ha afectado a la sociedad ceutí. Este proceso de radicalización de una parte de la población islámica de Ceuta se inició a finales de los años ochenta, si bien, al principio de forma muy minoritaria y poco visible social y políticamente. En las últimas décadas, diversos movimientos religiosos de carácter rigorista han ido asentándose y creciendo en la ciudad en detrimento de las asociaciones y comunidades cercanas a la tradición malekí propia de Marruecos.

En 1988 se constituye la Asociación Religiosa Musulmana Masyid An- Noor, con unos fines exclusivamente religiosos y ligada desde el comienzo a la actividad de la Yama'a at-Tabligh⁶ en Ceuta. La implantación del Tabligh en Ceuta tuvo en un principio una acogida minoritaria y causó un fuerte recelo entre las asociaciones islámicas más tradicionales y cercanas al Habus marroquí. Desde los primeros momentos los miembros del Tabligh desarrollan una gran actividad social, trabajando mucho en las barriadas de mayoría musulmana de Ceuta realizando tareas de reinserción social, organizando actividades culturales y deportivas. También desarrollan una amplia labor con los internos del Centro Penitenciario de Los Rosales con un programa de actividades que tienen como pilares la enseñanza religiosa y el idioma árabe literal. La presencia del Tabligh en Ceuta ha provocado actitudes de rechazo por su excesivo rigorismo y el carácter "impetuoso, intenso o arrollador en sus convicciones" (Tarres

⁶ La «Yama'a at-Tabligh» o Comunidad para la Propagación del Islam es la congregación de piedad transnacional islámica más amplia que existe en la actualidad en el mundo

2013) e incluso se les atribuye ser fundamentalistas y fanáticos en su forma de entender y practicar el islam.

Otra de las corrientes rigoristas introducidas en Ceuta en las últimas décadas ha sido la vertiente espiritual, sufí, de Al-Adl wal-Ihsan⁷ constituyéndose en Ceuta como Comunidad Islámica Aljair Wal Ihsan desde el año 1997. Las actividades que desarrolla esta comunidad tienen las dos vertientes habituales: la religiosa y la educativa, estando ambas íntimamente relacionadas. Diariamente se imparten clases de árabe y recientemente se ha introducido la memorización del Corán a niños y niñas; las clases de árabe literal a los adultos y de forma periódica, charlas religioso-educativas, tanto para hombres como para mujeres.

En cuanto al salafismo, aunque minoritario, también está presente en Ceuta habiendo protagonizado algunos acontecimientos violentos, como el incendio de los morabitos de Sidi Embarek y de Sidi Bel Abbás, cuyos autores fueron detenidos dentro de la “Operación Duna”.

El aumento de las corrientes rigoristas del islam queda patente en el auge que ha ido adquiriendo dentro de la UCIDCE⁸ las personas vinculadas al Tabligh, así como en otras expresiones de fuerte contenido simbólico como el aumento del uso del hiyab entre las jóvenes ceutíes. Mientras que en los años ochenta y noventa se produjo entre las mujeres jóvenes musulmanas de la ciudad una adopción mayoritaria de las vestimentas de corte occidental, quedando las ropas tradicionales para uso de las mujeres provenientes de Marruecos, en los últimos años ha crecido el número de jóvenes que portan el hiyab e incluso han aparecido vestimentas totalmente ajenas a la tradición marroquí como el *nikab*. La extensión de una vestimenta más acorde con las tendencias rigoristas se puede observar incluso en los ámbitos académicos superiores como la universidad, donde se ha producido un crecimiento del número de jóvenes musulmanas que utilizan el hiyab en clase. La cuestión del hiyab en los centros educativos se ha extendido incluso a los institutos y colegios entre las niñas que acaban de alcanzar la pubertad. Desde el año 2007, cuando los líderes religiosos forzaron la voluntad de la delegación del Ministerio de Educación para que se admitiera a las niñas que cursaban secundaria cubiertas con el hiyab, los centros han desistido en la regulación de esta prenda. También han aparecido formas de vestimenta no tradicionales, como el mencionado *nikab* si bien según algunos líderes islámicos como Laarbi Mateeis tan solo diez mujeres lo utilizan en la Ciudad. En el caso de los hombres, de forma novedosa aunque minoritaria, se aprecia un mayor uso de vestimenta de tipo afgano y de barbas pobladas.

⁷ Justicia y espiritualidad

⁸ Unión de Comunidades Islámicas de Ceuta

El crecimiento del yihadismo es también otro indicador que nos aporta información sobre el proceso de radicalización de parte de la población musulmana de la ciudad. Tras los atentados del 11-S y la posterior invasión de Afganistán, crecieron en Ceuta, especialmente en los barrios marginales como El Príncipe, las redes de captación yihadista y se produjeron acciones violentas totalmente novedosas en la Ciudad. Aunque suelen tomarse como puntos de inflexión en el crecimiento del yihadismo los atentados de Nueva York y el de Madrid de 2004, en Ceuta ya se habían producido con anterioridad incidentes graves como los altercados de 1997 con motivo de unas letras de carnaval o los ataques a la sinagoga de forma intermitente desde el año 1999. Tras los atentados de las torres gemelas se recrudecen los incidentes y en el mismo mes de septiembre aparecen pintadas a favor de Ben Laden en el barrio de San José-Haddu, incendian la Iglesia de San José y atacan la sinagoga y comercios pertenecientes a hebreos. Más tarde se conocerá la marcha de algunos jóvenes a combatir en Afganistan (un joven ceutí será capturado por los norteamericanos y recluido en la base de Guantanamo). Unos días después del atentado de Atocha de 2004, se produce un ataque a una procesión durante la semana santa, y en los dos años siguientes se produce la quema de dos morabitos antes mencionados por parte de “jóvenes radicales islámicos” como los calificaría la prensa.

La presencia de jóvenes ceutíes implicados en actividades yihadistas queda comprobada con las sucesivas redadas practicadas contra estas células desde el año 2006. Para los servicios de inteligencia españoles y marroquíes, los barrios periféricos de Ceuta se han convertido en un vivero de “combatientes”. En enero de 2014 se confirmaba que al menos 11 jóvenes residentes en el barrio de mayoría musulmana de El Príncipe habían partido a luchar en Siria, lo que arrojaba una preocupante tasa de un yihadista por cada mil residentes en el barrio. En la actualidad se calcula que unos veinte jóvenes, entre los que se incluyen un menor y una mujer, han viajado a Siria para combatir y hay constancia de que algunos han participado en atentados con gran número de víctimas.

Todos estos indicios nos revelan la radicalización de una parte de la población musulmana de la Ciudad, una parte difícilmente cuantificable pero que aun no debe alcanzar cifras mayoritarias, si bien su presencia produce un efecto de reforzamiento identitario relacionado con ese mayor rigorismo religioso e impulsado por el control social ejercido. La tendencia secularizante observada en la otra mitad de la población de Ceuta, la de origen sociocultural católico, está teniendo en la población musulmana de la ciudad, un efecto desigual e incluso de retorno a una mayor religiosidad, al menos en sus formas externas.

En cuanto a los jóvenes musulmanes, se observa por un lado como se ven afectados por los procesos de aculturización y de secularización comunes al conjunto de la sociedad española,

pero también el reforzamiento identitario a través de símbolos como la vestimenta, y todo dentro de una situación caracterizada por encontrarse “a caballo” de dos modos de vida, sin sentirse plenamente inmerso en uno de ellos.

Conclusiones

El asentamiento en la Ceuta de corrientes religiosas que predicán un islam más riguroso y espiritual como el Tabligh o Justicia y Espiritualidad han reordenado la religiosidad de una parte importante de la población musulmana de la ciudad. Mientras que la población de origen católico vive un proceso similar al del resto de España, la denominada “tercera secularización” la población musulmana mantiene un elevado grado de práctica religiosa otorgando a la religión una gran importancia respecto de sus vidas, constituyendo uno de sus ejes vertebradores. Esta visión de la religión les aleja significativamente del proceso secularizador que vive la sociedad española en su conjunto, incluso entre las nuevas generaciones de jóvenes musulmanes situados a entre dos modos de vida pero sobre los que el peso de la tradición familiar y la presión de grupo, hacen que aun mantengan un grado de práctica muy elevado y alejado del observado entre los jóvenes ceutíes católicos y de los jóvenes españoles en general.

El resultado de esta escasa penetración de las dinámicas secularizantes entre la población musulmana, junto con el crecimiento de corrientes integristas o rigoristas, provocan la profundización en esa dicotomía de las dos ciudades, de los dos espacios geográficos, económicos y sociales, añadiendo una nueva división o separación, la de la práctica religiosa y el grado de importancia que para cada grupo poblacional tiene el mandato religioso dentro de su vida pública y privada.

La pérdida de población de origen católico y el crecimiento de la población musulmana, favorecen la ralentización del proceso secularizador que vive el conjunto de la población española, ofreciendo el espacio social ceutí un escenario diferente en el que parte de su población reafirma su identidad a través del elemento religioso.

Frente a la creencia extendida de que la religión pasaría a un segundo plano dentro de las dinámicas sociales y que quedaría relegada al ámbito de lo estrictamente privado, el caso de Ceuta nos muestra que esta tendencia sucede entre la población occidental de origen sociocultural católico o cristiano pero que no resulta tan evidente entre la población que proviene de otro ámbito religioso, y más en concreto del islam. La experiencia de Ceuta nos indica que al contacto con las sociedades occidentales, el islam tiende a la reafirmación y al

rigor, en lugar de a la laxitud que practican las religiones cristianas presionadas por los procesos de secularización.

Referencias bibliográficas

Barómetro nº 2443. 2002. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Cantón Gálvez J.M, Escobar Rivas F.J y Rontomé Romero C. 2011. *Estudio de la Juventud en Ceuta*. Ceuta: Ciudad Autónoma de Ceuta

Díaz Salazar R. y Giner S. 1993. *Religión y sociedad en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas

Pérez Agote A. y Santiago García J.A. 2005. *“La situación de la religión en España a principios del siglo XXI”*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas

Pérez Agote A. y Santiago García J.A. 2008. *“Religión y política en la sociedad actual”*. Madrid: Editorial Complutense

Rontomé Romero C. 2005. *Estudio sobre tolerancia, convivencia y relaciones interculturales en Ceuta*. Ceuta. Inédito

Rontomé Romero C. 2012. *Ceuta, convivencia y conflicto en una sociedad multiétnica*. Granada: UNED-Ceuta.

Stallaert, C. 1998. *Etnogénesis y etnicidad*. Barcelona: Proyecto A ediciones.

Tarres Sol; Briones Rafael; Salgero O. 2013. *Encuentros, diversidad religiosa en Ceuta y en Melilla*. Madrid. Editorial Icaria.

Espacio público y expresiones urbanas: el graffiti y el street art como prácticas artísticas en la ciudad

Ricardo Klein⁹
rklein78@gmail.com
Universidad de Barcelona
Universidad de la República, Uruguay

Resumen:

El objetivo de la presente ponencia es realizar un análisis sobre el papel que cumple el graffiti y el street art en dos ciudades: Barcelona (España) y Montevideo (Uruguay). En este sentido, se hará hincapié en los procesos de creatividad urbana de los propios artistas que desarrollan esta manifestación con su hábitat de producción: la ciudad y el espacio público/urbano. Estos nuevos modelos de producción artística, como el graffiti y el street art, desarrollan y se complejizan en el espacio público.

La aparición del arte callejero en el entramado urbano se explica desde el intento por subvertir el orden establecido en el espacio público, estas dinámicas entran en tensión con los límites de lo que significaría el espacio de lo público, y la delimitación por el espacio social de lo privado. Por ejemplo, ¿dónde empieza lo público y dónde termina lo privado?

De la misma manera, la ciudad como lienzo es una imagen muy utilizada por tales colectivos, estas expresiones intentan recuperar la idea “la calle es de todos” o “la ciudad es de quien la vive”. La ciudad se reinterpreta poniéndola en cuestión, se modifica el espacio a partir de las imágenes que van surgiendo desde el arte callejero. En este sentido, fracturan el orden y la lógica en que ha sido construida dicha ciudad. La elección por el espacio público y el equipamiento urbano existente asegura a los artistas del graffiti y del street art visualizar materialmente -aunque en muchas ocasiones de manera efímera y transitoria- su expresión artística. Estos procesos, a su vez, dan cuenta de múltiples experiencias de regeneración urbana a partir de un cambio estético, agregando valor económico y cultural al entorno territorial más cercano.

Palabras claves: graffiti/street art, procesos de creatividad, ciudad, espacio público, Montevideo, Barcelona.

⁹ Sociólogo. Candidato PhD Doctorado en Gestión de la Cultura y el Patrimonio (Universitat de Barcelona). Miembro del Centre d' Estudis sobre Cultura, Política i Societat (CECUPS - UB). Profesor/Investigador de la Facultad de Ciencias Sociales (Universidad de la República, Uruguay). Miembro del Comité de Investigación RC37 *Sociology of Arts* (International Sociological Association, ISA).

I. Primeras palabras

En la presente ponencia se intentará dar un aporte al estudio del graffiti y el street art como prácticas artísticas que se desarrollan en el entorno de la ciudad y el espacio urbano, a través de las dinámicas de artistas que forman parte de dichos colectivos en el uso y apropiación del espacio público como lugar de creatividad

En este sentido, se dará presentación al desarrollo de estas transiciones y procesos mencionados a partir de la ejemplificación de algunos casos. Se hará hincapié en dos ciudades como escenas posibles y las lógicas que se desprenden de las mismas, en definitiva: Barcelona (España) y Montevideo (Uruguay).

Se trata, en definitiva, de un aporte que nace de la investigación doctoral que actualmente se realiza en el Doctorado en Gestión de la Cultura y el Patrimonio (Universitat de Barcelona). La misma busca aproximarse al análisis de procesos de creatividad y criterios de valorización de artistas del graffiti y del street art, en las dos escenas ya mencionadas.

II. La ciudad como escenario del graffiti y el street art

II.1. Coincidencias y conflictos

Establecer las relaciones que se generan entre las prácticas del graffiti y el street art y las lógicas que subyacen en la ciudad es complejo. Por un lado, esta práctica podría ser entendida como una forma de realizar arte en el espacio público de manera ilegal (Abarca, 2010; Calogirou, 2010). Esta afirmación es parcial para los tiempos que corren. De hecho, y contando con la experiencia de Montevideo, graffiteros y artistas urbanos actualmente desarrollan estrategias de creatividad donde legitiman sus prácticas a pesar de ser una acción ilegal. Por ejemplo, cuentan algunos artistas del graffiti montevideano que ante posibles quejas de vecinos o denuncias con la policía, construyen y generan discursos de convencimiento para prevenir conflictos. Estos artistas, al momento de pintar un muro, argumentan que son estudiantes de la Facultad de Bellas Artes y que se encuentran realizando prácticas de sus cursos. Estas palabras otorgan un halo de legalidad sobre sus prácticas en el vecindario, y permite *institucionalizar* el libre desarrollo de su acción.

Por otra parte, el amplio impulso que ha tenido el graffiti y el street art desde sus inicios -fines de los años 60' comienzos de los años 70' en Nueva York- hasta nuestros días ha generado múltiples posicionamientos. En sus orígenes, el graffiti neoyorkino traducía el mensaje y daba

cuenta de una sociedad segregada y subalterna, donde el sueño americano no terminaba de realizarse en poblaciones emigrantes -rápidamente se constituyen en minorías marginadas por los centros urbanos-, el cual las revueltas urbanas, el desempleo o la crisis industrial se encontraban visiblemente presentes. En la actualidad, si bien las prácticas del graffiti puede ser entendidas desde este lugar contestatario y de reivindicación social, esta posición no es hegemónica.

Originariamente, se consideraba el graffiti como una *“una radical ofensiva contra lo establecido”* (López, 1994: 180). Por un lado, es claro su descontento con lo establecido, en segundo lugar, el papel que tendría el espacio público de la ciudad y la apropiación del mismo. Se manifiesta la calle como espacio alternativo de denuncia y expresión, como espacio de resistencia, *“this idea of resistance to the city is not only resistance to the visual landscape of the urban environment, but also to the revision of what it stands for and who stands for it”* (Armstrong, 2005).

II.2. Transiciones y permanencias.

La escena del graffiti y el street art es dinámica, las producciones creativas en el espacio público cumplen con un conjunto de normas no escritas, o “saberes invisibles”, entre los miembros de dichos colectivos que hace que la propia práctica se construya una y otra vez en diálogo con la ciudad y el entorno del habitante. Si bien podría entenderse que existen mecanismos permanentes o duraderos la expresión artística en el muro (sea un tag, una pieza, un stencil, un mural, etc) en realidad es relativa, por varios motivos:

- a) por lo que significa en la interna de los colectivos respetar la principal regla que dirige los códigos de creatividad de sus prácticas en el espacio público: “una obra no tapa a otra obra”
- b) por el papel que asume Internet y las nuevas tecnologías, en muchos casos representadas en las redes sociales, determinando una trascendencia virtual en el tiempo - antes impensada- de la obra en cuestión
- c) por la aparición de proyectos de “muros libres” con destino a la creación de obras en espacios públicos legales.

Vayamos al desglose de cada uno de estos puntos.

a) Una obra no tapa a otra obra.

Esta máxima es la principal regla no escrita que tienen artistas del graffiti y artistas urbanos en la interna de sus colectivos. Si bien aparecen algunas excepciones, por lo general todos sus

miembros reconocen este *no-hacer* cómo el primigenio al momento de hacer arte callejero. Para ser reconocido positivamente por su pares, para pertenecer y ser admitido en el colectivo, se debe respetar. Respetar la obra del otro, porque en definitiva, esa obra es la extensión física y simbólica de ese otro. Este respeto por no tapar la obra es quizás el primer criterio de valorización al momento de ingresar, continuar o ser exiliado del colectivo. Si quieres ser respetado hay que respetar. Si no sucede esto, si las obras se tapan con otras obras, entonces hay conflicto y se generan tensiones que pueden desembocar en múltiples consecuencias, algunas de ellas:

Guerra de tapadas. Fue famoso el enfrentamiento artístico que tuvieron artistas del nivel y prestigio como Banksy y King Robbo. A partir de un intercambio personal de palabras sobre quien es uno y quien es el otro, se transformó en un enfrentamiento a través del graffiti. Esto sucedió con una obra de Robbo ubicada en Camden Town, Londres. Se trataba de una de las pinturas mas viejas del artista -del año 1985- y que hasta el momento del conflicto aun se conservaba intacta. Banksy, por ese incidente personal decidió intervenirla con una producción propia. Las guerras de tapadas pueden significar a una escala micro la búsqueda rápida por el reconocimiento interno por parte del colectivo. Podría implicar también una guerra de egos, acrecentando el individualismo extremadamente presente en los procesos de creatividad de estos artistas.

▪ *Encuentro cara a cara y posterior resolución.* Al momento de los conflictos, en muchas de las ocasiones, suelen encontrarse soluciones en la presencia cara-a-cara de los protagonistas afectados. En Montevideo, por ejemplo, las redes de interacción de los artistas del graffiti y del street art son tan restringidas ("*acá nos conocemos todos*") que no es complejo el encuentro personal para aclarar el acontecimiento. Tapar una obra es vivida por un incidente grave, aunque mucho de los artistas suelen trascender a estas instancias por considerar a ese otro como un *nadie*. En los días que corren quizás sea mas prioritario para los artistas realizar una fotografía de la obra, que "salvar" su honor y prestigio porque sufrió una tapada. La fotografía permite durabilidad en el tiempo, por tanto, la protección de la obra queda en un segundo plano La obra está salvada por la imagen digital.

▪ *Toy.* El término *toy* lo utilizan sobre todo los escritores del graffiti y lo aplican para algo que consideran insignificante. Se lo utiliza, por ejemplo, para los

tags. El objetivo es buscar la descalificación del graffitero a través de su falta de estilo y, por efecto residual, la confrontación personal. A un costado del tag se coloca *toy* generando una doble marca en la ciudad, una visible y externa para todos los habitantes, otra interna con referencia al colectivo del graffiti. Más allá de los valores que pueda inferir el tag es una provocación, ya sea simbólica, artística o personal.

Hay algunas excepciones, que en definitiva desembocan en una construcción estructural de las obras creadas. Esta lógica, sobre todo, viene dada desde la mirada del graffiti, y data de los orígenes mismos de su aparición. En este sentido,

...una bomba puede tapar un tag

...una pieza o una obra (un conjunto de piezas) puede tapar una bomba

Estos momentos responden, al menos, a tres órdenes específicos:

- *La calidad de la obra.* Se entiende, en ese orden, que una bomba tiene más calidad que un tag. Estos criterios de calidad se definen por la estética aparentemente mejor desarrollada, por los materiales que se utilizan y por el *pienso* que expresa realizar una obra de mayor complejidad que la otra.
- *El tamaño de la obra.* Se mantienen los mismos criterios ya mencionados y se le suma el factor tiempo y espacio físico de creación. Es decir, si se “necesita” de un muro para generar una pieza o una obra, es legal que un artista del graffiti se apropie de un muro (por citar un ejemplo) aunque haya uno o más tags, una o más bombas en el mismo.
- *Nivel simbólico de la obra.* Sería muy valiente o una abierta confrontación, si se tapa una obra o pieza de algún artista reconocido. El conflicto aumentaría si la acción la realiza un graffitero recién iniciado, el acto es considerado como un atrevimiento grave o una falta de respeto abierta hacia el artista ya consagrado. En muchas ocasiones se tapan muros u obras adrede para obtener reconocimiento y visibilidad a corto plazo, aunque pueda significarle al *nuevo* un conflicto posterior o una bienvenida al colectivo de manera negativa.

Es una excepción también solicitar permiso al artista para tapar su obra. Como se mencionó para el caso de Montevideo, las redes de interacción son tan concretas y reconocidas que no

es vivido como un complejo o una dificultad solicitar el permiso a un artista para ser “tapado”. En la gran mayoría de casos se invita a dicho artista a construir juntos un nuevo muro, traduciendo el acto como una forma simbólica de creación y respeto por la obra que muere o desaparece.

Por último, una obra se tapa (o se restaura) cuando el propio artista creador lo considere oportuno. El artista es el dueño del muro desde el momento en que eligió y plasmó su obra en él. Sólo él podrá disponer de su uso a futuro. Esas autopercepciones de apropiación física del espacio público son legítimas, y reconocidas como tales, en el interior del colectivo del graffiti y street art.

b) Internet y las redes sociales.

Internet ha tenido un papel substancial al momento de difundir y circular masivamente el graffiti y el street art. Si se toma en cuenta lo efímero en el tiempo que pueden resultar algunas obras, sobre todo al manifestarse sobre estructuras materiales del espacio público (parques, monumentos, edificios, muros, etc.), el papel que viene cumpliendo es revolucionario y transformador para estos procesos de creatividad. Según algunos autores, ha sido el vehículo comunicante mas importante para el contagio y explosión en la producción de postgraffiti en ciudades de todo el mundo, sobre todo durante los primeros años del s.XXI. Surgen de esta manera nuevos mecanismos de comunicación, por medio de redes “invisibles”, rompiendo y confrontando con la homogeneización cultural, donde *“la resistencia radica en el modo de utilizar esas imágenes extraídas del repertorio mediático (por los stencil), en la condición clandestina y prohibida de pintar las paredes”* (Guerra Lage, 2009: 368).

La masividad que ha significado el uso de internet como espacio de comunicación, permitió en muy poco tiempo el conocimiento de artistas y obras provenientes del arte callejero de todo el mundo. La inmediatez que permite internet ha otorgado al posgraffiti ubicarse en una escena internacional estrechamente interconectada y heterogénea.

El principal papel de internet es la posibilidad de trascender a la ciudad donde la obra se presenta, salen de fronteras para ser parte del mundo, *“internet es para los artistas del postgraffiti simplemente “otra pared”* (Abarca,2010:4). Sin embargo, aquí aparece su principal defecto, internet de alguna manera realiza un filtro, oficia de mediador, entre el habitante y la ciudad, de esta manera distorsiona y muestra una imagen de la calle que no es totalmente fiel a lo que allí acontece. Por ejemplo, puede ocurrir que un artista poco activo muestre por la web toda su producción y parezca tener gran protagonismo en el espacio público, cuando en

realidad no es tal la presencia. En este mecanismo subyace una imagen de ciudad que quizás esté lejos de sus condiciones materiales y simbólicas reales.

Algunos efectos residuales y consecuentes que ha generado internet con respecto al graffiti y al street art:

- Legitimación y reconocimiento a nivel local e internacional de artistas
- Temporalidad duradera de las obras
- Copia local de obras existentes, desterritorialización
- Posibilidad de establecer diálogos directos y fluidos entre artistas, sean del medio local o internacional
- Perspectiva real de generar contratos profesionales con agentes del mundo del arte y/o el sector privado

c) La política de *Muros Libres*.

Un proyecto que viene trabajando hace pocos años en Barcelona es *Murs Lliures* (*Muros Libres* en español), iniciativa de carácter privado. Se focaliza en el diálogo entre el sector público y artistas del graffiti y street art de dicha ciudad; oficiando como mediador entre las partes mencionadas, buscando y gestionando muros con carácter legal para la intervención artística. Esta iniciativa busca disponer de espacios libres y legales para estos colectivos, imposibilitando futuras acciones judiciales o multas correspondientes por dicha actividad. Un ejemplo de espacio público conseguido para esto fines son las Tres Xemeneies - Jardins de les Tres Xemeneies en el barrio Poble Sec o en la calle Agricultura - Sant Martí en el Poble Nou.



Ilustración 1 - Murs Lliures, calle Agricultura.

Es importante destacar que la escena del graffiti y el street Barcelona toma un giro de 180° a partir del año 2005. Es aquí pues donde el Ayuntamiento de Barcelona aprueba la *Ordenanza de medidas para fomentar y garantizar la convivencia*, entrando en vigor para inicios del año 2006. La misma apuesta a garantizar la convivencia entre los ciudadanos en el espacio público. Entre los puntos que aborda se encuentra la imposibilidad de la realización de graffiti y

pintadas, consideradas las mismas como una infracción grave con respecto al uso del espacio público:

“Abstenerse de ensuciar, manchar o deslucir el entorno urbano de cualquier otro modo es un deber de todos. Realizar grafitos y pintadas se considera una infracción leve. Hacerlo en elementos de transporte, de parques y jardines públicos, fachadas de edificios y señales de tráfico, como también en el mobiliario urbano, es una infracción grave, y pintarlos en monumentos y edificios catalogados o protegidos es una infracción muy grave. Siempre que sea posible, se conminará a las personas responsables de los grafitos o pintadas a borrarlos” (Venteo, 2006: 4)

Esta infracción, dependiendo del nivel de gravedad, conlleva multas de entre 750 y 3000 euros para quien las realice.

II.3 Espacio público y postgraffiti: entre el control y el orden

La elección por el espacio público (muros, vagones de metro, estaciones de buses, mobiliario urbano, etc.) asegura a los artistas del graffiti y el street art visualizar materialmente -aunque en muchas ocasiones de manera efímera y transitoria- su acción con el hombre en su cotidianidad (López, 1994; Herrera y Olaya, 2011). Se trata de impactar e involucrar al transeúnte con esa forma artística “rompiendo” con su espacio cotidiano, con su familiaridad con la ciudad y el espacio urbano: “(...) *each makes a public claim to space through an open declaration on the walls*” (Ley y Cybriwsky, 1974: 504). En este sentido el habitante de la ciudad da cuenta de su existencia en un entorno que le pertenece y le es familiar, aunque este implique un solo momento, un solo instante, una sola presencia.

Por otra parte, existe una apropiación privada del espacio público, se entiende como “*the intersection of an individualistic view of public space by both dwellers and Street artists*” (Visconti *et al*, 2010: 517). Asimismo, los juegos de poderes entre quienes se manifiestan en la ciudad y el control por la misma se intensifican en cuanto propiedad y apropiación del espacio, “*geográfico y simbólico, como territorio de prácticas sociales*” (López, 1994: 188).

Asimismo, un punto en conflicto es la posición que toman los artistas para interpretar la ciudad y poniendo en cuestionamiento a la misma (sus formas, sus contenidos, su arquitectura, etc.); cómo van demarcando a su vez los espacios sociales donde se presentan las producciones artísticas, ejerciendo su derecho a la ciudad, buscando reconocimiento. Se trastoca, se modifica el espacio en la ciudad a partir de las imágenes que van surgiendo desde el arte

callejero. En este sentido, fracturan el orden y la lógica en que ha sido construida la ciudad, su orden civilizatorio y sus formas de gobierno (Herrera y Olaya, 2011: 101).

Estos cambios urbanos dan cuenta de modelos de producción artística como el graffiti y el street art que se desarrollan y complejizan en el espacio público de la ciudad. Son prácticas que generan un medio de intercomunicación existente entre el artista, la ciudad, la calle y la vida cotidiana, “*na rua é assim, eu vejo como se fosse uma galeria de arte a céu aberto. É uma arte que não priva as pessoas*” (Rocha Furtado y Vieira Zanella, 2009: 296).

Asimismo, decisiones de la administración pública local podrían ser interpretadas como lógicas y dinámicas que tienen como fin ordenar y controlar el espacio público. La relación con la policía y las lógicas que de allí devienen son un claro ejemplo donde las prácticas y procesos de creatividad de graffiteros y artistas urbanos están determinadas por el *tipo* de espacio público que se quiere para la ciudad. La administración pública es uno de sus grandes protagonistas en ese sentido. Entre otras consecuencias, esto trae aparejado goteos residuales para la ciudad en lo que refiere al imaginario social de orden público, el concepto de ciudadanía (en muchos casos *ciudadanía limitada o restringida*) o la distribución y control de los espacios públicos. Estas relaciones también generan relaciones específicas en los procesos de creatividad y tratos con el graffiti y el street art.

En este sentido, el Estado (podríamos en este caso ampliar la idea a la administración pública local) actúa de acuerdo a intereses propios (Becker, 2008). Uno de los intereses por los cuales se interviene es por la preservación del orden público, entendiendo que las artes pueden “*fortalecer o subvertir el orden*” (Becker, 2008:212). También se interviene por la mejora del bienestar social en su conjunto, velando por la armonía de sus ciudadanos. De esta manera, sostiene un papel legitimador de las actividades que realiza en beneficio de la sociedad, amén que las mismas puedan ejercer un control público, en muchos casos exacerbado, con un conjunto de prácticas propias y originarias en la ciudad como lo es el graffiti o el street art. Para los casos de Barcelona y Montevideo pueden visualizarse lógicas diferentes, aunque en la actualidad ambas ciudades cuentan con ley de faltas u ordenanza de orden cívico.

Como se mencionó con anterioridad, Barcelona cuenta desde inicios de 2006 con la *Ordenanza de medidas para fomentar y garantizar la convivencia*. Existe un acuerdo general de graffiteros y artistas urbanos que la aplicación de la ordenanza, y posterior vigilancia policial antigraffiti, generó un cambio radical en el modo de ver y hacer arte callejero en Barcelona. No necesariamente significó la renuncia a generar obras, sino todo lo contrario. Es un atenuante pero no por ello motivo de retirada. De todas maneras, la producción de obras, sea su calidad como por la cantidad de artistas callejeros, disminuyó notoriamente desde el 2006 hasta la actualidad.



Ilustración 2 – Fragmento de folleto informativo, distribuido por las calles, Ayuntamiento de Barcelona.

De la misma manera, la ordenanza significó en muchos casos un redoble de esfuerzos para producir obras en el espacio público ante el control por parte del Ayuntamiento. Las estrategias y procesos de creatividad se afinaron para evitar las multas o incluso el encierro penitenciario. Un ejemplo citado por uno de los propios entrevistados, en cuanto estrategia de producción, es hacerse pasar por empleado de limpieza del Ayuntamiento, para tales fines utiliza el uniforme laboral correspondiente. Por otra parte, la táctica de realizar obra por la noche, en muchos casos fue finiquitada en pos de generar graffiti o street art en plena luz del día. Aunque parezca ilógico desde la mirada del habitante, un artista callejero en muchos de los casos pasa más desapercibido en plena luz del día que en el encierro de la noche. Incluso, según menciones de los entrevistados, los artistas callejeros pueden confundirse más fácilmente entre los miles de turistas que visitan la ciudad de Barcelona diariamente que por la intensa oscuridad de la noche. Es así pues, que la noche ya no esconde, al contrario, la soledad de la calles deja con mayor exposición frente al control policial al artista urbano.

En Montevideo, por su parte, desde el año 2013 se encuentra vigente la Ley N° 19120, sobre Faltas y Conservación de Espacios Públicos. El espíritu de la misma es muy similar a la ley de Ordenanza de Barcelona, donde se declara “*de interés general la preservación de los espacios públicos como lugar de convivencia, civismo y disfrute (...)*” (Ley N° 19120, Art.9: 2013). Con relación al graffiti esta ley realiza algunos cambios que toma del numeral 2° del artículo 366 del Código Penal:

“*El que sin permiso del dueño, en los muros de los edificios o en otra parte del frente de estos, escribiere, trazare dibujos o emblemas, fijare papeles o carteles, cualquiera que fuere su objeto o realizare dichos actos sobre monumentos o edificios públicos*”.

En la vigente ley no se menciona manifiestamente la sanción por realizar pintadas o graffitis, pero podría entenderse que la misma forma parte del artículo 367. En él se explicita el vandalismo concibiéndose como todo acto que genere averías o daños en espacios públicos o sus instalaciones. Esta infracción será castigado con una pena de 7 a 30 días de trabajo comunitario.

II.4 Nuevo papel del arte. Nuevas fronteras el graffiti y el street art.

El arte adquiere un nuevo papel protagónico en el contexto de la sociedad de la cultura (Rodríguez Morató, 2007), articulador con otros campos como el de la economía y la política; en cuanto "*las artes estén pasando a desempeñar hoy un nuevo papel estratégico dentro de la dinámica social*" (Rodríguez Morató, 2007:11). De esta manera, la creación cultural funciona como un *médium* en procesos de estetización urbana (regeneración urbana) o reciclajes urbanos en zonas históricas y/o patrimoniales de las ciudades. En lo que respecta a las dos escenas de análisis podría mencionarse barrios como Ciudad Vieja o Parque Rodó en Montevideo, o Raval en Barcelona como casos concretos de espacios urbanos con fuerte presencia de graffiti y street art. De esta manera, los procesos creativos en las ciudades así como las transformaciones urbanas que subyacen de ellos confinan valor económico y reconfiguran su espacio público, histórico y patrimonial.

El graffiti y el street art podrían ser considerados como *urban design* (Burnham, 2010), señalizando un cambio de relieve en el papel estético que toma la ciudad. Por ejemplo, en Barcelona se logró reconstituir de manera fiel, tanto por copiar exactamente el diseño original como por el empleo de los mismos materiales y colores para su realización, un mural (*Todos juntos podemos parar el sida*, 1989) realizado por Keith Haring en el barrio del Raval a fines de los años 80'. Actualmente, se copió el mismo frente al Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona (MACBA), dándole una sinergia de diálogo artístico de trascendencia entre la representación del propio museo, la obra de Haring y un mural de Eduardo Chillida (*Barcelona*, 1998) que se encuentra compartiendo espacio. De la misma manera, cada vez es más notorio por las calles de Barcelona el diálogo estético existente entre la experiencia del graffiti y el street art con las vanguardias y las bellas artes, dialogando entre el espacio público y las pinturas visuales estampadas en muros perdidos de la ciudad.



Ilustración 3 - Ramón Casas i Carbó visto por el street art. Título original de la pintura: *Ramon Casas i Pere Romeu en un*



Ilustración 4 - ¿Street art cubista?

Este nivel de lenguaje en la calle permite generar una plataforma de diálogo de la ciudad a partir del diseño artístico o creativo. La complejidad de técnicas en la expresión estética del arte callejero es uno de los procesos generadores del pasaje del graffiti al posgraffiti (Herrera y Olaya, 2011). De alguna manera, el posgraffiti alude al desarrollo de una expresión artística que involucra una diversidad de técnicas y materiales, como plantillas, pósteres, pegatinas, murales. Pero asimismo, plantea una “*nueva retórica de los muros*” (Herrera y Olaya, 2011: 100) donde nuevos movimientos sociales, nuevas formas del lenguaje y expresiones juveniles se desplazan en el espacio urbano contemporáneo.

Más recientemente, desde mediados del año 2000, el graffiti también está vinculado a intereses económico-comerciales; valores originarios que movieron al graffiti desde su aparición (autoafirmación de las minorías, reconocimiento local en el territorio, entre otros) traspasan en un fin economicista por industrias creativas como el diseño o la música. Ha habido por tanto una comercialización creciente del arte urbano, incluso se habla de “*musealization of Street art*” (Visconti et al, 2010: 518), por el desarrollo estético en el espacio público a partir de la demanda de empresas que solicitan el trabajo de dichos artistas.

Por otra parte, en toda ciudad donde exista graffiti y street art tiene, al menos, su *wall of fame* (o *hall of fame*, también podría decirse). Se trata de un espacio material dentro del espacio público que es elegido, no necesariamente por decisiones racionales de los propios miembros de estos colectivos, como lugar simbólico y de representación expresiva de dichas prácticas. Por lo general, por mencionar casos de infraestructura urbana, podría tratarse de una plaza (de

skaters por ejemplo) o de muros que se encuentran en callejones o calles *sin salida*. En este sentido, en Montevideo, se encuentra lo que se llama popularmente como el “el callejón de Pratto”, en mención a la calle que lleva por nombre *Edil Hugo Pratto*. Justamente, este muro, que da al finalizar dicha calle, hace aproximadamente un año atrás fue tapado por decisión del Municipio B, órgano público-institucional responsable de la gestión territorial de esta zona. Dicha acción fue entendida como un acto de preservación del entorno público, y como confrontación a lo que dicho Municipio entiende como *actos vandálicos*. Este tuvo sus consecuencias a corto plazo por parte de algunos integrantes del colectivo del graffiti y el street art, sobretodo entendiéndolo que ese muro hace a su espacio vital de expresión dentro de la ciudad. A los pocos días, en el muro tapado, se comenzó a visualizar nuevos graffiti y tags. Se considera como un error que desde la administración pública se tomen este tipo de medidas, sobre todo cuando refiere a un espacio simbólico tan importante como el *wall of fame*. En todo caso, al entender que el mismo es un espacio “institucionalizado” del colectivo del graffiti y el street art, y que en caso que se tape a los pocos días (sino en el mismo día) nuevamente aparecerán muestras de estos colectivos, lo ideal sería el alcance de algunos acuerdos sobre el uso y apropiación de esos espacios con la administración pública. Por ejemplo, determinando los lugares, racionalizando el tipo de obra, apostando a la calidad estética, aportando materiales físicos de calidad para la concreción de las obras (por ejemplo, en el caso de los spray, que sean de calidad), facilitando el uso del espacio durante las horas del día, disminuyendo el control policial ante la obra en estos lugares concretos, etc.



Ilustración 5 - Muro del callejón de Pratto. Antes y después...

III. Palabras finales

Para cerrar se proponen algunos puntos como conclusión para seguir discutiendo la apertura de estas líneas de análisis:

▪ **La toma de decisiones y la configuración con el espacio público**

Muchas de las estrategias creativas que se generan en Montevideo se definen muchas veces por la autorización a realizar una obra en muros de casas habitadas. Quitando los “muros legales”¹⁰, es común que en esta ciudad los artistas soliciten permiso directamente al dueño de casa para realizar una obra en su pared. Se trata por lo general de muros venidos a menos, con notorio grado de deterioro. El artista ve, ante un muro con estas características, aumentar las posibilidades de realizar obra en dicho espacio. Se genera una doble externalidad positiva, por un lado el vecino recibe un beneficio al modificar una pared envejecida por una obra estéticamente de calidad. Por otro, el artista obtiene un muro donde producir obra de manera legal. En Barcelona, estas instancias directas de interacción son más escuetas, debe aumentarse el nivel de alerta por la aparición de la policía. Sucede en muchos casos que el trabajo en espacios comunitarios, como las casas okupas, permite a los artistas realizar obra en grados de mayor libertad, aunque la alerta se mantenga intacta. En estos espacios las redes de solidaridad son más fuertes, el peligro a ser descubierto por la guardia pública es menor.

▪ **La cercanía del artista con el territorio local**

En Montevideo en general, según las experiencias de los entrevistados, el vecino recibe de buena manera la realización de una obra mural. Para el artista muchas veces es muy importante este encuentro con su interlocutor local. Muchas de las veces el vecino acepta que una obra de graffiti o street art se realice en su muro por el reconocimiento local que tiene el artista en el barrio. Muchos de los artistas producen y generan apropiaciones territoriales con sus obras. Monopolizan el barrio, se “adueñan” del mismo. Son marcas o huellas artísticas locales. Estas estrategias y procesos de creatividad, por lo general, se desarrollan en el territorio más cercano donde el artista vive cotidianamente.

▪ **Los espectadores, esos habitantes de la ciudad**

Uno de los motivos más importantes de porqué se hace graffiti o arte urbano es por la búsqueda de reconocimiento y prestigio en el interior del colectivo, aunque esto represente el anonimato con respecto a la ciudad y sus habitantes. Si se atiende el caso del tag en particular, el objetivo del mismo es poder generar visibilidad, obteniendo respeto del grupo de pares graffiteros, *“para subir así peldaños en la economía del prestigio que da forma a la escena subcultural del graffiti”* (Abarca,2010:1). Aparece sobre todo una exaltación del yo, llamando la atención sobre si mismos, a través de sus firmas (tags) en los más diversos espacios públicos

¹⁰ Se consideran legales aquellos muros que se encuentran en vacíos urbanos de la ciudad. Por ejemplo, en terrenos baldíos.

de la ciudad y dando multiplicidad territorial a su expresión. Entre los propios miembros del colectivo se encuadra el desarrollar la audacia y la credibilidad de colocar su nombre en la mayor cantidad de espacios, de la manera más grande y provocadora posible. La acción del graffiti y el street art podría analizarse en términos dicotómicos (Visconti et al, 2010), por ejemplo a través de una participación individual frente a una colectiva, desde una acción egoísta del individuo versus la persecución de objetivos altruistas, o el desarrollo de un arte para sí mismo (seelf/peer) en confrontación a una manifestación abocada a la audiencia pública, desde una mirada mas pura y lisa de denuncia y protesta contra una concepción estética del lenguaje artístico.

Como segundo punto, luego de los motivos más personales y de auto realización, está el de hacer arte para “la gente”. Para el vecino si nos referimos a nivel local, para el habitante de la ciudad si se trasciende al territorio específico. Tanto en Montevideo como en Barcelona ocurre por momentos dinámicas similares, y por otro, lógicas muy diferentes. Más allá de la calidad estética que pueda tener la misma, que obviamente debe ser considerada, se establecen estos vistos buenos en cuanto procesos de creatividad local:

- **La ausencia o presencia de la administración pública define los tipos de procesos**
En Montevideo se parte del pre-concepto de la inexistencia del desarrollo o promoción del graffiti o el street art por parte de la administración pública. Salvo algunas excepciones, como el caso del Centro de Exposiciones SUBTE, está ausente la administración pública, ya sea por la Intendencia de Montevideo o Municipios (nivel local de la gestión) como por la Dirección Nacional de Cultura (nivel de gestión nacional de las políticas culturales).

A su vez, algunos Municipios operan con un doble discurso sobre el graffiti. Más aun aquellos que comenzaron a aplicar la ley de faltas anteriormente mencionada. Por un lado, se toma la idea de lo vandálico que representa esta manifestación para la ciudad, así como las implicancias que tiene como imagen negativa para Montevideo, tal como se hizo referencia a lo sucedido en el *callejón de Pratto*.

Por otra parte, desde los Municipios se apoyan iniciativas artísticas, tal fue el caso del 1er Encuentro Iberoamericano de Arte Urbano -MUTA- que se realizó en Montevideo en noviembre del pasado año. Esta mirada parte del valor que puede dar a la ciudad una impronta artística de esta magnitud, tomando en este caso el street art como motivo de estetización y regeneración urbana. En síntesis, las acciones desde la administración pública son funcionales a los intereses y a las consecuencias que pueda traer el graffiti en el espacio público de la ciudad.

Asimismo, las acciones de colaboración que surgen parcialmente con la administración pública se deben sobre todo a la actitud pro-activa de los artistas. Directamente presentan sus proyectos a los centros e instituciones públicas (liceos, escuelas, etc.) para realizar murales u otro tipo de intervenciones. Por lo general son trabajos gratuitos o tareas con pago en materiales.

En Barcelona las relaciones más claras entre artistas del graffiti y el street art con la administración pública son de tensión. Como se mencionó con anterioridad, la Ordenanza de 2006 marcó a fuego las presentes dinámicas y estrategias de creatividad por parte del colectivo. Asimismo, con la creación de proyectos como Murs Lliures o Rebobinart se ha generado un interlocutor que media entre ambas lógicas y miradas sobre el uso y apropiación del espacio público de la ciudad.

De la misma manera, la administración pública toma experiencias del graffiti y el street art consideradas como vandálicas y las desdobra de manera positiva para el entorno de la ciudad. Por ejemplo, ha ocurrido con la intervención de persianas de comercios en el barrio Raval. En este caso, el Ayuntamiento de Barcelona dio el visto bueno para la realización del proyecto artístico-social "50 Obras de arte en el Raval". Esto trajo consecuencias directas en la resignificación del espacio público, la valorización del barrio en cuanto estetización local, y activando un mecanismo más de control y orden del espacio público.

IV. Bibliografía

- Abarca, Javier (2010). *El papel de los medios en el desarrollo del arte urbano*. AACADigital: Revista de la Asociación Aragonesa de Críticos de Arte, No 12, Setiembre 2010. Aragón, España.
- Armstrong, Justin (2005). *The Contested Gallery: Street art, Ethnography and the Search for Urban Understandings*. ejournals.library.vanderbilt.edu/ojs/index.php/amerirequests/article/view/46/37. 15-3-2012.
- Becker, Howard S. (2008). *Los mundos del arte*. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina.
- Burnham, Scott (2010). *Scenes & Sounds. The call and response of street art and the city*. City, Vol. 14, Nos. 1-2, February-April 2010. Routledge, London.
- Crane, Diana (1987). *The Transformation of the Avant-Garde*. The University of Chicago Press, Chicago.
- Guerra Lage, María Cecilia (2009). *Intervenciones urbanas en la ciudad global. El caso del stencil en Buenos Aires (2000-2007)*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y

Juventud, Vol. 7, Núm. 1, Enero-Junio, 2009. Universidad de Manizales, Colombia. Pp. 355-374.

- Herrera, Martha Cecilia; Olaya, Vladimir (2011). *Ciudades tatuadas: arte callejero, política y memorias visuales*. Nómadas. Octubre de 2011. Universidad Central, Colombia. pp. 98-116.
- Ley, David; Cybriwsky, Roman (1974). *Urban Graffiti as Territorial Markers*. Annals of the Association of American Geographers, Vol. 64, No. 4 (Dec., 1974). Taylor & Francis, Ltd., United Kingdom. Pp.491-505.
- López, Ángela (1994). *El arte de la calle*. REIS N° 84. Monográfico sobre sociología del arte. Octubre-Diciembre 1994, Madrid. Pp. 173-194.
- Rocha Furtado, Janaina; Vieira Zanella, Andréa (2009). *Graffiti e cidade: sentidos da intervenção urbana e o processo de constituição dos sujeitos*. Revista Mal-estar E Subjetividade, vol. IX, núm. 4, diciembre, 2009, pp. 1279-1302. Universidade de Fortaleza, Brasil
- Rodríguez Morató, Arturo (2007). *La perspectiva de la sociedad de la cultura*. En: *La sociedad de la cultura*. Ariel, Barcelona. Pp. 11-51.
- Visconti, Luca M.; Sherry Jr., John F.; Borghini, Stefania; Anderson, Laurel (2010). *Street art, Sweet Art? Reclaiming the "Public" in Public Place*. Journal of Consumer Research, Vol. 37, No. 3, October 2010. The University of Chicago Press, Chicago. Pp. 511-529.

Documentos:

- Ley N° 19120 (2013). Poder Legislativo, República Oriental del Uruguay.
- *Ordenanza de medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana en el espacio público de Barcelona* (2005). Ajuntament de Barcelona.
- Venteo, Daniel (2006). *Entra en vigor la ordenanza de convivencia*. Ajuntament de Barcelona.

Páginas web consultadas (7 de octubre de 2014):

- Murs Lliures: www.murslliures.com/es
- Rebobinart: rebobinart.com/es/

- **Todas las fotos:** Ricardo Klein ©

Los conflictos en la Comunidad homosexual

M^a CELINA JIMÉNEZ GARZÓN.

Lda. En Psicología y Máster en Mediación Familiar, Social y Laboral
(Universidad de Granada).

Antonio M. Lozano Martín. Departamento de Sociología. Universidad de Granada.

lozanoma@ugr.es

RESUMEN

El presente trabajo pretende analizar hasta qué punto los conflictos que se producen en la interacción cotidiana, cuando una de las partes en conflicto es homosexual, pueden ser considerados como propios y/o derivados de la condición sexual de los individuos.

Este estudio parte de la base de que los conflictos son inherentes a la propia naturaleza humana (Vinyamata, 2001), están presentes en todos los ámbitos de nuestra vida y en cualquier interacción humana tanto individual como colectiva.

Hemos llevado a cabo una metodología mixta. Por un lado, de corte cuantitativo con la realización de cien cuestionarios entre personas tanto varones como mujeres que declaraban ser gays y todas residentes en Granada, dónde se les hacía preguntas acerca de qué tipos de conflictos eran los habituales para ellos, qué percepción tenían sobre los mismos, cómo se habían sentido, si consideraban que su condición sexual era determinante en el conflicto y cómo los habían resuelto. Por otro lado, hemos conseguido llevar a cabo un grupo de discusión con tres varones homosexuales.

Somos conscientes de las limitaciones metodológicas que tiene este trabajo ya que por razones obvias no es posible conocer la población gay existente en Granada.

Palabras Clave: Conflicto, Homosexualidad, Interacción, Identidad, Resolución de conflictos

ABSTRACT

This project tries to analyze how the conflicts generated in the daily life are derived from the sexual condition when the person involved in the conflict is homosexual.

This study assumes that conflicts are inherent in the own human nature (Vinyamata, 2001), they are in all the areas of our life and in any human both individual and collective interaction.

We have done a mixed methodology. On the one hand we have a quantitative point of view. We have done one hundred questionnaires for men and women who were declaring to be a gay and resident all of them in Granada, where questions were done to find out what conflicts were the habitual ones for them, what perception they had on it, how they were thinking that his sexual condition was determinant in the conflict and how the solved the problem. On the other hand, we managed a group of discussion between three homosexual males.

We are conscious that this project presents some kind of different limitations because it is not possible to know the gay existing population in Granada for obvious reasons.

Palabras Clave: Conflict, Homosexuality, Interaction, Identity, Conflict Resolution.

TABLA DE CONTENIDOS (ÍNDICE)

1. Introducción
2. Metodología
 - 2.1. Diseño del instrumento de medición.
 - 2.2. Determinación de la muestra.
 - 2.3. Proceso de recolección de datos
 - 2.3.1. Información de campo.
 - 2.3.2. Problemas y percepciones de la investigación de campo.
 - 2.3.3. Procedimiento para el desarrollo de la matriz de resultados.
3. Resultados
 - 3.1. Ámbito socio demográfico.
 - 3.2. Ámbito socioeconómico.
 - 3.3. Percepción y gestión del conflicto.
4. Conclusión
5. Referencias

1. INTRODUCCIÓN

El conflicto es, al igual que las relaciones “que constituyen una unidad”, una relación que “actúa en contra de la unidad”. El conflicto hace referencia a una forma de disociación, de confrontación, de ruptura de la unidad; pero esta forma de entender el conflicto enmascara otro aspecto también presente en él, la dimensión del conflicto como mecanismo de socialización

que constituye una de las más vivas acciones recíprocas, pero que sólo se desvela cuando se produce la lucha. El conflicto resulta sociológicamente productivo, actuando como una fuerza integradora en el grupo, convirtiendo en positiva la “cantidad inevitable de lucha” que nos encontramos en determinadas formas de acción recíproca (*Tejerina Montaña, B.*).

Los conflictos humanos se producen porque tenemos intereses personales o necesidades psicológicas, que para ser satisfechos dependen de las relaciones sociales que establecemos con los demás. Pero como los demás también tienen intereses, esas relaciones, a su vez, nos limitan. Se hace necesario fijar unas reglas de intercambio que garanticen el equilibrio de las relaciones. Cuando esas reglas se rompen, el equilibrio se descompensa y aparece el conflicto: confrontación de intereses entre personas socialmente relacionadas.

El conflicto es un aspecto básico del cambio social, ya que permite resolver divergencias de grupos o colectividades para alcanzar un nuevo modelo de integración social.

El sociólogo L. Coser define conflicto social como “la lucha por los valores y por el status, el poder y los recursos escasos, en el curso de la cual los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales”. Un conflicto se convierte al tipo “social” cuando traspasa las fronteras de lo individual y procede de la propia estructura de la sociedad.

Ralph Dahrendorf fue un sociólogo que se ocupó de reformular la teoría de los conflictos sociales. Su modelo teórico aporta gran riqueza conceptual y teórica. Se inspira en Marx y Weber principalmente. Marx en su obra pone de relieve la permanencia de conflicto en toda sociedad, siendo éste inherente a la propia sociedad y a su funcionamiento. Los conflictos oponen siempre a dos únicos grupos con intereses totalmente contrarios: el que defiende los intereses establecidos y el que no los acepta y propugna el cambio de estructuras sociales. Por lo que el conflicto es el principal motor de la historia porque produce cambios en las estructuras sociales a corto o largo plazo.

El marxismo ha sido posiblemente la corriente intelectual que más ha aportado a la interpretación del conflicto social. Es una teoría que ha estado en continua evolución. Para el marxismo tradicional, el conflicto social ha de ser interpretado en términos de imperativo estructural con un origen fundamentalmente socioeconómico. Entendía que las clases sociales eran generadas, casi automáticamente, por la base económica de cada modo de producción. En la actualidad, tras los trabajos de E.P. Thompson especialmente, se tiende a exponer una concepción dinámica de las clases sociales, es decir, que éstas se construyen, partiendo de

unas determinadas condiciones socioeconómicas, a través de sus propias experiencias históricas y proyectos compartidos.

Pero, ¿qué es el conflicto? ¿es positivo o negativo?. Es significativo señalar cómo tradicionalmente se hablaba sólo de resolución de conflictos, mientras que actualmente se utiliza cada vez con más frecuencia la expresión “gestión de conflictos”. En la edición de 1966 del diccionario inglés Webster aparece conflicto definido como “pelea, batalla, lucha”, pero en las ediciones posteriores (1983) se incluye la siguiente definición “desacuerdo intenso u oposición de intereses, ideas, etc”. (*Alzate, R.*).

Thomas, en 1992, define conflicto como “proceso que comienza cuando una parte percibe que la otra afecta negativamente o está próxima a afectar negativamente a algo que le concierne”.

También es definido por *Boulding* como “situación de competición en la que las partes son conscientes del potencial de futuras posiciones y cada parte desea ocupar una posición incompatible con los deseos de la otra parte”.

“El conflicto perturba el orden social, un funcionamiento regularizado de la sociedad. El conflicto es una muestra de la desorganización y la crisis del sistema social”. Ésta es la definición que nos proporcionó *Parsons*.

Según vemos, todas las definiciones tienen partes en común: la intencionalidad en la actuación de las partes, la existencia de competición que ocasiona el enfrentamiento y de posiciones divergentes, aunque no necesariamente incompatibles. *García Villaluenga* añade que “percepción, interdependencia e incompatibilidad, tienen que estar presentes para que podamos hablar de conflicto”.

Pero, y volviendo al sociólogo *R. Dahrendorf*, lo que debería de alarmar y extrañar no tiene que ser la presencia del conflicto, sino su ausencia.

La teoría funcionalista considera a la sociedad como una totalidad marcada por el equilibrio. Las sociedades disponen de mecanismos propios capaces de regular los conflictos y las irregularidades. Su principal influencia es el sociólogo francés Durkheim, que piensa que los hechos sociales determinan los hechos culturales. Los funcionalistas insisten en que la cultura es un hecho social con una función.

Para el funcionalismo la sociedad es una estructura integrada en la que toda institución existe porque satisface una necesidad social. El sistema social nace con unos objetivos claros, absolutamente pragmáticos o utilitarios, concretados, de ahí el nombre de la escuela, en funciones: adaptación al entorno, el logro de las metas, la conservación de sus pautas de operación interna y mantenerse integrado.

Según esta teoría, el funcionamiento de la sociedad está basado en tres grandes principios teóricos: unidad funcional, la armonía en el funcionamiento del sistema social, la ausencia de conflictos insolubles y una tendencia general a la adopción de actitudes favorables al consenso; indispensabilidad, toda costumbre, objeto material, idea o creencia desempeña algún papel indispensable para el conjunto de la sociedad y para el funcionamiento del sistema; y sistema normativo, la organización social sobrevive porque los individuos o grupos comparten orientaciones cognitivas y un conjunto articulado de fines y valores.

Para uno de los fundadores de la sociología funcionalista, T.Parsons, toda distensión o conflicto era una traición a los intereses colectivos o, cuando menos, un serio peligro para ellos. Sin embargo, los conflictos existían y, además, era notorio que sus resultados no solían presentar rasgos tan graves y calamitosos. Por eso Parsons hablaba de malentendidos con respecto a los planes de acción de los actores sociales, o bien de desviaciones refiriéndose al modelo normativo, que, siendo aceptado como referente por todos, no siempre era aplicado correctamente, produciéndose casos de interpretación egoísta.

Probablemente, la mayor aportación del funcionalismo al estudio de los movimientos sociales, ha sido la aplicación de la llamada Teoría de Juegos (Game Theory), que se fundamenta en un método de análisis sociológico conocido como individualismo metodológico. Se basa en la explicación de la dinámica de todo enfrentamiento según tres principios: comunicación-incomunicación, provocación-respuesta y satisfacción-frustración de expectativas entre los actores del enfrentamiento.

La Teoría de los Juegos se puede utilizar para el análisis de conflictos y es de especial utilidad para mejorar la comprensión de los conflictos internacionales. Ha ido ganando espacio científico y evolucionando en sus desarrollos teóricos y sus aplicaciones. Esta teoría busca la mejor estrategia cuando dos o más oponentes defienden intereses en conflicto. Se basa en la idea de que la conducta de las partes que intervienen en un conflicto puede explicarse mediante el análisis de la estructura de la situación de los participantes, identificando y cuantificando sus incompatibilidades en los objetivos o intereses, o en los incentivos que tiene

cada uno de ellos para actuar respecto a la ventaja o desventaja del otro u otros. Por ello, es menos aplicable a las situaciones con fuerte componente emocional (*Bolaños Carmona, J.*).

Centrándonos ahora en la población objeto de este estudio, la comunidad LGTB (Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales) y en especial los homosexuales y bisexuales, lo primero que se ha de hacer es definir los dos términos.

La Real Academia de Lengua Española (RAE) define homosexual como: adj. dicho de una relación erótica: que tiene lugar entre individuos del mismo sexo. Y bisexual como: adj. dicho de una persona: que alterna las prácticas homosexuales con las heterosexuales. Ambas definiciones se refieren al género de una persona, y no a su sexo.

El diccionario de la RAE divide los sexos en dos: varón y mujer ó macho y hembra. El término género se refiere a la lingüística y se aprecian tres géneros: masculino, femenino y neutro. Mientras el primero es biológico, el segundo es una construcción cultural correspondiente a los roles ó estereotipos que en cada sociedad se asignan a los sexos.

El sexo, la identidad sexual, está determinada biológicamente de forma muy clara de manera que podríamos decir que constituye "lo dado", lo no elegible. Sin embargo la orientación sexual y la conducta sexual (heterosexualidad, bisexualidad, homosexualidad...), aún cuando tienen una base biológica, son configuradas por otros factores como la educación, los estereotipos, los factores culturales y el propio comportamiento elegido, puesto que hay un margen muy amplio de libertad en el modo en que cada sujeto conduce su sexualidad (Marcuello, A.C., y Elósegui, M.). Igualmente, estas autoras añaden que respecto al sexo psicológico, es decir la conciencia ó percepción de pertenecer a un determinado sexo, ocurre a los 2,5-3 años y suele coincidir con el sexo anatómico. En cuanto a la orientación sexual, se entiende como tal la preferencia sexual que se establece en la adolescencia coincidiendo con la época en que se completa el desarrollo cerebral: preferencia heterosexual (98%) u homosexual (2%).

La homosexualidad en España no ha tenido un tratamiento uniforme y se ha adaptado en cada época a las ideas y condiciones reinantes. Desde la sexualidad romana, en la que tenía más importancia el acto sexual y las relaciones de poder, hasta la concepción moderna del homosexual como una forma de sexualidad e incluso como una forma de ser propia, ha habido muchos cambios y evoluciones.

En España, los homosexuales consiguieron mayor respeto cuando se promulgó la Constitución en 1978, acabando así con la ignominia de un gobierno y la perversidad de la

iglesia en España hacia otros españoles que tenían otra visión de compartir su amor con personas de su mismo sexo.

Hoy por hoy, y a diferencia de épocas anteriores, los homosexuales en España se expresan abiertamente a través de los diferentes medios de comunicación. Dos personajes icono de esta comunidad son el internacionalmente conocido director de cine Pedro Almodóvar, que a través de sus películas, representa la máxima expresión. El otro personaje internacionalmente conocido por su divulgación de la cultura española, fue el poeta García Lorca, asesinado en la época franquista. En la época franquista encarcelaban o asesinaban a aquellos que se declaraban intelectuales y homosexuales, a diferencia de en la actualidad, que, a pesar de las divergencias existentes, son reconocidos y respetados.

Actualmente podemos afirmar que la comunidad homosexual está igualada con el resto de ciudadanos en cuanto a la legislación se refiere: edad de consentimiento homosexual situada en los 13 años, protección legal contra la discriminación laboral, y bienes y servicios, acceso a la adopción, adopción conjunta y técnicas de reproducción asistida, servicio militar y donación de sangre, entre otras. La última modificación fue la aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo, que es legal desde el 3 de julio de [2005](#).

El presente trabajo pretende analizar hasta qué punto los conflictos que se producen en la interacción cotidiana, cuando una de las partes en conflicto es homosexual, pueden ser considerados como propios y/o derivados de la condición sexual de los individuos. Se ha tomado como punto de referencia los estudios de Carlos Giménez (1997) sobre conflictos multiculturales para aplicarlos al estudio sobre los conflictos derivados por la condición sexual de los individuos homosexuales. Si bien él habla de “situaciones sociales de multiculturalidad significativas” (Giménez 1997), a nosotros nos va a permitir hablar de “situaciones sociales significativas derivadas de la condición homosexual de los individuos”, es decir, aquellas situaciones conflictivas donde el componente sexual diferenciador es el eje central al cual los agentes sociales implicados en el conflicto le dan la relevancia de origen y/o motivo del conflicto. Como indica el propio Giménez (1997), “en dichas situaciones los actores sociales en interacción (individuos, grupos, organizaciones, comunidades, etc.) están dando importancia considerable –consciente o inconscientemente- a la diferencia del Otro o a la propia respecto del Otro, en términos físicos, de conducta, de modos de vida, de lenguaje, de simbolización, de expresión de valores, etc.”.

Hemos de tener en cuenta también que en líneas generales la mayoría de las personas solemos tener una concepción negativa del conflicto, así cuando consultamos el Diccionario de

la Real Academia de la Lengua Española, la definición que sobre conflicto nos ofrece, podemos apreciar como en casi todas las acepciones existen connotaciones de carácter negativo. De igual modo, si nos dirigiéramos a un grupo de personas y les preguntáramos sobre qué emociones o sensaciones les causa la palabra conflicto, con total seguridad que la mayoría de ellas nos proporcionarían sensaciones, emociones y palabras de marcado carácter negativo y en el mejor de los casos neutro, entre las que encontraríamos ira, miedo, frustración, enfado, indignación, desgracia, etc. “Esto puede indicar que la mayoría de nosotros nos acercamos al conflicto con una actitud negativa u opiniones que nos dicen que el conflicto es malo y que causa dolor, estrés, temor y relaciones amargas”. (Alzate 2007, pg.38) Este tipo de actitudes negativas suelen venir determinadas por las experiencias personales del pasado cuando nos hemos tenido que manejar en situaciones conflictivas y por el propio contexto social donde tanto en la familia como en la escuela o a través de la prensa o la televisión hemos ido recibiendo percepciones negativas sobre el conflicto que poco a poco han ido forjando dichas actitudes y creencias en torno al mismo, y, de ahí, que nuestras respuestas sean esas y no otras.

2. METODOLOGÍA

Se ha llevado a cabo una metodología mixta. Por un lado, de corte cuantitativo con la realización de 99 cuestionarios entre personas tanto varones como mujeres que declaraban ser gays, todas residentes en Granada y mayores de edad, donde se les hacía preguntas acerca de qué tipos de conflictos eran los habituales para ellos, qué percepción tenían sobre los mismos, cómo se habían sentido, si consideraban que su condición sexual era determinante en el conflicto y cómo los habían resuelto. Por otro lado, hemos conseguido llevar a cabo un grupo de discusión con tres varones homosexuales.

2.1. Diseño del instrumento de medición.

El instrumento de medición que se utilizó en la presente investigación ha sido el cuestionario. “Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir, tal vez el instrumento más utilizado para recolectar los datos de una investigación” (Hernández Sampieri., Fernández Collado C. y Baptista Lucio P.; “Metodología de la Investigación”; p. 61). El cuestionario consta de 39 preguntas, de las cuales 31 son preguntas cerradas y 8 son abiertas, las cuales se refieren o bien a datos personales del participante como su profesión, nacionalidad, religión, nivel de estudios, etc., o bien a estados anímicos o emociones que el participante siente en determinadas situaciones.

Con el objetivo de facilitar la respuesta de los participantes al cuestionario, las preguntas han sido estructuradas y definidas de acuerdo con los objetivos y limitaciones perseguidos en esta investigación, y descritos anteriormente, permitiendo al participante elegir la opción que describiera con mayor exactitud la percepción que tienen sobre el conflicto en la comunidad homosexual.

No obstante, es importante aclarar que el hecho de que el cuestionario tenga pocas preguntas abiertas limita las respuestas de los participantes ya que en ocasiones ninguna de las opciones de respuesta propuestas en las preguntas cerradas describe con exactitud lo que las personas piensan y/o lo que se apega más a su realidad o percepción del conflicto.

Para mantener el anonimato en los participantes, se optó por la opción de respuesta online al cuestionario. Así, gracias al servicio de Google, se pudo elaborar la lista de preguntas en Internet y hacerles llegar a los voluntarios el enlace para poder acceder a él.

Posteriormente, y para complementar a la parte cuantitativa del estudio, se propuso hacer un grupo de discusión con aquellos homosexuales que quisieran participar. A pesar de saber los requisitos para realizar un grupo de discusión, y después de varios intentos fallidos para poder organizarlo por falta de gente o ausencia de aquellos que confirmaban asistir, se llevó a cabo con tres varones, los cuales hablaron del conflicto en todos los ámbitos (familiar, social y laboral).

2.2. Determinación de la muestra.

Para obtener la muestra participante en la investigación, se pidió cumplir tres requisitos: ser granadino o vivir en Granada actualmente, ser mayor de 18 años, y ser homosexual o bisexual. Finalmente participaron 99 sujetos (72 varones, 27 mujeres), entre 18 y 60 años de edad (media= 26), siendo la edad media masculina de 27 y la femenina de 24. Todos participaron voluntariamente en el experimento.

Somos conscientes de las limitaciones metodológicas que tiene este trabajo ya que por razones obvias no es posible conocer la población gay existente en Granada. Según Antonio Poveda, presidente de la Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales, alrededor del 6% de los jóvenes españoles con edades comprendidas entre los 15 y los 29 años son lesbianas, gays, transexuales o bisexuales, lo que representa una cifra en torno a las 540.000 personas ([Efe/Público.es Salamanca 16/02/2012](#)). Pero esto resulta del todo

insuficiente para establecer la población objetiva de homosexuales existente en España, y, en consecuencia, también en Granada.

2.3. Proceso de recolección de datos.

2.3.1. Información de campo.

Para proceder a la recolección de datos, para empezar, se creó una cuenta de correo electrónico en *gmail*, a través de la cual los voluntarios se ponían en contacto con los investigadores para hacer saber su intención de colaborar.

Usando las redes sociales Facebook y Twitter como principales medios de difusión, se consiguió informar a un gran número de personas de la realización de esta investigación y de solicitar voluntarios para poder llevarla a cabo. Además de las redes sociales, se creó un cartel que fue colocado en numerosas facultades de la Universidad de Granada

Otra manera de llegar a la comunidad homosexual de la ciudad fue acudiendo a una de las Asociaciones de Gays, Lesbianas, Transexuales y Bisexuales de Granada (Arcoiris), la cual informó a varios homosexuales y que se presentaron voluntarios para rellenar el cuestionario.

2.3.2. Problemas y percepciones de la investigación de campo.

Uno de los principales problemas que se tuvo en la investigación de campo fue el temor de los integrantes de la Asociación nombrada anteriormente a participar en el estudio. Debido a los prejuicios sociales, la mayoría de ellos se negaron a participar por las repercusiones que pudiera tener a pesar de aclarar que iba a ser totalmente anónima la participación.

El grupo de investigación informó detalladamente al responsable de la Asociación, y él reenvió la información por correo electrónico a todos los asociados. Igualmente, y para asegurarnos de que la información llegaba a todos, asistimos a numerosas reuniones en las instalaciones de la Asociación para transmitir a aquellos asociados que se encontraban en ese momento el interés y la finalidad de la investigación.

Se pensó que era una manera fácil y rápida de llegar a un mayor número de homosexuales, pero al no ser así, complicó en cierta forma la investigación provocando tener que conseguir por otras vías el mayor número de participantes.

2.4. Procedimiento para el desarrollo de la matriz de resultados.

Una vez obtenida la información por medio de la aplicación de los cuestionarios, se descargaron las respuestas en una matriz de resultados elaborada en Excel para, posteriormente, trasladarlos al programa estadístico SPSS por medio del cual se facilitó el análisis de los datos, ordenándolos de manera que su interpretación y manejo de la información fuera sencilla.

No se incluyó en la matriz el nombre de las personas encuestadas, debido a que esa información no se solicitaba en el cuestionario para así mantener en el total anonimato a los participantes y no identificar individualmente a ninguno de ellos.

3. RESULTADOS

Para el análisis de los resultados, vamos a dividir las variables en tres bloques: ámbito socioeconómico y ámbito demográfico para conocer a los participantes que de manera voluntaria han respondido al cuestionario, y otro bloque en los que ya entraremos más a fondo en el objeto de estudio de esta investigación: el conflicto, percepción y gestión.

3.1. Ámbito socio demográfico.

La edad de los participantes es muy variada, situándose la media en los 26 años, y siendo mayoría los encuestados con edades comprendidas entre 18 y 30 años. Este dato puede ser un indicativo de que los jóvenes tienen menos problema en declarar su homosexualidad, a consecuencia de la inexistente presión social en comparación con épocas anteriores y que hizo que hoy en día los más mayores aún sigan sin expresarse libremente.

Según vemos en los datos, hay una alta participación de varones, siendo el 72,7% de la muestra total. La media de edad de los varones se encuentra en 27 años y en las mujeres, en 24.

Entre todos los encuestados hay un 79,8% que se declaran como homosexuales, y un 20,2% que dicen ser bisexuales. En un principio, al incluir esta pregunta en el cuestionario, la intención era hacer un estudio paralelo para homosexuales y bisexuales. Pero debido a la poca participación de bisexuales, no se tendrá en cuenta como dato significativo.

Queremos destacar la proporción de mujeres y hombres, homosexuales y bisexuales (Tabla 1). Tal y como se observa en la tabla, la diferencia que hay entre homosexuales y bisexuales

masculinos es bastante más amplia que la misma en mujeres. Además, vemos que cada sexo tiene una tendencia diferente. Hay más homosexuales masculinos respecto a bisexuales, y en las femeninas ocurre justamente al contrario, aunque la diferencia no es tan pronunciada.

Tabla 1

		Sexo	
		Masculino	Femenino
Orientación Sexual	Homosexual	67	12
	Bisexual	5	15

Como dato, diremos que el 69,7% están solteros, un 29,3% tienen pareja estable y sólo un 1% ha contraído matrimonio.

También hay que tener en cuenta cuántos tienen residencia en ciudad urbana o en zona rural. Obtenemos que un 62% tiene residencia en Granada capital, y el resto vive en la periferia, habiendo un mayor número de homosexuales en la ciudad y más bisexuales en la periferia. En cuanto a la nacionalidad, prácticamente la española tiene la totalidad de los encuestados (96%), en cambio en la religión hay más variedad. Hay un mayor número de participantes que practican el catolicismo (39,4%), pero el resto del porcentaje queda repartido entre las demás opciones (musulmana, aconfesional, otra). ¿Tendrá relación la religión con la percepción de los conflictos? ¿Y con la gestión de los mismos?

Algo más de la mitad, el 54%, asegura no haber otro homosexual en su familia, pero el 16% no está seguro. Un gran número de participantes sólo son dos hermanos en casa, siendo en la mayoría de los casos los primogénitos.

Por último, destacar que sólo 2 de los 99 participantes están inscritos en alguna de las asociaciones de LGTB de la ciudad.

3.2. Ámbito socioeconómico.

Entre los participantes hay que destacar que un 80,8% posee estudios universitarios, de los cuales un 44,4% aún pertenece a la comunidad universitaria. Además, más de la mitad, un 51,5% de los encuestados, declara no tener ingresos.

3.3. Percepción y gestión del conflicto.

Empezaremos comentando los resultados obtenidos sobre los problemas que hayan tenido para declarar su orientación sexual. El 35,4% de los participantes dicen no tener problemas para declararse homosexual, en cambio un 96% asegura que hay ocasiones en los que es mejor no decirlo y el 82,8% confirma haberlo ocultado alguna vez.

El 70,7% tiene claro que su condición sexual es aceptada por sus familiares y su círculo de amigos. El 51,5% se ha sentido rechazado alguna vez, y hasta un 18,2% ha dudado alguna vez en denunciar por homofobia.

Pero, ¿todos los encuestados han tenido conflictos por ser homosexuales? Algo menos de la mitad, un 47,5%, dicen que sí y la mayoría de ellos confían en que tienen solución, eso sí, la solución no depende sólo de ellos, sino que un 33,3% asegura que la solución viene de la mano de las dos partes del conflicto. Pocas veces se sienten responsables del conflicto, a pesar de ello, un 45,5% no tiene problema en dar el primer paso para intentar solucionar un conflicto. Un 36,4% dice sí tener dificultad pero acabar cediendo para llegar a una solución.

El ámbito más susceptible de sufrir conflictos a consecuencia de la homosexualidad de una de las partes es el familiar, seguido del social, y por último el laboral. Ninguno de los participantes ha sufrido barreras en el ámbito laboral a la hora de lograr sus objetivos. Sólo un 19,2% asegura haber tenido alguna vez problemas con compañeros en el momento de desempeñar sus funciones.

Socialmente, un 31,3% ha tenido dificultad para conocer gente debido a su orientación sexual en contraste con el 67,7% que dice no haber tenido nunca problema. Cuando han declarado su condición sexual a su círculo de amigos, el 17% percibe que la relación ha empeorado, pero un 65,7% no percibe ningún cambio.

La convivencia con la familia resulta complicada en un 43,4%, en cambio en la comunidad de vecinos sólo ha habido problemas con un 9,1% de los encuestados.

Todos estos conflictos provocan en los participantes, principalmente y por mayoría, estados de enfado, ansiedad y miedo (57,6%, 37,4% y 31,3% respectivamente), también provocados a consecuencia de los insultos, bullying escolar e ignorancia que han sufrido un 60,7% del total de participantes en alguna ocasión.

El 71,8% han solucionado todos o la mayoría de los conflictos que les han surgido, utilizando principalmente el diálogo como vía de resolución del conflicto en un 73,7% y en un 31,3% a través de alguna otra vía indirecta como acudir a terceras personas o a escribir cartas, e-mails o llamar por teléfono a la otra parte del conflicto.

Después de haber solucionado un conflicto con una persona cercana, el 39,4% percibe que su relación con la otra parte se ha distanciado respecto a antes del conflicto y el 37,4% asegura mantener la misma relación antes que después del conflicto.

4. CONCLUSIÓN

Debido a las dificultades encontradas para recopilar datos, nos lleva a pensar que aún existe un miedo generalizado a declarar la condición sexual. Hemos detectado un rechazo de los homosexuales a la hora de participar en este estudio que, a priori, es en beneficio de su comunidad, ya que lo que se intenta es mejorar la gestión de los conflictos surgidos debido a su orientación.

Gracias al grupo de discusión llevado a cabo, y junto con la parte cuantitativa de este estudio, hemos podido sacar numerosas conclusiones.

En primer lugar, el mundo homosexual aún es un gran desconocido para la sociedad actual. Venimos de vivir una época en la que estaba castigado duramente expresar libremente los gustos sexuales, por lo que aún arrastramos, sobre todo en las personas de más edad, ese miedo y desconocimiento a los homosexuales. La manera de ir solventando este desconocimiento es, sin duda, ir haciendo una gran labor educativa, evitando los prejuicios y así los niños desde pequeños saben que dos hombres y dos mujeres también pueden ser pareja.

Debido a los castigos implantados en años anteriores, el rango de edad de participantes en este estudio se limita a una edad intermedia (18-30). Esto nos indica que las personas aproximadamente mayores de 30, no se sienten en su mayoría preparadas para hablar libremente de su orientación sexual, a pesar de que poco a poco se va normalizando en la sociedad actual.

Aunque cada vez los homosexuales están más admitidos en la sociedad, ellos mismos siguen percibiendo que son diferentes, se sienten infravalorados, lo cual también provoca conflicto.

Uno de los participantes en el grupo de discusión decía: “culturalmente está el hombre que es el machote, luego la mujer en un segundo plano y lo último el gay”.

Efectivamente, existen conflictos en la vida cotidiana que por el hecho de que una de las partes sea homosexual, se ven agravados.

En futuras líneas de investigación, sería interesante profundizar en el mundo del lesbianismo. ¿Por qué la sociedad está más habituada a ver parejas de gays? ¿Por qué la participación de mujeres en este tipo de estudios es más reducida? ¿Participan de igual manera gays que lesbianas en actividades propias de la homosexualidad? Y, desde un punto de vista más psicológico, ¿qué criterios sigue una persona para considerarse o no homosexual o bisexual?

5. REFERENCIAS

- Tejerina Montaña, B. Las teorías sociológicas del conflicto social. Algunas dimensiones analíticas a partir de K. Marx y G. Simmel. *Reis*, 55/91, (47-63).
- Giménez Romero, C. (2001). Modelos de mediación y su aplicación en mediación intercultural. *Migraciones*, 10.
- Lorenzo Cadarso, P.L. (2001). Principales teorías sobre el conflicto social. *Norba*, 15, (237-254).
- Giraldo Neira, O. Investigaciones y teorías sobre homosexualidad masculina. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 3/3, (273-296).
- Soriano Rubio, S. (2002). Origen y causa de la homosexualidad. *Tesis doctoral*.
- Marcuello, A.C., Elósegui, M. (1999). Sexo, género, identidad sexual y sus patologías. *Cuadernos de Bioética* 1999/3ª (459-477).

Mediación en comunidades universitarias. Experiencias en mediación en la Universidad de Granada

Dra. Mónica Ortiz Cobo
monicaoc@ugr.es
Departamento de Sociología
Universidad de Granada

Dr. Antonio M. Lozano Martín
lozanoma@ugr.es
Departamento de Sociología
Universidad de Granada

Resumen:

Este trabajo presenta la experiencia llevada a cabo en la Universidad de Granada, por la que se ha creado y puesto en funcionamiento, con el respaldo del Instituto de la Paz y los conflictos, el Gabinete de Mediación Universitaria para la gestión y resolución de los Conflictos, así como la Red Internacional de Mediación Universitaria en colaboración con universidades extranjeras. Ambas actuaciones que forman parte de un programa integral para el desarrollo de la cultura de la paz en la comunidad universitaria.

Palabras clave: mediación, conflicto, comunidad universitaria, proyecto de innovación.

Conflicto y Comunidad Universitaria

Los conflictos son consustanciales a la naturaleza humana y por lo tanto se presentan habitualmente en cualquier tipo de organización en el que exista interacción social. La Universidad como comunidad de interacción social no escapa a ellos y sus señas de identidad genera sus propias dinámicas conflictivas vinculadas a los diversos roles, funciones y status de sus miembros, lo cuales se ven imbuidos en relaciones estrechas y prolongadas. Las comunidades universitarias se componen básicamente de tres sectores: los estudiantes, el personal docente e investigador (PDI) y el personal de Administración y Servicios (PAS). La permanente interdependencia entre estos tres sectores presenta un carácter horizontal - interacciones entre miembros del mismo sector- y transversal -interacciones entre miembros de distintos sectores- (Alcover 2010). Cada sector de manera particular y comparativamente con el resto de sectores son heterogéneos no solo por las diferencias personales o sociales de sus miembros sino también, y especialmente, por la existencia de distintos intereses, así como niveles de poder y de estatus intra e intersectorial. Para Ostar (1995) el conflicto en las universidades puede verse exacerbado no sólo porque existan diferentes grupos de interés en su seno, sino también por el hecho de que cada uno de ellos reclama su "propiedad": el PDI alega en su favor el principio de libertad académica, la existencia de autonomía universitaria en

la gestión y la consideración de la universidad como una “comunidad de académicos”; los estudiantes reclaman su participación en los procesos de toma de decisiones argumentando su apoyo financiero a las instituciones mediante pago de sus tasas académicas y en la consideración de que las universidades no existirían sin ellos; el PAS apela a su derecho también a la participación en la toma de decisiones basándose en que sin su trabajo ni el PDI ni los estudiantes podrían realizar las tareas que les son propias.

La compleja realidad que configura la organización universitaria por la diversidad de intereses, roles y estatus hace que las disensiones y conflictos resultan naturales. En este contexto la mediación como alternativa a la gestión y resolución de los conflictos universitarios está estrechamente vinculado a la necesidad de crear nuevas dinámicas de intervención más allá del sistemas disciplinarios(sin que éstos queden invalidados),pues la Universidad no puede dejar pasar las situaciones de incomunicación, tensión y falta de entendimiento que se producen en ella siendo su función primordial la educativa.

Mediación como alternativa a la gestión y resolución de conflictos

Al tratarse la Mediación de una disciplina relativamente joven, procedimentalmente novedosa por su carácter flexible y su facilidad para ser aplicada a los distintos ámbitos sociales, familiares, laborales, etc. Es necesario fijar mínimamente los conceptos para saber a que nos estamos refiriendo exactamente cuando hablamos de ella, ya que de lo contrario estaremos cayendo en el error de utilizar conceptos y terminología similar para abordar prácticas diferentes. En este sentido Vinyamata (2003, p.) afirma que: “ Conviene dejar claro que la Mediación no es una terapia, ni representa un tratamiento psiquiátrico ni el desarrollo de las capacidades educativas o aquellas otras propias de un trabajador social. Sin embargo, muchos pedagogos, abogados, psicólogos o trabajadores sociales confunden el desarrollo de su profesión con la aplicación precisa de la mediación, con lo cual todo el mundo acaba siendo mediador al mismo tiempo que desconoce lo que es la mediación”.

Para Bercovitch (1991) existen dos tipos de Mediación, por un lado la que denomina **Mediación Informal**, aquella situación en la que la persona que media trata de conseguir un contexto favorable para la resolución de un conflicto basándose en sus cualidades y habilidades naturales. Es lo que algunas veces hemos tratado de hacer cualquiera de nosotros al intervenir en una disputa entre amigos o familiares, las madres ante un problema entre sus hijos o los profesores ante una riña en el patio del colegio. En estos casos no se sigue un plan específico de actuación sino que se utilizan experiencias pasadas en casos similares y las habilidades sociales propias para intentar establecer un contexto favorable que permita conseguir un acuerdo que sea satisfactorio para ambas partes. Por otro lado considera la **Mediación Formal** como un proceso bien estructurado con unas reglas

perfectamente definidas, con un plan de actuación previo, con unos objetivos y principios claramente definidos. Es de este tipo de Mediación del que nos vamos a ocupar y el que va a centrar nuestro interés.

Son muchas las definiciones que distintos autores han dado sobre la Mediación en el intento de fijar los parámetros en los que nos queremos mover. Lo primero que debemos apuntar es el carácter dinámico que tiene la Mediación al ser considerada esta como un “proceso”, en el sentido de no ser algo estático e inmutable sino, más bien, al contrario, como algo en continuo movimiento, de ahí su carácter flexible capaz de ir adaptándose a las diferentes expresiones en las que el conflicto puede aparecer. Si como hemos visto anteriormente, los conflictos no son estáticos sino que están anclados a la propia naturaleza humana y, por tanto, se manifiestan en una multiplicidad de formas en el entorno de su realidad cambiante, el sistema que debemos utilizar para afrontarlos o superarlos tiene que ser lo suficientemente dinámico y flexible como para poder dar respuesta en cada momento a las exigencias que se nos planteen. De ahí la necesidad de considerar la Mediación como un “proceso”.

Una segunda observación es la intervención en dicho proceso de un tercero ajeno a las partes en conflicto y cuyas características principales son su *imparcialidad* junto con su *no poder de decisión*. Esto último nos lleva necesariamente a inferir que es sobre las partes en conflicto sobre las que recae la responsabilidad de la solución del conflicto, siendo el papel del mediador el de puente entre la percepción que cada parte tiene del conflicto y facilitador, no de la solución sino de las condiciones necesarias y suficientes para que las partes puedan encontrar la solución o soluciones a sus desavenencias.

Por último cabe destacar el carácter preventivo que posee la Mediación de cara a los conflictos futuros que puedan aparecer, ya que además de establecer soluciones o acuerdos concretos a problemas específicos, estaremos dotando a las partes de las herramientas necesarias para afrontar de una manera diferente los conflictos que puedan surgir posteriormente entre ambas partes.

Así pues, en base a lo anteriormente expuesto, podríamos establecer nuestra propia definición en los siguientes términos:

“Mediación es un proceso de comunicación, a partir del cual, dos o más partes en conflicto, pueden gestionar sus diferencias, con la ayuda de un tercero imparcial, siendo, dichas partes, las únicas responsables de establecer aquellos acuerdos que satisfagan sus necesidades e intereses, que recomponga la comunicación y que les permita transformar su relación a partir de la gestión positiva del conflicto, siendo esta un modelo a tener en cuenta en los conflictos que en el futuro puedan plantearse” (Lozano y Becerril, 2011)

Como podemos apreciar en nuestra definición de mediación, hablamos de gestión del conflicto y no de resolución del conflicto ya que entendemos que gestionar un conflicto es un concepto mucho más amplio, en el sentido de que resolver un conflicto implica un “aquí” y “ahora” que no siempre puede ser posible por el contexto y/o las condiciones en las que este se produce, mientras que gestionar un conflicto implica comprender, manejar y afrontar el conflicto de manera que si no es posible su resolución en el momento actual, sí hemos dejado sentadas las bases para que el conflicto pueda ser resuelto posteriormente y, además, las partes aprendan a cómo deben afrontar en el futuro los conflictos que se le planteen. Caben destacar también los conceptos de “establecer acuerdos”, “recomponer la comunicación” y “transformar la relación” como objetivos últimos de la mediación, si bien según el proceso y la naturaleza del propio conflicto, aparecerán los tres o alguno de ellos.

La Mediación como proceso alternativo para la resolución de conflictos está basada en una serie de principios básicos que la caracteriza con una identidad propia y que la distingue de otros sistemas de resolución de conflictos. Estos principios, además, son los que nos pueden garantizar que los acuerdos que propongan las partes van a ser cumplidos por las mismas. Los principios básicos a los que nos referimos serían los siguientes:

Voluntariedad: Las partes que deciden acudir a un proceso de Mediación deben hacerlo de manera absolutamente voluntaria, sin ningún tipo de coacción. A diferencia de otros sistemas de resolución de conflictos como pueden ser los procesos judiciales en los que alguna de las partes pueda verse obligada a comparecer, en el caso de la Mediación ninguna de las partes está obligada a participar en el proceso pudiendo desistir en cualquier momento e incluso anunciar desde el primer momento su deseo de no participar sin que ello le cause perjuicio alguno. Este principio puede, además, ser utilizado como refuerzo positivo, a la hora de iniciar un proceso de Mediación, por parte del mediador, haciendo ver como el hecho de haber elegido voluntariamente esta vía, ya es en sí mismo un primer acuerdo.

Confidencialidad: Los temas que pueden tratarse dentro de un proceso de Mediación suelen afectar a la esfera íntima y privada de las partes en conflicto por lo que estos deben permanecer dentro del proceso, de hecho la información obtenida no puede utilizarse como pruebas en el caso de que el conflicto derivara en procesos judiciales. Este principio es de vital importancia ya que afecta de un modo directo al propio proceso de Mediación en el sentido de que la información que las partes aporten debe ser veraz y por lo tanto debe existir el clima de confianza necesario como para saber que en caso de no llegar a una conclusión satisfactoria en la resolución del conflicto por esta vía, dicha información nunca puede ser utilizada en su contra.

Imparcialidad: En las definiciones de Mediación que hemos visto anteriormente aparecía la intervención de un tercero, el mediador, imparcial. Esto quiere decir que el mediador debe de mantener una distancia tanto con respecto a cada una de las partes como con el conflicto en sí, absteniéndose de realizar cualquier tipo de comentario u opinión a favor o en contra sobre el mismo, y esto, no sólo porque el mediador deba ser imparcial sino que debe ser percibido por las partes como tal, ya que si no fuese así alguna de las partes podría sentirse perjudicada y abandonaría el proceso.

Neutralidad: La neutralidad la entendemos en relación directa con el proceso mismo de Mediación. El mediador debe asegurar un proceso limpio y transparente en un ambiente neutral, equilibrado, sin vencedores ni vencidos para que las partes adquieran el grado de confianza necesario para tomar consciencia de que son las verdaderas protagonistas en la resolución del conflicto.

Carácter Personalísimo: Una vez que se ha decidido iniciar un proceso de Mediación, las personas en conflicto deben participar personalmente en todas y cada una de las sesiones a las que hubiere lugar sin poder delegar su participación en terceras personas.

Buena fe: Este principio es básico en Mediación, las partes en conflicto deben acudir con la intención de dirimir sus diferencias, al margen de que después sea o no posible poder llegar a un acuerdo. En ningún caso se puede iniciar un proceso de Mediación con la oculta intención de dilatar el conflicto en el tiempo con el objetivo de obtener situaciones ventajosas en un procedimiento judicial.

Flexibilidad: Por último, el principio de Flexibilidad alude al carácter mismo de los conflictos y su forma de afrontarlos. Los conflictos, como ya hemos visto anteriormente, no se manifiestan siempre de la misma manera sino que adoptan formas diferentes y aparecen en situaciones diferentes, por ello hemos de afrontarlos de manera diferente. La Mediación tiene la capacidad de adecuarse a las diferentes expresiones que tienen los conflictos para poder afrontarlos de la forma más conveniente y que satisfaga mejor los intereses de los contendientes.

A modo de resumen podríamos decir que los objetivos de la Mediación serían facilitar la comunicación entre dos partes en conflicto, creando un espacio neutro en el que no exista la coacción con el fin de equilibrar el poder entre ambas posibilitando que puedan llegar a un acuerdo del tipo “gana-gana” que garantice la conveniencia del mismo. Además, como apunta Martínez de Murguía (1999) *“la mediación tiene otra peculiaridad que no comparten las demás técnicas, y es que basándose en el protagonismo que concede a las partes y en su intención de que lleguen a un acuerdo consensuado, reposa sobre un sistema de ideas particular sobre cómo deben resolverse los conflictos y cómo deben ser las relaciones entre las personas. Incluso aquellos que defienden una interpretación más pragmática de las virtudes de estas técnicas están de acuerdo en que la*

particularidad de la mediación radica en que no puede darse por satisfecha sólo con que el conflicto se resuelva de cualquier manera, porque precisamente la manera de resolverlo es esencial para ella”.

Una propuesta desde la Universidad de Granada para el desarrollo de la cultura de la paz en la comunidad universitaria

La Universidad de Granada viene apostando por la mediación como método alternativo de resolución de conflictos desde 2001 con la puesta en marcha el Experto en Mediación Familiar con 499 horas de formación, el cual paso a ser Experto en Mediación Social en 2008 (con 325 horas). Paralelamente en ese mismo año se inicia la oferta del Master en Mediación familiar, laboral y social (750 horas) con el aporte teórico-práctico que plantea las nuevas directrices que exige el proceso de convergencia del Espacio Europeo de Educación Superior.

Dicha apuesta se ha materializado en una segunda fase con la creación del Gabinete Universitario de Mediación a finales del 2013 como iniciativa del decanato de la facultad de Ciencias Políticas y Sociología, en la que actualmente se ubica su oficina (Campus Universitario de Fuente Nueva).. Este servicio se dirige a toda la comunidad universitaria (alumnado, profesorado o personal de administración y servicios) procedente de las Facultades de Ciencias Políticas y Sociología, Facultad de Ciencias del Trabajo y Trabajo Social, Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias de la Educación. En una ampliación del servicio se prevé hacerlo extensible al resto de las facultades de la Universidad de Granada, con horas de atención al usuario en el Campus Universitario de la Cartuja. Los mediadores que atienden el Gabinete Universitario de Mediación, son profesionales cualificados, titulados universitarios, especializados en la gestión de conflictos por la Universidad de Granada a través del Máster de Mediación de la Universidad de Granada.

En una tercera fase de trabajo se ha proyectado la creación de una red internacional de mediación universitaria en la que se incorporarán diversas universidades extranjeras, que en la actualidad se está gestando.

Así pues la Universidad de Granada a través el Gabinete Universitario de la Mediación ha implementado distintas línea de actuación para el desarrollo integral de la cultura de la paz, que pasamos a esquematizar:

1. Formación de profesionales de la mediación a través del Master en Mediación, con posibilidad de realizar sus prácticas en el Gabinete de Mediación Universitaria.

2. Gestión y resolución de los conflictos universitarios mediante la creación y funcionamiento del Gabinete de Mediación Universitaria. Los profesionales mediadores a cargo del Gabinete son profesionales formados a través del Master de Mediación de la Universidad de Granada. Para dar a conocer el Gabinete de Mediación se ha diseñado un díptico informativo que se ha repartido entre el alumnado y profesorado de las seis facultades implicadas, en charlas informativas dirigidas al alumnado, a los tutores de los distintos grupos de grado y coordinadores de grado.
3. Investigación sobre los conflictos en la comunidad universitaria y la mediación como alternativa democrática para resolución de los mismos a través del análisis de la naturaleza del conflicto universitario, análisis y seguimiento de los casos abordados, así como los resultados obtenidos.
4. Divulgación y expansión internacional de la experiencia y protocolo de actuación con la creación y funcionamiento de una Red Internacional de Mediación Universitaria con la colaboración de Universidades extranjera(en la actualidad se está trabajando con las Universidad de México, la Patagonia -Argentina- y Kazajistán y otras universidades interesadas en colaborar). La Universidad de Granada a través del Gabinete de Mediación está actuando como asesora para la creación, implementación y gestión de los gabinetes de mediación en las distintas universidades. Se prevé la incorporación de otras universidades colaboradoras como la universidad del Salvador, de Costa Rica, Cuba, Perú, Italia y Portugal. En un futuro está previsto la realización de un encuentro internacional para el intercambio y reflexión de las prácticas de mediación llevadas a cabo en las distintas universidades que integran la Red.

La implementación de esta experiencia en nuestra Comunidad Universitaria en definitiva pretende proveer a la Universidad de Granada de mecanismos eficaces para la formulación democrática de convivencia, que la mejoren, apostando igualmente por la calidad y excelencia que desde el marco universitario se defiende.

Percepciones del alumnado sobre el conflicto y la mediación en el ámbito universitario

Como una primera aproximación a nuestra línea de investigación “conflicto en la comunidad universitaria” ofreceremos los primeros resultados al tratar de conocer la percepción del alumnado sobre la cuestión. Para ello a finales del curso 2013-14 hemos aplicado un cuestionario a los grupos de tercer curso de los grados en Sociología, Ciencias Políticas, doble grado en CC. Políticas y de la Administración y Derecho impartidos en la Facultad de CC. Políticas y Sociología, así como en los grados de Pedagogía, Educación Social, Educación Primaria y Educación Infantil impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación de la

Universidad de Granada. En los dos últimos casos, se ha seleccionado un grupo de mañana y otro de tarde de un total de trece grupos (cinco de Ed. Infantil y ocho de Ed. Primaria, entre mañana y tarde). En el resto de los grados hemos pasado al total de grupos de tercer curso (en este caso solo existe este un grupo de mañana y otro de tarde). Así pues hemos contado con una muestra de los alumnos/as de 568, estudiantes de tercer curso de siete titulaciones impartidas en dos facultades de la Universidad de Granada.

Tal y como hemos apuntado al comienzo de este trabajo el conflicto es consustancial al ser humano, ello se refleja en las consideración del alumnado al plantearles si a lo largo de sus vidas alguna vez se han encontrado ante una situación conflictiva, pues el 96% responde positivamente frente al 4% que lo hace negativamente. El ámbito universitario no escapa al mismo de hecho el 64% reconoce haber tenido alguna situación conflictiva en sus años de vida universitaria, frente al 32% que no reconoce haberse encontrado en situación alguna.

Al indicar en las situaciones de conflictividad experimentadas en este contexto, considerando todas las posibles combinaciones de relaciones entre los tres sectores de la comunidad universitaria (alumnado, profesorado y PAS), el alumnado señala que los conflictos más frecuentes se dan entre profesorado-alumnado (58%), de los que se producen entre alumnado (24%). En tercer lugar con un 12% se apunta a la conflictividad entre docentes, con un 4% entre profesorado y PAS, y en último lugar con un 2% entre alumnados. Considerando de manera específica los conflictos del alumnado con los tres sectores de la universidad éstos identifican los tipos de conflictos más frecuentes, del siguiente modo:

- En la relación entre el alumnado los desacuerdos más frecuentes son los de carácter académico (76%) por ejemplo por las fechas y tipos de exámenes, percepción sobre las asignaturas, etc.; seguidos de los desacuerdos personales (14%) motivados por insultos, rumores, malos entendidos etc.; en último lugar de manera minoritaria apuntan a otros motivos (8%) como conductas inadecuadas de algunos compañeros en clase, incumplimientos en las responsabilidades en la elaboración de trabajos conjuntos.
- En la relación entre alumnado y profesorado se reconoce que los desacuerdos relacionados con las notas y revisiones de exámenes son los de mayor incidencia (68%), seguidos de los desencuentros por trato recibido (18%) y otros motivos (14%) como el incumplimiento del programa de la asignatura, la fijación de fechas de exámenes parciales, etc.
- En la relación entre el alumnado y el PAS los desacuerdos más frecuentes son los de carácter administrativo (46%) con pocos puntos de distancia con los desacuerdos por trato recibido (44%). En último lugar se señalan otros motivos (6%) como la pasividad e incompetencia en sus puestos de trabajo.

En cuanto a la manera de proceder al tratar de solucionar las situaciones de conflicto el alumnado hace referencia mayoritariamente a haber actuado por cuenta propia (34,14%), en segundo lugar a haber recurrido al delegado de grupo (20,73%) y al tutor del grupo (14,63%). Seguidamente el acudir al decano de su facultad o lo deja pasar comparten similares porcentajes (aproximadamente un 10%). De igual modo el alumno se ha dirigido al director del departamento y el defensor del alumno (en ambos casos aproximadamente un 4%), en ningún caso se hace referencia al inspector como agente para la resolución de los conflictos.

Al tratar de indagar en las consideraciones que el alumnado hace de la mediación como alternativa a la resolución de conflictos para el 82% del alumnado los miembros de la comunidad educativa no tienen capacidad para resolver conflictos sin ayuda de un tercera parte, para el 12% sí y el 3% no contesta. En consonancia con este dato el 100% entiende que la mediación puede ser de utilidad en el ámbito universitario y que es necesario un servicio de mediación en su facultad. Con porcentajes igualmente contundentes el 92% entienden que la mediación sí puede facilitar la convivencia en el centro, mientras que el 6% considera que no es así y el 2% no contesta a la cuestión. En definitiva la necesidad percibida de ayuda para abordar los conflictos universitarios responde al tipo de emociones que dichas situación provoca en los estudiantes: al 88% considera le genera emociones negativas como el enfado, intranquilidad, malestar, tensión, rabia etc., tal solo al 8% los conflictos le provoca emociones positivas (como una oportunidad de crecimiento personal) y a un 4% no le genera ningún tipo de emoción (le da igual, sigue su vida como si tal cosa...).

Que el conflicto está presente en la vida del alumnado universitario queda patente en las consideraciones que éste hace al abordar la existencia de conflictos entre los distintos sectores de la comunidad universitaria. Ellos perciben que las relaciones entre alumnado y profesorado son las más susceptibles de tensión y desacuerdo, siendo en este tipo de relación jerárquica donde la mediación resulta especialmente útil para el propio alumnado que a menudo se siente desvalido y en inferioridad de condiciones. Es por ello que este colectivo valora positivamente la mediación como técnica para la resolución de conflictos, su necesidad y utilidad en el ámbito universitario.

Bibliografía

Alcover, C. M^a. (2010). Alternativas de mediación en contextos universitarios: una propuesta de modelo contingente y sus aplicaciones en la resolución de conflictos a través de la figura del Defensor Universitario. En N. González-Cuellar, Á. M^a. Sanz Hermida y J. Ortiz Pradillo (coord.), *Mediación. Un método de ? Conflictos. Estudio interdisciplinar*. Madrid: Editorial Colex.

Bercovitch, J. (1991). International mediation and dispute settlement: evaluating the conditions for successful mediation. *Negotiation Journal*.

Martínez de Murguía, B. (1999) *Mediación y Resolución de Conflictos*. Paidós. México

Ostar, A. W. (1995). Institutional conflict. *Conflict Management in Higher Education*, 92, pp.59-62.

Vinyamata Camp, E (2003). *Aprender Mediación*". Paidós. Barcelona.

Impacto de las críticas teatrales en los hábitos de asistencia al teatro

M^a Teresa Logroño Tormo
Universitat de València
malotor@alumni.uv.es

Resumen

El público resulta fundamental para el desarrollo de cualquier producto cultural. En el caso de las artes escénicas, los espectadores resultan imprescindibles para que el acto escénico tenga lugar y, por ello, es necesario desarrollar estrategias que logren atraer a los espectadores. Para los gestores culturales y los programadores de las diversas entidades culturales, el público y su comportamiento ha resultado ser la pieza más difícil de comprender ya que en los motivos, las preferencias y las actitudes de los consumidores reales y potenciales intervienen múltiples factores. La investigación que se presenta analiza uno de los principales puntos débiles de creadores, compañías y salas teatrales a la hora de identificar cuáles son las variables que potencian la asistencia del público a la sala de teatro. Y en concreto, en esta investigación se analiza la influencia de los medios de comunicación, como estimuladores o inhibidores de la asistencia, en relación al grado de influencia que presentan las informaciones publicadas. ¿Nos condiciona leer una mala crítica? ¿Aumenta el público de un espectáculo teatral cuando los medios de comunicación lo recomiendan? ¿Cómo de importante es para las compañías y entidades culturales tener presencia en las secciones de cultura?

El trabajo de investigación que se presenta parte del supuesto de que uno de los factores para conseguir que los espectadores acudan más al teatro es acercándoles información relacionada con las artes escénicas (Colbert y Cuadrado, 2003; Kolb, 2005; Kotler y Scheff, 1997). Partiendo de esta premisa, se plantea la hipótesis que sostiene que las críticas influyen más en el público que acude menos al teatro y en los espectadores de teatro comercial –frente a los espectadores de las salas independientes–. De esta manera, este estudio analiza si las piezas informativas publicadas en los medios de comunicación pueden modificar pautas de asistencia y favorecer que el público potencial empiece a interesarse o se interese cada vez más por el teatro. El principal objetivo de este trabajo de investigación es, por tanto, estudiar diversos prescriptores que influyen en la fase de pre-compra de una entrada de teatro con la finalidad de identificar qué factores y qué variables, relacionadas con la información teatral, motivan a los espectadores de teatro a tomar la decisión de ir a ver una obra.

En este sentido, esta investigación analiza el papel prescriptor que tienen los medios de comunicación en relación a los hábitos de asistencia al teatro y, en concreto, el papel de las críticas teatrales. Con el fin de obtener datos empíricos se ha llevado a cabo un estudio de públicos centrado en los hábitos de los espectadores de la ciudad de Valencia. En concreto, se ha analizado la influencia de la opinión vertida a través de las críticas teatrales y de otros prescriptores presentes en los *mass media*. Con este objetivo, se diseñó un cuestionario a través del cual se ha profundizado en el acceso y el uso que hacen los espectadores de los canales de información y, más en concreto, del influjo de las críticas teatrales. A partir de los datos obtenidos en las 210 entrevistas realizadas en las antesalas de 3 teatros de la ciudad de Valencia, la investigación que se presenta a continuación revela que un grupo de espectadores de teatro sigue pautas de conducta influidas directamente por la lectura de estas críticas teatrales.

Palabras clave: Cultura, Artes Escénicas, Teatro, Prescriptores, Críticas, Medios de Comunicación, Sociología de la Cultura

Introducción

El Plan General del Teatro (PGT), aprobado en el año 2007 por la Comisión de Estudios de las asociaciones empresariales y profesionales más representativas del Estado, y revisado en 2011, establece como una de sus prioridades el desarrollo de públicos. Entre sus principales líneas estratégicas, el PGT sostiene que para promover la presencia social y el desarrollo de la demanda se ha de «fomentar la presencia social del teatro a través de los medios de comunicación y las redes sociales, incrementando su presencia en los medios de comunicación, tanto públicos como privados, así como en Internet y en las redes sociales». Desde hace muchos años, la escasa presencia de la actividad teatral en los medios de comunicación no ha favorecido el interés social por el teatro. Los profesionales del teatro, entrevistados en el estudio de Sánchez de Horcajo (1999), concuerdan en afirmar que los medios de comunicación dan poca relevancia al teatro e influyen débilmente en la afluencia de espectadores. Es por ello que el PGT señala que el sector teatral debe desarrollar acciones de promoción e implantar estrategias y técnicas de marketing cultural para responder de una forma más profesional a las necesidades de promoción y captación de públicos. Los *mass media* pueden ejercer una notable influencia sobre los espectadores e incrementar el valor social de las artes escénicas, un interés creciente que puede llevar al incremento de la demanda y permitir que una parte de la población acceda por primera vez a una experiencia escénica y rompa el tabú del aburrimiento, el esfuerzo y el tedio que se asocia a esta práctica cultural (Sellas y Colomer, 2009).

En ocasiones el estímulo que propicia la decisión de adquirir una localidad para un grupo de espectadores que asisten a presenciar una obra de artes escénicas es simplemente un anuncio atractivo de una representación interesante. El cartel y, puede ser, los actores han propiciado esa decisión de compra. Por contra, para otro grupo de espectadores el factor clave a la hora de tomar la decisión de comprar una entrada no es la obra en cartel, sino otros factores que forman parte de la experiencia global de asistir al teatro. En este sentido, casi todos los factores que afectan a la decisión de asistencia, intereses, necesidades y nivel de satisfacción de los consumidores van más allá de las cuestiones específicas de la oferta escénica. Factores tan diversos como las tendencias macroambientales y tan específicos como la propia psicología de cada individuo que desarrollan un papel fundamental a la hora de influir en la actitud de la gente respecto a aquello que van a comprar, cuánto dinero se van a gastar, qué actividades persiguen y qué necesidades tratan de cubrir (Cuadrado y Berenguer, 2002; Kolb, 2005; Kotler y Scheff, 1997). Es fundamental, por tanto, tener en cuenta que el proceso de toma de decisiones empieza mucho antes de la compra de una entrada. Este proceso, definido por Engel, Kollat y Blackwell (1993) a finales de los 60, y conocido como EKB (sigla

formada por la iniciales de los apellidos de los autores) comprende 5 fases: reconocimiento de la necesidad, búsqueda de información, evaluación de las alternativas, decisión de compra y actitud después de la compra. En relación con la investigación que se presenta, se observa que en la segunda etapa –en la búsqueda de información– un consumidor interesado tendrá tendencia a buscar información adicional, haciendo búsqueda activa de información en los medios de comunicación o en Internet, consultar horarios y precios del teatro y comprobar la disponibilidad de entradas (Kolb, 2005). Las fuentes de información de los consumidores pueden ser personales, como familia y amigos; comerciales, publicidad y carteles; públicas, medios de comunicación; o estar basadas en experiencias anteriores con productos similares (Colbert y Cuadrado, 2003; Cuadrado y Berenguer, 2000; Kotler y Scheff, 1997).

Los factores que motivan a alguien a comprar una entrada, o no hacerlo, muchas veces operan a un nivel subconsciente o no intencional. El título de una obra, una crítica o una recomendación boca a boca pueden despertar una serie de emociones que estimulan o inhiben la respuesta. La implicación en el producto es, de todas las variables del consumo, sin duda la más importante. La implicación que toman los espectadores está en función del riesgo que ellos, como consumidores, asocian con la compra o el uso de un producto o servicio. En relación con el consumo de teatro, Colbert y Cuadrado (2003) señalan que existe una estrecha relación con el *riesgo funcional* ya que es el de mayor impacto sobre el comportamiento del consumidor en el contexto de los productos culturales. El *riesgo funcional* es aquella posibilidad de que el producto no cubra las expectativas del consumidor y es común tanto en el sector de servicios como en el sector cultural ya que normalmente no se permite a los consumidores probar el producto antes de su compra. Sin embargo, un consumidor puede reducir este riesgo en gran parte si busca la máxima cantidad de información posible sobre la obra que va a ver. Por ello, las críticas, las campañas de publicidad o las opiniones de los amigos pueden ayudar a reducirlo.

Muchas veces, las decisiones se basan en una imitación o en una recomendación y el proceso de decisión, o parte de él, se subordina a un tercer elemento, que tiene que ser creíble para el consumidor –lo que Colbert y Cuadrado (2003) definen como proceso subordinado–. A menudo la fuente de conformidad o imitación puede ser un amigo o un familiar, en otros casos, la fuente de influencia es un individuo considerado ‘experto’. Y es que para los productos culturales y artísticos, los críticos juegan este papel. Kotler y Scheff (1997) y Kolb (2005) también señalan la importancia de factores sociales como los grupos de referencia y los líderes de opinión que influyen en los espectadores. Estos factores sociales en ocasiones resultan decisivos porque pueden influir en la actitud y el comportamiento de los consumidores. Cuanto más valore una persona al líder de opinión, más influencia tendrá la opinión de este en la elección que haga esa persona, sobre todo en el caso de los intercambios de alta implicación donde el proceso de decisión de compra es mucho más complejo. Cuando el tipo de

intercambio es nuevo para la persona que realiza la elección y, por tanto, no sabe gran cosa sobre la categoría del producto, se produce una elevada implicación cuando la decisión de compra es importante, cara o arriesgada (Kotler y Scheff, 1997; Sellas y Colomer, 2009). Cameron (1995) señala también el análisis de Mosseto (1993), como uno de los pioneros en apuntar que los críticos ayudan a los espectadores a apreciar el arte y a descifrar el trabajo artístico. De esta manera, en el contexto de las artes los críticos toman importancia y adquieren una responsabilidad que puede explicarse por la propia naturaleza de los productos culturales, ya que resultan más difíciles de juzgar y más arriesgados de consumir. Bajo este marco teórico se plantean las hipótesis que vertebran este estudio y a través de las que se afirma que (H_1) las críticas influyen más en el público que acude menos al teatro (H_2) y en los espectadores de teatro comercial –frente a los espectadores de las salas independientes–.

Método

La investigación se ha llevado a cabo a partir de los datos generados a través de las entrevistas realizadas a espectadores de teatro. El universo de estudio comprende aquellas personas que asisten al teatro, tanto si lo hacen asiduamente como esporádicamente y se ha contado con una muestra aleatoria de 210 entrevistas realizadas a los espectadores de tres salas de teatro situadas en la ciudad de Valencia. Se han escogido estos 3 teatros porque son salas destacadas que comprenden diferentes tipos de espectadores. El Espacio Inestable, destinado a acoger obras alternativas de teatro independiente, acoge a espectadores que siguen muy fielmente su programación. Por su parte, el Teatro Rialto, como teatro público, destaca por su programación dirigida a todos los públicos cuenta con artistas y autores de teatro que tienen una trayectoria destacada. Por último, el Teatro Olympia, como sala privada, acoge obras destinadas al gran público y, en términos generales, se puede considerar que tiene una programación más accesible donde se apuesta por artistas muy presentes en el imaginario audiovisual colectivo y donde también tienen cabida espectáculos familiares y de humor. Durante tres meses, del 18 de febrero al 13 de mayo de 2012, se cubrieron tres salas teatrales con tres tipos de espectadores bien diferentes con la finalidad de hacer un estudio general, no solamente centrado en una obra, sino en diversos teatros y en diversos tipos de programaciones. El número de encuestas se ha distribuido proporcionalmente con la finalidad de conseguir una muestra mínima en cada sala y por este motivo se han hecho 70 encuestas en cada teatro. Así pues, la distribución de entrevistas entre tres tipos de sala no se corresponde con la afluencia real que estas registran. Sin embargo, se ha optado por una estratificación con afijación proporcional de entrevistas habida cuenta de que uno de los objetivos de esta investigación consistía en comparar el comportamiento de los espectadores en relación a la información teatral proveniente de los medios de comunicación según el tipo de sala al que asisten. Las encuestas, que hemos llevado a cabo en la antesala de cada uno de

los 3 teatros, nos han permitido hacer observación indirecta de los comportamientos y hábitos culturales propios de los espectadores y contar con una muestra estratificada, diferenciando 3 tipos de teatro y 3 tipologías diferentes de público. El trabajo de campo cubrió, además, varias actuaciones teatrales en cada sala con el fin de asegurar la renovación del público. En el Espacio Inestable se cubrieron 15 representaciones en 4 obras diferentes; en el Teatro Rialto 13 representaciones en 2 obras; y en el Teatro Olympia 10 representaciones en 3 obras.

Resultados

A partir de los resultados que se desprenden del trabajo de campo llevado a cabo en el contexto de esta investigación se evidencia que los espectadores de teatro de la ciudad de Valencia acuden una media de 16,06 veces al año al teatro; un 18,65 de media en lo que respecta a los hombres y 14,41 veces las mujeres. En relación a los rangos de edad, los espectadores mayores de 65 años son aquellos que más acuden al teatro con una media de 34,15 veces al año, seguidos de los de 20 a 35 años que acuden 15,76 veces, seguidos de los de 36 a 49 años y los de 50 a 65 años que acuden una media de 14 veces al año. Si comparamos los diferentes tipos de teatro, el Espacio Inestable es aquella sala que aumenta la media de asistencia al teatro con una cifra de 27,93 veces al año, seguida del Teatro Rialto con 12,53 veces de media y por último el Teatro Olympia con una asistencia media de 7,73 veces al año, siendo sus espectadores los que menos acuden al teatro al año.

En lo relativo a la valoración del teatro, el interés de los espectadores encuestados se sitúa en un 8,012 de media siendo un poco superior en las mujeres que en los hombres pero con cifras muy semejantes. Si analizamos la variable edad, aquellos que muestran más interés por el teatro son los que tienen más de 65 años con una media de 8,9 seguidos de los de 50 a 65 años con una media de 8 y, los que menos lo valoran, el grupo de edad de 20 a 35 años con un 7,9. Según el nivel de estudios, podemos observar que los estudiantes universitarios valoran más positivamente el teatro que los no universitarios. En lo que respecta a la asistencia al teatro, el análisis de varianza unidireccional aplicado a la tabla 2 revela un dato estadísticamente significativo y es que el interés de los espectadores aumenta proporcionalmente según el número de veces que acuden a ver una obra. Los espectadores que acuden más de 10 veces cifran su interés en un 8,9 frente a los que van de 4 a 10 veces que lo puntúan con un 7,9 y los que asisten de 1 a 3 veces con una media valorada en 7. Si comparamos las 3 salas encuestadas encontramos también datos estadísticamente significativos a través de los cuales destaca el Espacio Inestable con un 8,4 de interés por el teatro, seguido del Teatro Rialto con un 7,9 y por último el Teatro Olympia con un 7,6 de media. Valoraciones medias que son proporcionales a la asistencia al teatro, así aquellos teatros que cuentan con perfiles de espectadores asiduos al teatro, obtienen también una valoración

superior a las salas que acogen a espectadores acuden de manera esporádica. En definitiva, los espectadores que más asisten al teatro son los que mejor lo valoran.

TABLA 1

En lo que respecta a los factores de prescripción y su intervención en la fase de pre-compra de una entrada, en la tabla 1 se han recogido los datos relativos a su influencia. El análisis de varianza unidireccional (ANOVA oneway), aplicado a la resta de variables, señala también datos estadísticamente significativos en lo que respecta a la variable asistencia al teatro. La aplicación del test de Tukey revela que los espectadores que acuden entre 1 y 3 veces al año al teatro están más influenciados por las críticas que aquellos que acuden más de 10 veces al año. Los datos obtenidos confirman la H_1 según la cual las críticas influyen más en el público que acude menos al teatro.

TABLA 2

A partir del test de Chi-cuadrado se observa que los resultados obtenidos en el trabajo de campo muestran ser estadísticamente significativos en lo relativo a las variables de asistencia al teatro y tipo de teatro en lo que respecta a haber dejado de ir a ver una obra de teatro por una mala crítica. De esta manera, el análisis de residuos tipificados revela que los espectadores del Espacio Inestable, con la media más alta en lo relativo a la asistencia al teatro, también son aquellos que menos se dejan influenciar por las malas recomendaciones frente a los espectadores del Teatro Rialto y el Teatro Olympia que están más influenciados. En definitiva, estos datos permiten confirmar, como ya se ha apuntado en la tabla 1, la H_1 y la H_2 que sostienen que las críticas influyen más en los espectadores que menos van al teatro y en los espectadores de teatro comercial –frente a los espectadores de las salas independientes–.

Conclusiones

Los resultados obtenidos han validado las hipótesis planteadas. Entre otros datos, se ha confirmado que la mitad de los espectadores de teatro siempre buscan información antes de ir a ver una obra, sobre todo los espectadores con un mayor rango de edad y los más asiduos. La búsqueda de información reduce, en gran parte, el riesgo que supone ir a ver una nueva obra de teatro. Un riesgo común en el sector de los servicios donde normalmente los consumidores no pueden probar el producto antes de la compra (Colbert y Cuadrado, 2003). Es por eso que el público trata de obtener información sobre la obra antes de ir a verla con el objetivo de asegurar una compra satisfactoria. Los motivos pueden ser diversos pero en muchas ocasiones esta búsqueda de información viene motivada por experiencias anteriores insatisfactorias, una sensación también conocida como disonancia cognitiva (Kotler y Scheff,

1997) o por el desconocimiento y la dificultad para juzgar un espectáculo teatral (Sellas y Colomer, 2009).

En lo relativo al objeto de estudio de este trabajo de investigación, los espectadores que más consultan y se dejan influenciar por las críticas se sitúan entre los 50-65 años, en su mayoría mujeres que acuden entre 1 y 3 veces al año al teatro y con una formación no universitaria. Unos espectadores que responden en gran medida al espectador tipo del Teatro Olympia. En definitiva, la conclusión más evidente es que los espectadores de teatro asumen el riesgo inherente al consumo teatral, sobre todo por el evidente desconocimiento previo de cuál será el resultado del producto final, pero una parte de ellos trata de paliar este riesgo con la búsqueda de información y la consulta de críticas. Hay, por tanto, una relación estrecha entre el producto escénico y la información que ofrecen los medios de comunicación como reductores de ese riesgo.

Referencias bibliográficas

- Asociación Cultural Red Española de Teatros, Auditorios y Circuitos de Titularidad Pública, Asociación de Autores de Teatro, Coordinadora de Ferias de las Artes Escénicas del Estado Español, Coordinadora Estatal de Salas Alternativas, Federación de Artistas del Estado Español, Federación Estatal de Asociaciones de Empresas de Teatro y Danza, Organización de Sindicatos de Actores y Actrices del Estado Español, *Plan General del Teatro. Revisión 2011*.
- Austin, B. (1983), "Critics' and consumers' evaluation of motion pictures: a longitudinal test of the taste culture and elitist hypotheses", *Journal of Popular Film and Television*, 10 (Winter), pp. 156–167.
- Basuroy S., Chatterjee S. y RavidHow S.A. (2003), "Critical are critical reviews? The box office effects of film critics, star power, and budgets". *Journal of Marketing*. Vol. 67 (October 2003), pp. 103–117.
- Cameron, S. (1995), "On the role of critics in the culture industry", *Journal of Cultural Economics*, 19, pp. 321–331.
- Colbert, F. y Cuadrado, M. (2003), *Marketing de las artes y la cultura*. Barcelona, Editorial Ariel.
- Cuadrado, M. y Berenguer, G., "El comportamiento del consumidor de actividades culturales en vivo", 6º Congreso Mundial de Ocio, Ocio y Desarrollo Humano, Bilbao, 3-7 julio 2000.
- Cuadrado, M. y Berenguer, G. (2002), *El consumo de servicios culturales*. Madrid, Esic Editorial.
- Engel, J., Blackwell, R. y Miniard, Paul (1993), *Consumer Behaviour*, Florida, The Dryden Press.
- Kolb, B. (2005), *Marketing for cultural organizations*. London, Thomson Learning.

- Kotler, P. y Scheff, J. (1997), *Marketing de las artes escénicas*. Madrid, Fundación Autor.
- Lull, J. "Los usos sociales de la televisión" Publicado en *Human Communication Research* 6: 197-209 (1980) [en línea] <<http://www.jameslull.com/losusos.html>> [Consulta: 28 de mayo de 2014]
- Luna, R. (2004), *Consumo de teatro y danza en la ciudad de Valencia. Un análisis desde la dirección estratégica*. Valencia, Promolibro.
- Mossetto, G. (1993), *Aesthetics and Economics*. Kluwer Academic, Norwell, Mass. And Dordrecht
- Reddy, S. K., Swaminathan, V. and Motley, C. M. (1998), "Exploring the Determinants of Broadway Show Success", *Journal of Marketing Research*, 35 (August), pp. 370–383.
- Sánchez de Horcajo, J.J. (1999), *Los teatros madrileños. Un estudio sociológico*. Madrid, Ediciones Libertarias.
- Sellas, J. y Colomer, J. (2009), *Marketing de las artes escénicas. Creación y desarrollo de públicos*. Barcelona, Cuadernos Gescénic.
- Tomlinson, R. y Roberts, T. (2011), *Aforo Completo. Cómo convertir los datos en audiencias*. Madrid, Fundación autor.

Tabla 1: Influencia de las reseñas, críticas y reportajes

Variables sociodemográficas		Las reseñas, críticas y reportajes me ayudan a decidirme	Las reseñas, críticas y reportajes me influyen
Sexo	Home	6,04	5,44
	Dona	6,93	6,67
	T de Student	-2,908	-3,949
	Sig.	0,004**	0,000**
Edad	20-35 años	6,58	6,34
	36-49 años	6,57	6,07
	50-65 años	6,60	6,12
	Más de 65 años	6,54	6,00
	F	0,004	0,257
	Sig.	1,000	0,856
Nivel de estudios	No universitarios	6,23	5,52
	Universitarios	6,68	6,38
	T de Student	-1,341	-2,227
	Sig.	0,181	0,029*
Asistencia al teatro	a) De 1 a 3 veces al año	6,93+	6,65++
	b) De 4 a 10 veces al año	6,75	6,40
	c) Más de 10 veces al año	6,13+	5,61++
	F	3,180	4,974
	Sig.	0,044*	0,008**
	Test de Tukey	a>c (p<0,05)	a>c (p<0,01)
Tipo de teatro	Espacio Inestable	6,31	5,77
	Teatro Rialto	6,53	6,30
	Teatro Olympia	6,90	6,50
	F	1,496	2,240
	Sig.	0,227	0,109
TOTAL		6,58	6,19

Sig = Análisis de varianza (para edad, asistencia al teatro y tipo de teatro) y T de Student (para sexo y nivel de estudios), ** = $p < 0,01$; * = $p < 0,05$

En las celdas de las variables sociodemográficas aparecen las pruebas de contraste del test de Tukey (cuando hay más de 2 grupos): ++ = $p < 0,01$; + = $p < 0,05$

Pregunta del cuestionario: Utilizando una escala de 0 a 10, en la cual 0 = totalmente en desacuerdo y 10 = totalmente de acuerdo, ¿en qué grado está de acuerdo con las siguientes afirmaciones?

UNIDAD BASE: medias de toda la muestra.

Tabla 2: Influencia de los factores de prescripción

Variables sociodemográficas		No asistencia al teatro por malas críticas		Chi-Square Test	
		Sí	No	Value	Asymp. Sig. (2-sided)
Sexo	Hombre	31,7%	68,3%	2,328	0,083
	Mujer	42,2%	57,8%		
Edad	20-35 años	43,8%	56,2%	3,177	0,365
	36-49 años	31,0%	69,0%		
	50-65 años	34,0%	66,0%		
	Más de 65 años	46,2%	53,8%		
Nivel de estudios	No universitarios	39,6%	60,4%	0,084	0,449
	Universitarios	37,3%	62,7%		
Asistencia al teatro	De 1 a 3 veces al año	42,6%	57,4%	6,212	0,045*
	De 4 a 10 veces al año	46,2%	53,8%		
	Más de 10 veces al año	27,3%*	72,7%*		
Tipo de teatro	Espacio Inestable	25,7%**	74,3%**	7,310	0,026*
	Teatro Rialto	41,4%	58,6%		
	Teatro Olympia	47,1%	52,9%		
TOTAL		38,1%	61,9%		

Análisis de residuos tipificados corregidos: ** = $p < 0,01$; * = $p < 0,05$

Pregunta del cuestionario: ¿Ha dejado de asistir a un espectáculo teatral en alguna ocasión por una mala reseña, crítica o reportaje?

UNIDAD BASE: porcentajes de toda la muestra.

Pervivencias medievales en la cultura andaluza: una ojeada sociológica

Claudia Isabel Sánchez Pérez

ciperez@ujaen.es

Inmaculada Barroso Benítez

ibarroso@ujaen.es

Universidad de Jaén

Resumen:

Con esta comunicación se pretende abordar, a través de la Sociología, diferentes aspectos de la estructura y dinámica socio-cultural que persisten en nuestro entorno desde la época Medieval. Esta mirada comparativa entre dos épocas distantes, el Medievo y la actualidad, posibilita el acercamiento a la evolución y el devenir social andaluz, al atender a sus permanencias, quedan también reflejados sus cambios y sus ciclos históricos. De forma sintética, se observan los avances y retrocesos en instituciones como la religión, la familia o la educación junto a aspectos psicosociales como el sentido de la identidad, los valores o los modos de vida cotidiana. No se trata de hacer valoraciones sobre si lo que pervive, de ese pasado lejano, es positivo o negativo, si supone una traba para la vida actual o si es un legado a preservar y desde el que orientarse hacia el futuro, sino más bien, simplemente, de poner de manifiesto su origen y su 'duradera contemporaneidad'.

Palabras clave: Dinámica socio-cultural, análisis interpretativo, red de fidelidades, ritual comunitario

Pervivencias medievales en la cultura andaluza: una ojeada sociológica

¿Realmente la Edad Media es tan diferente a la actualidad? Aparentemente sí, su rígida estructura jerárquica, su sociedad estamental sin movilidad social, la ausencia de desarrollo industrial. Nada de estos rasgos parecen tener que ver con la situación actual de nuestro entorno. Sin embargo, en estas páginas trataremos de ver aspectos de esa época que no nos resulten tan ajenos.

Este estudio consta de dos partes: la primera parte se centra en trazar un marco conceptual para estudiar la Edad Media desde una perspectiva sociológica. Esta primera parte incluye la justificación de la elección de una sociología crítica y comprensiva, la revisión de la definición de cultura para las Ciencias Sociales y una panorámica sintetizada de los sociólogos que se

han acercado a estudiar esta época histórica. La segunda parte de esta comunicación a partir de una ubicación cronológica del Medievo, se centra en el análisis -contextual, histórico e interpretativo- de determinados aspectos fundamentales de la dinámica cultural Medieval y sus posibles conexiones con nuestro entorno actual.

Primera parte: enfoque teórico

DESDE LA SOCIOLOGÍA COMPRENSIVA

En esta disertación planteamos como hipótesis la pervivencia en nuestro entorno más próximo de algunas instituciones y determinados estilos de vida con bastante semejanza a los existentes en la época medieval. El marco teórico de este estudio es la sociología comprensiva y crítica. Así, tomamos como punto de partida a Max Weber que vincula el comprender con el explicar (verstehen con erklären), definiendo explicar como la forma de captar la conexión de sentido en que se incluye una acción.

Weber advierte sobre la posibilidad de que un fenómeno histórico sea ordenado de forma distinta según la adecuación de sentido que se lleve a cabo, según nuestro grado de aproximación. En todo caso, queda remarcado el cometido de la Sociología de aprehender mediante conceptos teóricos y dar sentido a la acción humana, sin perder de vista la importancia y la función epistemológica de los valores en la construcción del objeto de la investigación. Así, lo indica Weber, en *Sobre la teoría de las ciencias sociales* (1971): "Queremos comprender la peculiaridad de la realidad de la vida que nos rodea y en la cual nos hallamos inmersos....tan pronto como intentamos tener consciencia del modo como se nos presenta la vida, esta nos ofrece una casi infinita diversidad de acontecimientos sucesivos y simultáneos, que aparecen y desaparecen 'en' y 'fuera de' nosotros..." (1971: 36-51). Weber manifiesta así la importancia de los valores en la construcción del objeto de investigación y al resaltar como se establecen conexiones de sentido y en función de ellas el estudio de la realidad a analizar toma unos matices particulares que están influidos por quien sea la persona que investigue.

En este enfoque de Sociología comprensiva, hemos de considerar también como el lenguaje es el camino y el límite de nuestra comprensión. Todo lo que decimos, pensamos, comprendemos está mediado por el lenguaje (Gadamer, 2007) Nos resulta fundamental asimismo el tener en cuenta, la idea de Mannheim (1963) de grupo social de pertenencia pues el pensamiento va a estar marcado no sólo por la concepción general de la sociedad sino precisamente, y más aún, por el grupo del que se forma parte. Además, es fundamental, para nuestro enfoque, su

metodología de ir a la génesis de las ideas y de los fenómenos sociales para luego poder darles su significado situacional.

En resumen nuestro marco conceptual está basado en las siguientes ideas:

- La dificultad de abarcar la infinidad de acontecimientos sucesivos y simultáneos.
- La vinculación entre la comprensión y la interpretación en la construcción social de los hechos.
- La importancia de los valores en la búsqueda de conexiones de sentido.
- El lenguaje como mediador y como límite de nuestra comprensión.
- El análisis crítico y auto-reflexivo.
- La influencia de los valores de la persona que investiga.
- Los estilos de pensamiento de grupos sociales específicos.
- La búsqueda de la génesis de las ideas para luego darles un significado situacional.

CONCEPTO DE CULTURA

Reconocemos, pues, desde el inicio, que la aproximación entre la cultura de nuestra época y la de la época medieval, se hace desde nuestro peculiar enfoque y siendo conscientes de la 'subjetividad' investigadora, que al ser confesada paradójicamente es la que da una 'objetividad' más válida a la comprensión de la poliédrica realidad social. Avisa, Weber de como el concepto de cultura es también un concepto de valor, dirá que todo conocimiento de la realidad cultural es siempre un conocimiento bajo unos puntos de vista específicamente particulares (1971).

Nobert Elias (2012) compara los términos de cultura y civilización y su diferente significado en Alemania y Francia. Cómo él hemos de preguntarnos por que entienden los españoles por cultura y por civilización. A menudo lo civilizado en España y en Andalucía ha sido como 'lo ajeno', 'lo impuesto', algo que nos viene de fuera de la civilizada Europa, con la que no acabamos de identificarnos (recordemos que hace menos de medio siglo que formamos parte de la CEE, y pocas décadas de pertenecer a la UE). Los españoles se han considerado con una idiosincrasia propia, y ha persistido como una especie de complejo de inferioridad. Tal vez ha habido una identificación excesiva con personajes como el lazarillo de Tormes; con toda la imagen negativa y patetismo que conlleva, aunque quizás, -y menos mal- desde el terreno del humor o de la crítica, la picaresca sigue siendo una de las fórmulas actuales del siglo XXI que en cierta manera, se tolera, se sufre o deja un poso de sarcasmo, en nuestro país. Y no deja de resultar preocupante que en esta época continúen extrañas relaciones de pleitesía en las redes sociales o en el mundo laboral. Lo que lleva a veces a preguntarse si ha llegado a España la civilización, en el sentido de racionalidad, efectividad, o el siglo de las luces sólo llegó aquí de

puntillas y por el norte, y España se quedó a media luz, y Andalucía casi a oscuras. Por estas y otras razones, posiblemente no sea tan descabellado afirmar que estamos más cerca de la Edad Media de lo que creemos. Afirmación que no ha de ser considerada peyorativa. Ni la palabra civilización ha de considerarse la panacea.

Sobre las precisiones conceptuales, consideramos el concepto de cultura desde un punto de vista amplio, no restrictivo, que abarca todos aquellos elementos materiales e espirituales que se transmiten de generación en generación. Entre los significados de la Sociología de la Cultura aportados por Mannheim nos interesa el "estudio de los actos simbólicos", el "análisis de las imágenes y de las obras". Nos interesa comprender los significados que se producen a partir de las formas de asociación originadas por la acción de grupos sociales.

Además, hemos de tener cuidado con el uso de conceptos como el de cultura pues nos adentramos en una época anterior y diferente a la modernidad, y si tenemos en cuenta como bien advierte Xavier Costa (2006) sobre el concepto sociológico de cultura que la comprensión sociológica de la cultura tiende a situar a esta en el contexto de la génesis y desarrollo de las instituciones específicamente modernas. Quizás en ese sentido hemos de atender también al concepto antropológico que si tiene en cuenta más la diversidad de culturas, y presta más atención a los usos y costumbres tradicionales. Concretamente entre las teorías antropológicas de la cultura nos interesa la relevancia dada a lo particular e histórico (Frank Boas), la importancia de los códigos lingüísticos y simbólicos en la configuración de la cultura (Levi-Strauss), entre otras.

SOCIOLOGÍA MEDIEVAL

Desde este planteamiento teórico, nos acercamos a los enfoques de sociólogos que han estudiado la cultura y la sociedad de la Edad Media de forma amplia, en concreto, Nober tElias, Alfred Von Martin y Matthias Waltz. De gran interés resulta la teoría de Nober Elias sobre las dinámicas de la civilización occidental que analiza como en el paso de la Edad Media a la Modernidad se produce un proceso de sofisticación social y un aumento del pudor. También su incidencia en lo interesante de abordar de forma amplia y conjunta los procesos civilizatorios o des-civilizatorios, algo que choca con las corrientes fragmentarias y específicas de la microsociología, que caracterizan los estudios sociológicos de los últimos 50 o 60 años. A ello añadimos la interdisciplinariedad de Elias y la importancia que confiere a la intersección entre lo psicológico e íntimo con los aspectos socio estructurales e institucionales de la sociedad.

Respecto a Alfred Von Martin, autor de la obra *Sociología de la cultura medieval*(1970), interesa su teoría de como la Iglesia fue catalizadora de aspectos sociales, culturales y germen de las nuevas ideas de individualismo y de capitalismo que surgirían después. De MatthiasWaltz (1971), con una visión más centrada en los aspectos literarios, escogemos la importancia que confiere a los grupos sociales para estudiar realidades concretas y estilos de vida.

Destacar, pues, antes de iniciar nuestro análisis como son investigadores procedentes de la sociología alemana, los más interesados por volver los ojos al pasado medieval. Aunque esa época suela servir de prólogo y de antítesis, a sociólogos clásicos y actuales, para contraponerla a la Edad Moderna y contemporánea, que son los tiempos que la sociología tiene como principales y 'predilectos' en su objeto de estudio. Incluso su surgimiento como Ciencia está vinculado a la comprensión de los cambios de la Modernidad.

Los sociólogos clásicos que tenemos en cuenta en nuestro análisis de la Edad Media son, entre otros, Comte, Tocqueville, Marx, Weber y Durkheim. Para Tocqueville en la sociedad estamental estaban los gérmenes de la nueva situación (que vendría después): centralización administrativa, separación de clases, irreligión.

Marx, como Comte, ve al Medioevo con un carácter negativo sobre todo porque la religión y la metafísica tradicionales son alienantes y crean un estado de felicidad ilusoria. Durkheim tampoco elogia para nada la sociedad medieval, época a la que considera rural, arcaica y feudal. Aunque le atribuye una solidaridad mecánica y en ella la sociedad estaba más cohesionada que en la época Moderna. Así que sí, trasmite en sus obras cierta nostalgia por esa conciencia colectiva, de carácter básicamente religioso, que crea sentido y aporta una moral común, aunque sea en cierto modo represiva. Durkheim describe las corporaciones medievales por sus lazos estrechos entre sus miembros, de solidaridad y con una vinculación religiosa, se identifican con un santo patrón y hacen obras de beneficencia. En ellas la utilidad común prima sobre la utilidad privada.

Weber también consideró que la religión influyó en que se configurara la ética del capitalismo y que el espíritu ascético cristiano ayudó a que se difundiera. En ese sentido la visión de Durkheim y Weber es más moralista, más preocupada por la racionalización y complejidad del mundo que se producirá al finalizar la Edad Media.

Mientras que Marx, Comte y Tocqueville incidieron más en el sentido de progreso del paso del Medioevo a la Modernidad. No obstante, para los sociólogos, en general, la Edad Media, es tan

sólo un precedente para estudiar la época Moderna. Resumimos aquí los principales rasgos definitorios de la época medieval según estos y algunos teóricos más de la Sociología:

SOCIÓLOGOS	CONCEPTOS EDAD MEDIA
Saint Simon	Sistema feudal y teleológico
Auguste Comte	De estado teleológico a metafísico
Alexis de Tocqueville	Sociedad estamental
Tönnies	Comunidad
Karl Marx	Sociedad feudal y estamental
Émile Durkheim	Sociedad rural, arcaica y con solidaridad mecánica
Max Weber	Sociedad regida por una autoridad tradicional

Fuente: Elaboración propia, 2014.

Segunda parte: análisis comparativo

Como elementos socio-históricos que consideramos más significativos citamos varios, que pueden en cierto modo verse dentro de una evolución cronológica. Y aprovechamos para - desde ellos- trazar la comparación con nuestra época.

- 1-La importancia del linaje y la red de fidelidades: El parentesco
- 2-Una sociedad próspera y con clase media: La emergencia de una clase media.
- 3-Una jerarquía legitimada de forma espiritual: La jerarquía bendecida
- 4-La vertebración de norte a sur: Andalucía se queda atrás.
- 5-Trasvases culturales y escenificaciones: La difusión de la cultura
- 6-Redes de solidaridad y de exclusión: Gremios, profesiones y arte.
- 7-Cultos populares y calendario cristiano: Fiestas y religiosidad

Antes de continuar, debido al enorme periodo histórico que abarca la época medieval, hay que ubicarla cronológicamente. La Edad Media se suele situar entre el año 380 en que se convierte el cristianismo en religión oficial del Imperio Romano y 1492 cuando tuvo lugar la conquista del reino musulmán de Granada por Castilla y también fue el año en que se llegó al continente americano. Matthew alude a cómo puede vislumbrarse entre dos invasiones: "empieza con la invasión del imperio romano por parte de los 'barbaros' y termina con la invasión de América y Asia hecha por los europeos" (2000: 14-15).

(1) EL PARENTESCO

En relación a esa red de fidelidades, García de Cortázar resalta las relaciones de parentesco, en la institucionalización del feudalismo en la sociedad hispano-goda del siglo VI al VIII: "Lo que caracteriza a la sociedad peninsular es la fortaleza de los sistemas de parentesco, engrandecidos con las clientelas voluntarias producto de un periodo de crisis, y la diferencia, que se hará abismal, entre potentados y humildes" (1976: 23).

Sobre la importancia de las parentelas en la Europa Medieval, también reflexiona Georges Duby (1992) y alude a como los lazos de sangre en diversas ocasiones estaban por encima de los de vasallaje, algo ya advertido también por MarchBloch. De forma que la trama la teje el parentesco y el vasallaje sirve para apoyar ese orden. Sin embargo, a partir del siglo XIII la Iglesia y el Estado contribuirán a que se debiliten las alianzas y las constricciones del parentesco.

Von Martin (1970) señalará también que la iglesia medieval coloca la comunidad de fe por encima de la comunidad de sangre. Como el vínculo eclesiástico tomará fuerza por encima del vínculo étnico. La lengua latina, la literatura, la ciencia, el imperio y unos estamentos supranacionales le sirvieron para consolidar la comunidad de fe.

Por otro lado, Perèsaludirá a como el parentesco no sería tan crucial entre los árabes: "La causa inicial y fundamental de esta indiferencia por un parentesco genealógico que había constituido en el pasado un lazo poderoso debe buscarse en el número muy restringido de árabes que se habían enraizado en tierra española. Al venir sin mujeres, para crear una familia tuvieron que casarse o tomar como concubinas mujeres españolas" (1983: 261). No obstante, entre los árabes el valor del clan y el linaje tuvo una significación especial, sobre todo en torno a la figura del califa que defendió su procedencia dinástica.

A partir del siglo XI, como indica García de Cortázar, la familia extensa empieza a disolverse, al proceso al fragmentarse la tierra se segmentan las familias en unidades autónomas y más pequeñas. Comienzan a surgir otras células básicas de convivencia como la comunidad aldeana, la urbana o la parroquia dotadas de cohesión física y espiritual.

Hoy en España, como otros países mediterráneos del área meridional europea tales como Italia o Grecia, siguen teniendo los lazos familiares una importancia especial. Andalucía refleja en la actualidad como esos vínculos se mantienen y las ayudas mutuas que se producen tales como

el cuidado de los nietos por las abuelas, el continuar los hijos en el hogar familiar hasta pasados los treinta años, el servir de colchón ante situaciones de crisis.

(2) LA EMERGENCIA DE UNA CLASE MEDIA

Entre el siglo VIII y X se produce un fortalecimiento de la actividad económica y se pasa de la ruptura de la tendencia hispano-goda al autoabastecimiento con grandes propiedades agrarias al desarrollo del comercio y a una economía monetaria con centros urbanos consolidados.

Entre las ciudades ostenta la capitalidad Córdoba, desde dónde se establece la monarquía de los omeyas. El encuentro entre dos economías la árabe y la visigoda fue decisivo. Los árabes trajeron su sistema monetario y con ellos se urbaniza el territorio, se amplía el comercio, se intensifica la explotación y transporte de la madera, se amplían los regadíos y se crea una industria de tejidos de lujo. Para el comercio interurbano se aprovecharon las antiguas calzadas romanas, entre cuyas vías más transitadas se encuentra la de va de Sevilla a Córdoba. Y otra la que comunica con el litoral andaluz en especial con Pechina y Málaga.

A finales del siglo X Al-Ándalus tiene una relación mercantil internacional intensa, cuya base es la marina, que será instrumento de comercio y de guerra por todo el Mediterráneo. El esplendor de Al-Ándalus durante el siglo X tuvo que ver con la circulación dineraria y con el aumento del consumo, siendo el propio Estado, debido a su enorme burocracia y a las dimensiones de su ejército el primer consumidor. (García de Cortázar, 1976: 80-84) La evolución de la sociedad de Al-Ándalus llevó desde mediados del siglo VIII a comienzos del siglo XI a la aparición de una clase media. La bipolaridad social entre musulmanes e hispano-visigodos se reduce, se diversifica la estructura social rural y urbana y se desarrolla una sólida clase media en el periodo califal, además se sustituye la nobleza de sangre por otra de servicio. García de Cortázar señala de este período dos conclusiones, una: “que la distinta proximidad al aparato político es la determinante de la jerarquía económica, y sobre todo social, dentro de la sociedad hispanomusulmana” y segunda: “que la clase media crece a medida que aumenta la prosperidad hispanomusulmana” (G. de Cortázar, 1976: 88), sin embargo esa clase media no llegó a tener conciencia de su posibilidad como poder político y por eso los gobernantes pudieron ejercer su dominio despótico con total crudeza. El poder omeya no pudo constituir un Estado dominador, surgieron los llamados reinos de taifas.

Por tanto, primero se creó un Estado hispanomusulmán y unos instrumentos de gobierno y administración, desde mediados del siglo VIII hasta mediados del siglo IX, pero a partir de esa fecha cada vez fueron más las contradicciones del emirato puestas de manifiesto en la emergencia de movimientos nacionalistas de mozárabes y muladíes, a ello siguió en el siglo X el contrapeso de Al-Ándalus en el sur ante los progresos repobladores de los poderes

cristianos en el norte. El Estado cordobés, gracias a su prosperidad económica y a la militarización demuestra su fortaleza, y sus contradicciones internas parecen diluirse, pero luego "roto el barniz de la unidad, los particularismos, siempre vigentes, salieron a la superficie, y, como en otras ocasiones, el espacio político se fragmentó hasta la atomización"(García de Cortázar, 1976: 106).Córdoba fue capital de Europa y tuvo durante la dinastía omeya una de las mayores bibliotecas de occidente.Sin embargo, tanto Córdoba como Sevilla prolongarán tras la reconquista la floreciente vida mercantil e industrial que habían tenido durante la dominación musulmana. Luego Granada tendría un esplendor tardío con el gobierno de los Nazaríes.

Hoy, también desde los años 80 del siglo pasado y durante casi 30 años hasta que la crisis actual está erosionando la clase media, en Andalucía y en España hemos tenido una clase media amplia, con una situación económica desahogada y una diversificación de la estructura social y mejora del nivel cultural, todo ello acompañado de una época de prosperidad general.

(3) LA JERARQUÍA BENDECIDA

García de Cortázar comenta como entre los siglos XI y XIII La Iglesia legitima el orden social jerárquico: "la religión y su vehículo -La Iglesia- sacralizan la jerarquía de la sociedad" (1976: 343). La iglesia aparece como instrumento que refuerza la solidaridad del grupo mediante una serie de símbolos comunes (como sacramentos, liturgia o ceremonias). Esto produce que el grupo familiar y sus vínculos empiecen a ser sustituidos por asociaciones de intereses comunes en el marco de la ciudad con nuevos cuadros de cohesión como sociedades mercantiles y cofradías gremiales.

Entre la población cristiana hay una evolución de un cristianismo estoico, que fomentaba la austeridad y la expiación, a todo lo contrario, un cristianismo que acepta el lucro y que valora y premia el obtener riquezas materiales. Por eso el mercader o burgués se convierte en la nueva figura tan bien valorada socialmente. Francés Eiximenis, franciscano que vivió en la segunda mitad del siglo XIV, destaca al mercader como el mejor cristiano: "Los mercaderes son vida de la tierra allí donde están, y son tesoro de la cosa pública, y son comida para los pobres, y son brazo de todo buen negocio, cumplimiento de todos los asuntos. Sin mercaderes las comunidades caen, los príncipes se vuelven tiranos, los jóvenes se pierden, los pobres lloran (...) los mercaderes son grades limosneros y grandes padres y hermanos de la cosa pública(...)".

Flocel Sabaté(2011), con este ejemplo de Eiximenis, alude al giro en el modo de pensar en la Baja Edad Media. Hasta entonces el cristianismo había rechazado la riqueza y despreciado al

mercader, y a partir de entonces hay un cambio de mentalidad, vinculado al paso de una filosofía estoica y platónica a una filosofía aristotélica. El cristianismo deja de ser ascético y se vuelve lucrativo. Von Martín (1970) resalta la fuerza integradora, moralizadora y ordenadora de la Iglesia en el Medievo. Cómo la conciencia de la Iglesia tiene autoridad sobre la conciencia personal y eso permite que los ámbitos extra-religiosos estén determinados teológicamente.

Bühler hace alusión a como a pesar de que había en ese tiempo tantas carencias y necesidades elementales sin cubrir, se pudieran construir catedrales tan grandiosas, y la razón está en cómo los pudientes ponían sus capitales en la construcción de templos creyendo que así expiaban sus pecados y tenían una recompensa en el cielo. Díez del Corral (1959) también opina que la secularización de la cultura europea solo podría darse dentro el cristianismo. Maravall (1983) refiere también ese carácter aglutinador del cristianismo, como el pensamiento verdadero que recoge en su seno la herencia de los clásicos. Por muchos escritores e intelectuales de la época el cristianismo es identificado como la verdadera filosofía. Maravall habla de que se produce 'una cristianización del mundo clásico'.

¿Cuál es el cristianismo que impera hoy? A menudo se ve el cristianismo de occidente, tanto o más que el andaluz, instalado en el capitalismo, no siendo crítico con el sistema de consumo, de acumulación de riqueza. En el mundo cofrade cristiano hay tendencia a la ostentación mediante el recargamiento de los tronos y la ornamentación de las imágenes sagradas, coronaciones de vírgenes. Lejos de Andalucía quedan otras corrientes de cristianos de base (como el Movimiento de la Teología de la Liberación), más comunes en Latinoamérica en los años 80 del pasado siglo, que trataron de volver a la sencillez original y el espíritu de comunidad y servicio de los primeros cristianos.

Pero la Iglesia católica andaluza tampoco ha perdido su aspecto de caridad y adquiere, en determinadas épocas o campañas, compromisos puntuales como dar comida o ropa a los inmigrantes temporeros. ¿Sigue la Iglesia hoy legislando y educando? Sí. Hay una amplia colectividad de andaluces que se identifican con su ordenación. Tiene autoridad en los ámbitos políticos y educativos. De esta manera, siguen pactos latentes o manifiestos de vinculación entre los dos poderes el terrenal y el celestial. La Iglesia y el Estado mantienen acuerdos y decisiones respecto al gobierno del mundo, la economía o la moral pública, sobre todo en aspectos muy concretos de política local y de apoyo financiero a propuestas educativas o culturales.

Vemos como continúa vigente el ritual comunitario religioso (Mannheim, 1963) en actos sociales como comuniones, bodas o bautizos. En medio de un ambiente laico, persiste esa

necesidad de dar un toque espiritual a actos especiales, o momentos claves de la trayectoria vital de las personas, que cambian de situación vital, de roles o estatus. En cierto modo, la religión sigue cumpliendo un papel integrador (Von Martin), y en el presente se dan procesos cíclicos de secularización y de recristianización.

(4) ANDALUCÍA SE QUEDA ATRÁS

La reconquista consolida la vertebración de la península de norte a sur. Entre 1300 y 1480 los reinos hispanos perdieron población y volvieron a recuperarla. Una de las pocas ciudades que creció en población fue Sevilla, otras con notable desarrollo urbano fueron Valencia, Zaragoza y Palma. Se pasa de las ricas tierras del Guadalquivir –Córdoba, Baeza, Úbeda, Jerez (granero de la península) a las áreas cerealísticas de la Meseta norte –Valladolid, Salamanca, Medina del Campo. En Andalucía fue especialmente grave la incidencia de la peste negra en 1348. La epidemia reapareció en 1363 en Sevilla, y hubo una nueva recurrencia de la peste en 1374 que se extendió por Castilla. La población por este tiempo se redistribuye en Castilla por las ciudades y se despueblan las zonas rurales.

En el siglo XV se observará un interés por la ganancia y una ordenación económica de la península en la que toman protagonismo las ciudades, en concreto resaltan tres: Barcelona, Burgos y Sevilla (Recuérdese de esta última su papel y vinculación directa con la conquista de América). Surgirán antagonismos entre grupos y clases (García de Cortázar, 1976: 425) por el progreso del individualismo que afecta a las tendencias a estabilizar el patrimonio familiar y a la consolidación de los rasgos de dos mundos diferentes: la ciudad y el campo. Entre las clases urbanas, el campesinado y la nobleza se multiplican los antagonismos. Y sobre todo se produce una ruptura de la tolerancia entre las comunidades étnico-religiosas peninsulares. Pero esta intolerancia se produjo a partir de Baja Edad Media. Por ejemplo los judíos, cuya región predilecta en el siglo XI fue Reino de Granada, fueron muy valiosos para las relaciones diplomáticas entre las dos Españas cristiana y musulmana. Los musulmanes llamaron a los judíos y a los mozárabes 'gentes del libro revelado'. Henry Perès (1983) resalta la tolerancia a la que se llegó entre musulmanes y cristianos, incluso en las guerras a veces luchaban juntos por la misma causa, de ello hay ejemplos en el Cid Campeador o en al-Mu'tamid. A aplicar los criterios de raza y religión se fue deteriorando la situación social de judíos y mudéjares, y éstos quedaron marginados, en la España cristiana.

Hoy arrastramos esa pérdida de protagonismo histórico. Quedamos desde entonces en un lugar secundario, una comunidad que depende, en cierto modo, del gobierno y los planes de

los grupos dirigentes situados en el centro y norte del país. La existencia de un gobierno autonómico y una política específica es relativamente reciente.

En cambio, aunque ocasionalmente se dan algunas conductas xenófobas y, sobre todo institucionalmente se encuentren desprotegidos los grupos de temporeros que llegan a trabajos agrícolas a zonas rurales, hay una tendencia al respeto a otros grupos étnicos y como su presencia en nuestro ámbito suele ser aceptada. También es contradictoria la actuación de prestación de ayuda de los ciudadanos o ONGs frente a la represiva de la policía en relación a los africanos que tratan de pasar el estrecho. Ello demuestra cómo hoy también hay otras murallas, diferentes a las de los castillos medievales y las fronteras del feudo, que impiden la circulación libre de personas y dentro de las cuales se atesoran privilegios. Las alambradas de Ceuta o Melilla, son semejantes a los muros de las fortalezas, y la propia vida de la población excluida está en juego ante la dificultad de traspasarlas.

(5) GREMIOS, PROFESIONES Y ARTE

Los grupos gremiales medievales a menudo estaban vinculados a hermandades religiosas. La iglesia apoyaba la solidaridad corporativa e incorporaba la idea cristiana de caridad. (Von Martin, 1970). En gremios se formaron las comunidades de profesores y estudiantes. Desde lo gremial surgió la ciencia medieval y la escolástica. Buhlér(2006) resalta la importancia de la personalidad del magister.

La importancia de esas relaciones gremiales, de mutua solidaridad (Durkheim) se pueden ver hoy en como persisten en determinadas actividades sobre todo vinculadas a lo lúdico o lo religioso esos 'lazos gremiales'. Se mantienen también lealtades sólo por la palabra sin establecer contratos escritos. Ejemplos son cuando se ajusta para trabajar en una cuadrilla de aceituneros o cuando se coopera para levantar y decorar un chiringuito de feria. En estos casos, a veces, se conjugan lazos de sangre con otros nexos como el ser personas de confianza, que bien puede tratarse de amistades de la familia o de inmigrantes con los que se tuvo en alguna campaña una experiencia positiva. Este sistema de lealtades está conviviendo con otros de carácter más racional o burocratizado. También es frecuente que se den aspectos negativos e injustos como la existencia de enchufes en las empresas para obtener un trabajo, estructuras tradicionales de amiguismo o se persista con dinámicas arcaica por el miedo a la innovación.

La mujer medieval de origen andalusí sobre todo si era de clase acomodada tuvo acceso a la cultura y la educación y pudo cultivarse; destacan numerosas poetas como Hafsa Bint Rakuniya, Wallada, Butayna o Nazhum. También estudiosas del derecho y del Corán. En el

caso de las mujeres cristianas la opción de poder tener acceso a la educación era escogiendo la vida religiosa.

Autores como Yalón (2003) o Duby (1992) resaltan la presencia de mujeres especializadas en temas sanitarios como comadronas o parteras, también concertadoras de miembros quebrados (traumatólogas) y cirujanas que cosían heridas. En el sector terciario también estaban las mujeres presentes como tejedoras, mesoneras, tratantes (a menudo viudas), toqueras (tejedoras de tocas), tenderas (con licencia para abrir tienda), pescaderas, venderas, especieras, turroneiras, panaderas, horneras o joyeras, o taberneras, entre otros oficios. En ese sentido, hay cierta similitud pues las mujeres andaluzas de hoy siguen teniendo bastante presencia en los trabajos del sector servicios y los relacionados con la sanidad, tales como enfermeras o fisioterapeutas. También es numerosa la incursión y protagonismo de la mujer en la literatura, el teatro y otras artes, aunque hace medio siglo no era así, actualmente, en líneas generales tiene una consideración similar a la de los creadores de género masculino.

(6) LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA

Durante la Edad Media también fueron frecuentes las treguas, los tratados de paz. Castillos, iglesias, caminos y plazas se convirtieron en lugares de encuentro. Hubo a menudo intercambios entre las culturas musulmana, judía y cristiana. En Córdoba, en Toledo, en la Escuela de Traductores, en la Madraza de Granada..., a través del camino de Santiago. Las escuelas de traductores cumplen la función de traducir al latín obras griegas y árabes, que enriquecerán la cultura occidental y serán tomadas como referencia y base por muchos eruditos cristianos. Esto refleja una transmisión de conocimiento del mundo musulmán al cristiano.

"Los trasvases culturales aumentaron su importancia cuando el latín se convirtió en lengua común y surgió una nueva institución: la universidad" (García de Cortázar, 1976: 359). Aunque advierte como la mayoría de la población era analfabeta y la cultura le llegaba a través de representaciones teatrales, arte religioso o narraciones de juglares. En este tiempo se crean distintas comunidades lingüísticas en la península que repercutirán en la configuración social de España. A la fijación de los idiomas peninsulares que tuvo lugar entre los siglos X y XIII contribuyeron las primeras manifestaciones literarias.

El juglar configura representaciones teatrales como mímica, cantos, cambios de voz o juegos de escarnio, que eran una mezcla de bailes, pantomimas y mojigangas con elementos literarios satíricos, sermones grotescos, canciones lascivas o diálogos bufos, todo ello para la diversión colectiva. Aquí surgen los gérmenes de las primeras representaciones teatrales como los Autos

de los reyes magos. Hay fiestas de carnaval o fiestas de locos; fiestas del obispillo, parodias que resaltan lo jocosos o lo grosero. Las obras literarias son cada vez más diversas e incorporan en ellas diferentes corrientes filosóficas y los variados y contradictorios sentimientos de la Baja Edad Medieval.

La Universidad es una institución, que surgida en el Medievo, prevalece actualmente y sigue desempeñando esa función de trasmisora de cultura y de profesionalización para adquirir un conocimiento especializado. Hoy, encontramos, asimismo, esa crítica social, y lo grotesco es representado, por ejemplo, en las comparsas y murgas de carnaval.

(7) FIESTAS Y RELIGIOSIDAD

El calendario cristiano estaba jalonado de fiestas y actos religiosos, (Sabaté, 2011: 50). El sentido divino lo articulaba todo, desde la concepción del tiempo y de la historia hasta cualquier detalle o posición social. Hay una represión de los cultos populares a la naturaleza. En la muerte del soberano se celebraba una ceremonia de simulación llena de simbolismo en la que toda la población demostraba su dolor. Había gran necesidad de penitencia y expiación, son frecuentes las peregrinaciones a los lugares santos.

Actualmente, las peregrinaciones continúan siendo frecuentes aunque las motivaciones turísticas predominan sobre las espirituales. Tal vez, es en la fiesta (ontología hermenéutica de la fiesta, Heidegger), haya religión o no (que quede como motivo principal, motivo por tradición, motivo meramente anecdótico) sigue existiendo esa solidaridad, sentir comunitario. Vinculación con la naturaleza (la tierra), al aire libre (cielo), comida y bebida (el agua) compartidas, el fuego con el que se hace la comida. El fuego de la candelaria, de las fiestas de san Juan.) Todo lo cual crea una mística social especial, un ritual comunitario, aunque el aspecto religioso parezca quedar relegado.

.....

Finalmente, a modo reflexión, sólo nos queda cuestionarnos sobre el propio concepto de Edad Media. Advertir que, quizás, no fue tan tajante como los sociólogos tratan de explicar ese paso de la época medieval a la sociedad moderna. Tal vez, somos más medievales de lo que creemos. A menudo son sociólogos francófonos, anglófonos o sajones, de género masculino, quienes han estudiado las características de nuestra sociedad europea, pero poco se ha analizado desde la Sociología, específicamente, del paso de la sociedad medieval española a la modernidad, desde un punto de vista sociológico. Para abordar esta laguna tampoco hemos de no olvidar los consejos de Wright Mills respecto a la imaginación sociológica.

En la Edad Media hubo tal cantidad de opciones que su evolución igual que fue esa podría haber sido otra, con que sólo cambiaran algunos de los hechos, habrían variado los modos de pensamiento, o hubiesen tenido vigencia ideologías secundarias o minoritarias al ganar terreno a otras más extendidas. Todo sería de otra forma si los musulmanes no hubieran sido conquistados, si a los judíos no los expulsaran de España, si los visigodos hubieran tomado otras posiciones en los momentos de desintegración del imperio romano. La historia ha de seguir re-interpretándose, auto-reflexionándose en la actualidad, tal vez puedan aún recuperarse opciones 'de vida y de pensamiento útiles' que quedaron abiertas y están hoy a punto de quedar totalmente olvidadas.

La pregunta que volvemos a hacer para terminar es si realmente se impuso el orden modernizante, económico, individual y racional que la burguesía difundió y que identificó a la Modernidad. Alemania es centroeuropea y Francia es más atlántica que mediterránea. La influencia de estar en otra latitud y longitud en el meridiano, (Diez del Corral, nos sitúa en el segundo círculo que corresponde a la periferia de Europa), y tener otro clima, hace que los países mediterráneos tengamos una forma de vida distinta. España es aún rural, en muchos aspectos. La dieta mediterránea, la siesta, el tapeo, las terracillas de verano que se prolongan medio año de abril a octubre, las tradiciones religiosas reinventadas, la proliferación de fiestas medievales en nuestros castillos durante la época estival, son estilos de vida diferenciadores, ¿es adecuado buscar el negocio a través de ellos, aceptar entrar en la dinámica del mercado con las señas de identidad en venta? ¿Sigue la autoridad de la tradición, como diría Gadamer-determinando tanto nuestro comportamiento, nuestras instituciones?

En fin, con esta aproximación entre dos épocas se ha tratado de detectar si hay continuidad, discontinuidad, innovación, regresión en la transmisión de las tradiciones. Nuestra meta, no era otra que la de poner en la época medieval el centro de observación para desde ella dar un pequeño paso en comprensión de la génesis y las dinámicas históricas andaluzas atendiendo a sus singularidades.

Bibliografía

- Bühler, Johannes, (2006) *La cultura en la Edad Media. El primer renacimiento de Occidente*, Reditar Libros S.L., Barcelona.
- Costa, Xavier. (2006) *Sociología del conocimiento y de la cultura. Tradiciones en la Teoría Social*, Tiranc Le Blanch. Valencia.
- Duby, Georges y ArièsPhilippe (coord.), (1992) *Historia de la vida privada*. Taurus, Madrid.

- Elias, Nobert (2012). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas.*(Segunda reimpresión de la tercera edición). México, Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Gadamer, Hans-Georg, (2007) *Verdad y Método.* Ediciones Sígueme. Salamanca.
- García de Cortázar, J. A. *Historia de España. La época medieval.* Alfaguara II, 1976, Alianza Universidad. Madrid.
- Geertz, Clifford. *La interpretación de las culturas.* (1997) Barcelona. Ed. Gedisa
- GOLDMANN, Lucien, LEENHARDT, G. N, Pospelov, ECO Umberto, LUKÁCS, Georg, MOUILLAUD, Geneviève y WALTZ, Matthias. *Sociología de la creación Literaria.* (1971). Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires (Argentina)
- Mannheim, Karl. *Ideología y utopía.* (1997) Fondo Cultura Económica. Madrid.
- MANNHEIM, Karl. *Ensayos sobre sociología y psicología social.* 1963. México, Fondo de Cultura Económica. Madrid.
- MARAVAL, JOSÉ ANTONIO, (1983)*Estudios de Historia del pensamiento español.* Serie Primera Edad Media. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica.
- Mardones, J. M. (1991) *Filosofía de las ciencias humanas y sociales.* Ed. Anthropos, Barcelona.
- Matthey, Donald (2.000) *Atlas cultural de Europa Medieval. Orígenes de la cultura moderna,* Barcelona, Ed. Óptima.
- Perès, Henry (1983) *El esplendor de Al-Andalús.* Madrid, Ed. Hiperión.
- Sabaté, Flocel (2011) *Vivir y sentir en la Edad Media. El mundo visto con ojos medievales,* Madrid, Anaya.
- Von Martin, Alfred. (1970)*Sociología de la Cultura Medieval.* Instituto de Estudios Políticos, Madrid. Traducción del alemán y notas por Antonio Truyol y Serra.
- Weber, Max. (1971) *Sobre la teoría de las ciencias sociales.* Barcelona, Península.
- Yalom, Marilyn (2003) *Historia de la Esposa,* Barcelona, Salamandra.

La expresión de la identidad a través de la imagen: los archivos fotográficos de Miguel de Unamuno y Joaquín Turina¹¹

Modesto Escobar

modesto@usal.es

José Gómez Isla

pepeisla@usal.es

Universidad de Salamanca

Resumen:

La presente investigación se centra en la expresión de la identidad a través de la fotografía. Con este fin se ha realizado un estudio comparativo de dos colecciones icónicas pertenecientes a personajes públicos españoles, cuya biografía abarca un periodo comprendido entre finales del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX. En concreto, se ha ejecutado un análisis de los álbumes familiares del profesor y literato Miguel de Unamuno y del compositor y músico Joaquín Turina, donde se muestra con una técnica basada en el análisis de redes la importancia del estudio de las coincidencias de los personajes fotografiados para revelar el componente social de la identidad.

Palabras claves: Identidad, método biográfico, análisis de imágenes, redes sociales.

Abstract: The present research focuses on the expression of identity through photography. A comparative study is applied, analyzing the photographic images of family albums belonging to some Spanish public figures, whose life spans a period from the late nineteenth century until the first third of the twentieth century. Specifically, the Miguel de Unamuno and Joaquin Turina's photo albums are compared through an analysis of their images based on the representation of social networks to reinforce the collective component of personal identity.

Keywords: Identity, biographic method, analysis of images, social networks.

¹¹ La investigación objeto de esta comunicación se está financiando con fondos del Programa Nacional del Plan de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+I) 2008-2011 del Ministerio de Economía y Competitividad (CS02011-27005). Asimismo, se agradece a la Fundación Juan March el empleo del archivo Joaquín Turina Pérez y, especialmente a Paz Fernández, directora de la Biblioteca Española de Música y Teatro Contemporáneos, por su inestimable ayuda. De igual forma, queremos agradecer a la Casa-Museo Unamuno, y particularmente a su directora, Ana Chaguaceda, por las gestiones que emprendió para que dispusiéramos del archivo fotográfico de Miguel de Unamuno y de su base documental. También estamos en deuda con Pablo de Unamuno por las precisiones biográficas de su abuelo que realizó de una versión preliminar de este texto.

“Ninguna obra de arte se contempla en nuestro tiempo con tanta atención como los retratos de uno mismo, de los parientes próximos y amigos, y de la amada”, escribió Lichtwark ya en el año 1907, desplazando así la investigación desde el terreno de las distinciones estéticas al de las funciones sociales”(Benjamin, 2004).

La crónica histórica de nuestra cultura se ha fraguado durante siglos en torno a las vidas de sus personajes más destacados y los hechos que protagonizaron. Los cronistas oficiales (y posteriormente los periodistas) han venido ejerciendo su autoridad para dar fe de acontecimientos reseñables, incidiendo especialmente en los que, por su relevancia social, se han considerado determinantes para el periodo histórico que les tocó vivir. De igual modo, las artes plásticas reflejaron también los hechos históricos más emblemáticos (gestas, batallas o acontecimientos singulares) representados mediante géneros como la pintura de historia, de las cuales muchos pintores de la corte europea fueron espléndidos exponentes. En consecuencia, sólo unos cuantos privilegiados y poderosos (pertenecientes fundamentalmente a la nobleza, a la monarquía o al clero) tuvieron potestad en el pasado para retratarse y perpetuar su legado histórico a las generaciones venideras, convirtiendo así su relato personal en relato público.

Sin embargo, a comienzos del S. XIX todo iba a cambiar de manera radical: lo harían tanto el modelo social como la forma en que los medios tecnológicos iban a comunicar ya construir sus nuevos relatos así como las identidades de sus protagonistas. Con la aparición de la fotografía, y especialmente con el retrato fotográfico, todo el orden social establecido en torno al relato clásico va a sufrir un giro copernicano. Ya no van a ser sólo los poderosos o los héroes a quienes se inmortalice visualmente a través de la representación de sus gestas o de determinados episodios clave de su vida. A partir del segundo tercio del S. XIX, la fotografía va a ser la encargada de “democratizar” la imagen del mundo (Freund, 1974) y de producir un sinfín de relatos personales, íntimos y anónimos que a partir de ese momento empezarán a rivalizar en nuestra iconosfera contemporánea con los grandes acontecimientos históricos inmortalizados por la pluma del cronista o por el pincel del artista. Recurrir al estudio de un fotógrafo resultaba infinitamente más barato y accesible para el bolsillo de la nueva clase media que estaba emergiendo en aquella época. De esta forma, las familias holgadas comenzarían a perpetuar por vez primera los recuerdos visuales de sus propias vidas.

Sin embargo, no es hasta la aparición de la fotografía *amateur* (a finales del XIX y principios del XX) cuando adquiere un auge inusitado la construcción del “diario visual” a través del álbum de fotos familiar: “Sólo a partir de 1888, fecha en que George Eastman lanzaba la primera Kodak, cobra verdadero impulso la fotografía de aficionado” (Freund, 1974, p. 17). Con anterioridad a esa fecha, la mayoría de los hogares de nivel adquisitivo medio-bajo conservaban un número muy limitado de imágenes, fundamentalmente de retratos familiares, que casi nunca se guardaban en álbumes, sino que se solían exhibir enmarcadas en las paredes del hogar para deleite de visitas y allegados. La fotografía decimonónica (considerada todavía como un objeto muy preciado) aparecía lujosamente enmarcada, ocupando un lugar destacado en las habitaciones principales de la casa.

Durante buena parte del S. XIX, fotografiarse era considerado como un verdadero ritual, al convertir en ceremonia el hecho de acudir periódicamente al estudio fotográfico del profesional, para documentar las distintas etapas de la vida de cada personaje. Así, se atestiguaba la huella que el paso del tiempo iba imprimiendo sobre los seres y las cosas. La fotografía daba fe de los cambios en la fisonomía del personaje retratado, de la evolución de la moda a lo largo de las décadas (por medio de la vestimenta del propio retratado), así como del cambio social e incluso del cambio en la propia manera de fotografiar y ser fotografiado. Con la llegada del S. XX, la popularización de un ingente mercado de cámaras de pequeño formato, más manejables y sencillas, así como la aparición de la fotografía instantánea y de la película en rollo (sustituyendo a la placa de vidrio), hicieron que la fotografía se convirtiera en una práctica *amateur* cada vez más popular que acabaría escapando del estudio del profesional para terminar masivamente en manos del aficionado.

Por esa misma razón, la democratización de la imagen, que había sido impulsada inicialmente por la fotografía de estudio, no llegó a ser completa hasta que los propios protagonistas de esas “historias fotográficas” no fueron capaces de construir y producir visualmente sus propios relatos en torno a los momentos más decisivos y cruciales de sus propias vidas. En la investigación sociológica realizada durante los años 60 por un equipo comandado por Pierre Bourdieu (1965) se recordaba que la probabilidad de que existiese una cámara fotográfica en un determinado hogar se duplicaba en los casos de familias con hijos pequeños. Así, durante buena parte del siglo XX, la mayoría de las familias adquirirían una cámara para retratar mayoritariamente el entorno familiar y a sus protagonistas principales.

No es extraño por tanto que, ya desde finales del XIX, personajes públicos y privados de rango social medio-alto se aprestasen a confeccionar su propio álbum fotográfico familiar. En ese momento, la fotografía ya se había convertido en un instrumento para “inmortalizar” los

momentos estelares de la vida de los seres queridos dentro del núcleo familiar próximo y extenso. Consecuentemente, los principales personajes de la escena española no fueron ajenos a esta práctica. También se dedicaron a coleccionar en sus propios álbumes los recuerdos más preciados de sus seres queridos y de ellos mismos. Nuestra investigación, realizada mediante un estudio comparativo, trata precisamente de desentrañar hasta qué punto la autorrepresentación a través del álbum familiar configura una suerte de “identidad” visual (tanto personal como social) del o de los personajes protagonistas.

El presente artículo analiza los álbumes fotográficos de dos personajes relevantes en la escena pública española del primer tercio del S. XX: el literato, profesor y filósofo D. Miguel de Unamuno y el compositor D. Joaquín Turina, a fin de ilustrar este incipiente proceso de democratización de la imagen a través de la fotografía, y tratar de dar respuesta a tres interrogantes interrelacionados entre sí: en primer lugar, se dará cuenta de las temáticas incluidas en las colecciones fotográficas de estas personalidades; en segundo lugar, se relatarán las personas reflejadas en las fotografías y, finalmente se tratará de la disposición de estas personas, es decir, con quiénes han sido inmortalizadas para la posteridad, para lo cual se hará uso de la metodología de las redes sociales, que tan apropiada se considera para el análisis de los fenómenos microsociales. Así, analizando el complejo juego de presencias y ausencias de los retratados en las fotos y documentando los contextos (públicos o privados), así como los acompañantes con los que aparecen, hemos intentado descubrir a través de las imágenes las aficiones y, especialmente, el nudo de relaciones en los que se movían estos dos personajes.

Miguel de Unamuno nace en Bilbao en septiembre de 1864, del matrimonio entre el comerciante Félix de Unamuno y Salomé Jugo. En 1880 se traslada a Madrid para estudiar Filosofía y Letras. Allí publica su primer artículo y se casa con Concha Lizárraga. En 1891 consigue la plaza de catedrático de Lengua Griega en la Universidad de Salamanca y nueve años más tarde es elegido Rector de la Universidad. En el verano de 1914 es destituido por orden ministerial ante su actitud crítica hacia la monarquía de Alfonso XIII. Incrementa entonces su actividad política, que desembocará en su condena al destierro por el General Primo de Rivera en 1924. En 1930, tras la caída del dictador, vuelve a la Universidad de Salamanca, donde retoma su actividad como catedrático. Obtiene una concejalía en las elecciones municipales, es nombrado Diputado a Cortes, de nuevo, Rector de la Universidad de Salamanca y, posteriormente, ciudadano de Honor de la República. Con el tiempo, termina alejándose del gobierno republicano y adhiriéndose al levantamiento militar de 1936. Pero su pronta decepción por el alzamiento del general Franco, acentuada por su enfrentamiento con el general Millán Astray en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca el 12 de octubre de

1936, hace que se recluya en su casa, donde morirá el 31 de diciembre de ese mismo año, tras habernos dejado obras literarias como *Niebla* (1914), *Abel Sánchez*(1917)y *La tía Tula* (1921), así como multitud de ensayos, entre los que destacan la *Vida de Don Quijote y Sancho* (1905), *Del sentimiento trágico de la vida*(1913) y el póstumo *Diario íntimo* (1970).

Joaquín Turina Pérez nace en Sevilla en diciembre de 1882, hijo de Joaquín Turina, un pintor sevillano de ascendencia italiana, y de Concepción Pérez. Estudia música desde muy pequeño y completa su formación inicial sevillana con viajes a Madrid y a París, donde conoce a artistas como Isaac Albéniz o Manuel de Falla. Con el comienzo de la Primera Guerra Mundial regresa a Madrid, donde desarrolla la mayor parte de su carrera como compositor musical. Se encarga primero de la dirección del teatro Eslava en Madrid y en 1919 ejerce como director de orquesta del Teatro Real. En 1931 obtuvo la cátedra de composición del Conservatorio de Madrid y en 1935 fue nombrado académico de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Murió en 1949 después de haber dejado obras musicales como las *Danzas Fantásticas* y la *Fantasía del Reloj*, así como otras numerosas piezas. En su faceta docente, también publicó obras como la *Enciclopedia Abreviada de la Música* (1917) y el *Tratado de Composición* (1946).

Identidad, narrativa y redes sociales

El concepto de identidad personal que desarrolla Erwin Goffman en su obra *Estigma* remarca dos ideas centrales: la primera es la “marca positiva”, como puede ser la “imagen fotográfica que tienen los demás de un individuo, o el conocimiento de su ubicación especial dentro de una determinada red de parentesco”. La segunda idea es la de que “si bien la mayoría de los hechos particulares relativos a un individuo también pueden aplicarse a otros, advertimos que en ninguna otra persona en el mundo se encuentran, combinados, la totalidad de los hechos en aquellas que conocemos íntimamente” (Goffman (1963). Vinculada con la identidad personal, para este autor interaccionista, la imagen pública resulta ser una reducida selección de acontecimientos verdaderos que se inflan hasta adquirir una apariencia dramática y llamativa, y que se utilizan entonces como descripción completa de su persona”.

Además de ello, en *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, (Goffman, 1959) subraya el carácter dramático de la interacción humana, en la que representamos un personaje y proyectamos una imagen en nuestra relación con los otros. En el caso de los álbumes o las colecciones personales de fotos, éstos no se confeccionan para ser vistos sólo por las personas que los elaboran, sino sobre todo para mostrar quiénes y cómo somos junto con nuestras circunstancias.

Hay que poner también de relieve que cuando elaboramos un álbum construimos una narrativa de nosotros mismos y de nuestro entorno en el que puede haber uno o varios protagonistas y varios personajes secundarios. Generalmente, las fotos no se colocan aleatoriamente en las hojas de los cuadernos, sino que generalmente se sigue un orden cronológico y, en el caso de colecciones más complejas, se separan por capítulos temáticos, como puede ser el caso de fotografías privadas en las que sólo aparecen los miembros de nuestra familia, separadas de aquellas que se hacen de paisajes o de monumentos fotografiados durante nuestros viajes o excursiones, e incluso separadas de aquellas que realizamos en nuestros encuentros con compañeros de trabajo o con amigos. Por tanto, mediante la selección de fotografías disponibles que realizamos para confeccionar cualquier álbum, producimos una reconstrucción de determinados momentos biográficos en los que incluimos a su vez a las personas más significativas y relevantes para nosotros. Podemos decir, por tanto, que con esta selección estamos confeccionando la expresión de una identidad personal y familiar conformada generalmente por un personaje con su pareja además de un conjunto de grupos primarios, generalmente familiares, pero también de amistades, y de otras personas con las que nos relacionamos en el ámbito público, en el caso de que el o los protagonistas de esas colecciones fotográficas tengan una proyección y dimensión pública relevante de la que se quiera dejar constancia gráfica.

Según Somers (1994), los estudios sobre formación de la identidad han aportado importantes contribuciones a nuestra comprensión de la agencia social (p. 605). Como señala esta autora, es a través de las narrativas cómo se constituyen nuestras identidades sociales (p. 606). Para la narrativa conceptual supone un reto el desarrollo de un vocabulario que nos permita localizar las narrativas de los actores sociales en configuraciones temporales y espaciales de relaciones y prácticas culturales. (p. 625). En esa misma línea, Wagner (2002) considera la identidad como algo construido con infinitas posibilidades de elección, en lugar de ser una realidad objetiva y preconfigurada.

Siguiendo con la idea de “identidad narrativa”, (Ricoeur, 1990) distingue entre identidad como mismidad y como *ipseidad*. La primera acepción es la parte no reflexiva de la identidad, es decir, que se refiere al carácter o a los rasgos concretos del sujeto que permiten identificarle como el mismo; mientras que la *ipseidad* es la parte reflexiva de la identidad, es decir, el relato mantenido por el sujeto frente al otro. Este autor concibe la identidad personal como la confrontación entre ambas acepciones, entre, por un lado, la permanencia o “perseverancia” del carácter y, por el otro, el mantenimiento o “constancia” de la palabra o promesas que formulamos ante otros. De igual forma, para él la identidad no es algo estable, ya que se forma como resultado de la tensión entre la estabilidad que busca la narración y la variabilidad de los

acontecimientos que surgen en el contexto. Así, fruto de la continua recomposición del relato, surge la persona como narrador y también como sujeto de la acción, haciendo que a través de la identidad de la historia narrada se forme la “identidad personal narrativa”.

Confeccionar un álbum fotográfico es un buen ejemplo de la construcción personal de la identidad desde esta composición narrativa del relato a la que alude Ricoeur. Cuando construimos un álbum estamos haciendo un ejercicio de selección de los personajes que incluimos en nuestro relato personal: en primer lugar, nos seleccionamos a nosotros mismos, en segundo lugar a nuestros seres queridos, en general, nuestros familiares. Finalmente, también podemos incorporar personajes públicos que sean de nuestra consideración, especialmente, si nosotros aparecemos con ellos.

Precisamente, a causa de ese componente relacional con el que configuramos nuestra identidad, componiendo una imagen de nosotros mismos en compañía de otros, la metodología de redes puede considerarse idónea para este tipo de investigación. En su origen, los sociogramas se elaboraban preguntando a los individuos con quiénes le gustaría asistir a una fiesta o con quienes le gustaría hacer un trabajo conjunto (Moreno, 1932). En el caso de análisis de colecciones fotográficas, no es necesario preguntar a los sujetos. Cuando se elabora una colección fotográfica propia se elige quién aparece y con quién se quiere aparecer e incluso en qué lugares se quiere estar. Por supuesto que en este proceso de selección, más aún en una época como la analizada en este estudio, en la que no era tan frecuente hacer fotos allá donde y con quien se quisiera, no se goza de un completo grado de libertad, pues se depende siempre de las fotos que se dispone. Sin embargo, las clases acomodadas de comienzos del siglo XX ya disponían de medios suficientes como para realizarse retratos en situaciones y momentos elegidos y para aparecer en imágenes públicas. Por eso, se considera que el mero hecho de la toma de la imagen y de la posterior conservación de determinadas fotografías implica decantarse por los seres próximos y significantes para transmitir y conservar la identidad de los personajes centrales de los álbumes.

Similares investigaciones se han realizado sobre la presencia conjunta de personajes en escenarios. En el ámbito literario es conocida la red de personajes de la novela de Víctor Hugo *Los Miserables* que hiciera (Knuth, 1993). En el ámbito cinematográfico también se ha tomado como ejemplo del “Pequeño mundo” la coincidencia de los actores en las películas (Amaral et al., 2000; Watts, 1999; Watts et al., 2002; Watts y Strogatz, 1998). De igual modo, se han aplicado metodologías similares para el estudio de redes científicas en la web (Adamic, 1999) (o para estudiar las redes de contactos en redes sociales como Facebook o Twitter (Ellison et al., 2007)). E incluso también se han realizado este tipo de investigaciones para el análisis de textos

tanto fuera como en nuestro país (Escobar, 2009; Verd, 2005). Pese a ello, la novedad de este estudio es la aplicación del análisis de redes a personas que comparten presencia en fotografías, para lo que se ha diseñado un programa específico que adscribe simultaneidad o adyacencia en el supuesto de dependencia probabilística y estadística entre los personajes o características presentes en los materiales gráficos.

Datos

El archivo fotográfico de D. Miguel de Unamuno se encuentra en la *Casa-Museo Unamuno*, sita en las dependencias de la antigua casa rectoral de la Universidad de Salamanca. Para la presente investigación, se nos han facilitado las fotografías del archivo de la propia Casa-Museo, lo que incluye imágenes que no sólo pertenecieron al álbum personal de Unamuno, sino a una colección más extensa. De un total de 1.117 fotos, la mayoría (concretamente 941, que constituyen aproximadamente un 80% del total del archivo) perteneció directamente al álbum familiar de la familia Unamuno. Es de suponer que dicho álbum fue confeccionado por iniciativa de algún miembro de su familia, incluso durante el tiempo en el que Unamuno permaneció en el exilio, desde donde continuó enviando imágenes de sus actividades sociales. Prueba inequívoca de la existencia de esa colección familiar es el hecho de que en el archivo se conserva un cuidado álbum con solapas de cuero decorado para albergar dichas fotos. Sin embargo, este álbum, con un sistema de ranuras específicamente diseñado para guardar fotos, fue vaciado en su día para proceder a la confección catalográfica del archivo, perdiéndose el contexto y el orden de las imágenes (Martín, 2013, p. 337). Tras la muerte de Unamuno, su archivo siguió aumentando con la incorporación de un buen número de fotografías que fueron llegando a través de préstamos, donaciones o compras (concretamente 119 imágenes) gestionadas directamente por la propia Casa-Museo. De igual modo, a este conjunto fotográfico original se le añadieron otras imágenes aportadas por estudiosos del legado unamuniano (como las reunidas por Manuel García Blanco), en concreto, 66 imágenes más (Jaramillo, 2013, p. 309 y ss.).

De igual modo, ha de señalarse que la fuente de la que se ha obtenido el material gráfico de Turina ha sido el archivo conservado por la Fundación Juan March de Madrid y documentado gracias a la tesis doctoral de Olivera (2010), que lleva por título *La colección iconográfica de Joaquín Turina*. Como esta autora indica, la familia del músico hizo un acopio de una gran cantidad de documentos fotográficos producidos o coleccionados por él mismo, en concreto, ocho álbumes de familia que contienen 1.438 fotografías, además de otras más de 1.800 fotografías sueltas almacenadas en carpetas, y una colección de tarjetas postales adquiridas por el artista. El conjunto del archivo arroja un total de 5.271 materiales gráficos.

Metodología

A continuación se expone de modo formal el procedimiento analítico que se ha empleado para analizar las fotografías de ambos archivos. Aunque el peculiar tratamiento estadístico al que se han sometido las imágenes pertenecientes a dos colecciones fotográficas de principios del siglo XX sea una de las principales novedades de este artículo, el lector menos interesado en las cuestiones técnicas, puede prescindir de la lectura de este apartado, sin menoscabo de la comprensión de las páginas que le siguen.

Se denominará análisis de coincidencias a una técnica que persigue como objetivo detectar qué personajes, objetos, atributos, características o sucesos tienden a aparecer conjuntamente dentro de unos límites dados. Estos límites serán denominados escenarios, tendrán la consideración de unidades de análisis y podrán ser tratados en una serie de H conjuntos reconocidos con el superíndice h .

En cada escenario puede producirse una serie de J sucesos, dependientes o independientes entre sí, que serán representados como variables dicotómicas X_j^h . El propósito del análisis es descubrir el subconjunto de pares de categorías que no son independientes en el conjunto de $J(J-1)/2$ coincidencias posibles de sucesos en cada escenario. El análisis mínimo posible es el de un solo conjunto, con un solo escenario en el que sean posible dos sucesos a los que llamaremos respectivamente X_j^h y X_k^h . Sólo en el caso de que ambos sucesos se den conjuntamente en el mismo escenario, diremos que ambos son coincidentes, es decir,

$$(x_j^h = 1 \wedge x_k^h = 1) \Rightarrow f_{jk}^h = 1.$$

El análisis comienza a complicarse y a ser objeto de análisis estadístico, cuando se tienen un número elevado de escenarios en cada conjunto (n^h). En dicho caso, se podrían disponer los datos bajo la forma de H matrices de dimensiones $n^h \times J^h$, lo que nos viene a indicar que los sucesos no necesariamente tienen que ser iguales en los distintos conjuntos h en consideración. Denominaremos a estas matrices \mathbf{I}^h , matrices de incidencias, compuestas únicamente por 0 y 1, que indican respectivamente si en el escenario i se ha producido (1) o no (0) el suceso j .

A partir de estas matrices pueden obtenerse las correspondientes matrices de frecuencias (\mathbf{F}^h) mediante el producto $\mathbf{I}^h \cdot \mathbf{I}^h$. Los elementos de esta matriz, de dimensión $J \times J$, son las

frecuencias univariadas (f_{jj}^h) y bivariadas (f_{jk}^h) de los sucesos en cada uno de los conjuntos de escenarios.

Por definición, dos sucesos j y k son independientes cuando se cumple la siguiente condición:

$$f_{jk}^h = \frac{f_{jj}^h f_{kk}^h}{n^h}$$

A partir de ahí, llamaríamos sucesos coincidentes a aquellos sucesos j y k que cumplan la siguiente desigualdad:

$$f_{jk}^h > \frac{f_{jj}^h f_{kk}^h}{n^h}$$

Ahora bien, como generalmente se trabaja con muestras de escenarios, se puede ser más restrictivo, empleando un criterio de significación de los residuos (r_{jk}^h) (Haberman, 1973), obtenidos mediante la siguiente expresión:

$$r_{jk}^h = \frac{f_{ij}^h - \frac{f_{ij}^h f_{kk}^h}{n^h}}{\sqrt{\frac{1 - f_{ij}^h}{n^h} \frac{1 - f_{kk}^h}{n^h}}}$$

Seguidamente, pueden construirse las matrices de coincidencias (o adyacencias) (\mathbf{A}^h) de cada conjunto de escenarios con la siguiente regla:

$$a_{jk}^h \begin{cases} = 1 \Leftrightarrow \mathbf{P}(r_{jk}^h \leq 0) < x \wedge f_{jk}^h > 0 \wedge j \neq k \\ = 0 \Leftrightarrow \mathbf{P}(r_{jk}^h \leq 0) \geq x \vee j = k \end{cases}$$

Dependiendo del valor que se le otorgue a x , pueden considerarse tres grados de coincidencia. Se llamará coincidencia *simplea* aquella en que x se fija a su valor máximo, es decir la unidad, y sólo se pone como condición para otorgar una adyacencia (a_{jk}^h) si ambos sucesos han coincidido al menos una vez ($f_{jk}^h > 0$). La coincidencia es más que *probable* si el valor del residuo de Haberman es al menos 0, o dicho de otro modo, cuando se establece el valor de x en 0,5. Finalmente, si se trabaja con muestras, se puede ser más exigente con lo que se entiende por probable y habrán de considerarse sólo los sucesos *estadísticamente probables*, en cuyo caso el valor de p tendrá que fijarse en 0,05, lo que implica que la probabilidad de que el mencionado residuo sea negativo, es decir, de que los sucesos no sean coincidentes es menor del 5%.

A partir de esta matriz \mathbf{A}^h puede dibujarse para cada conjunto h un gráfico con tantos nodos como sucesos (J^h), cuyas líneas o flechas de conexión pueden trazarse con un grosor proporcional al tamaño de los residuales r_{jk}^h . De igual modo, el área de cada nodo puede representarse de modo proporcional a la frecuencia de cada suceso (X_j^h) en un determinado conjunto h de escenarios (f_{ij}^h).

Trasladado este esquema formal de análisis al caso de los álbumes fotográficos de Unamuno y Turina que se contemplan en este artículo, tendríamos que los conjuntos h son cada una de las colecciones en estudio, mientras los j son los personajes que aparecen en cada fotografía, esto es, cada imagen se concibe como un escenario i en el que está presente (o ausente) una persona, un grupo determinado de personas o nadie en el caso de paisajes, monumentos o cualquier otro tipo de fotografías en las que no se halle ninguno de los personajes analizados.

En consecuencia, han de ubicarse en cada línea de las matrices \mathbf{I}^h las n^h fotografías de cada colección y en cada columna los J^h personajes, siempre y cuando los consideremos relevantes para incluirlos en el análisis. Los elementos de dicha matriz son 1, si el personaje j aparece en la foto i y 0 en el caso contrario.

De igual modo, las matrices \mathbf{F}^h muestran en la diagonal principal (el grupo de casillas f_{ij}^h) la frecuencia de fotos en las que aparece cada personaje y en el resto de casillas (f_{jk}^h) el número de fotos con las que cada personaje j aparece en compañía del personaje k . Por tanto, se trata de una matriz simétrica.

Finalmente, mediante la matriz \mathbf{A}^h se pueden distinguir aquellos personajes que coinciden con otros dentro de la misma fotografía, sea de un modo simple, apareciendo al menos una vez en la misma foto; de modo más que probable, o estadísticamente probable, según se haya establecido para asignar la adyacencia un valor de p igual a la unidad, el 0,5 o el 0,05. Cabe esperar que a mayor grado de relación entre dos personas dadas, mayor posibilidad de que aparezcan juntas en la misma fotografía, por lo que, a partir de la representación en forma de red, podemos descubrir el conjunto y la estructura de relaciones significantes entre los sujetos que forman parte de una colección fotográfica para quienes hayan participado en la elaboración y selección de las imágenes.

Análisis

Los materiales fotográficos de los archivos de Turina y Unamuno aportan importantes reflexiones sobre la dinámica relacional de la identidad, pues ésta no está compuesta sólo por la reflexión de uno mismo sobre su ser, sino también por la interacción del individuo con una serie de instancias sociales. Un análisis empírico de las imágenes pasa por la comprobación de algunas constantes en las colecciones realizadas por estos personajes de principios del siglo XX. A continuación se analizan, en primer lugar, la colección del profesor bilbaíno afincado en Salamanca y, seguidamente, los rasgos de la colección del músico sevillano, con último domicilio en Madrid.

Para ello se ha realizado un análisis de la red de relaciones (familiares, profesionales o amistosas) establecidas en torno a los protagonistas centrales de las colecciones fotográficas. Así, se ha representado gráficamente a cada personaje destacado en función del número de veces que aparece en ellas, así como la frecuencia con la que aparecen también el resto de miembros destacados de su círculo cercano (sobre todo familiares y amigos). El análisis ha ido arrojando datos esclarecedores sobre los distintos modelos de relación desplegados por los protagonistas de cada álbum. Los gráficos construidos son una representación visual de las relaciones existentes tanto en la vida familiar de cada creador de la colección, como en su vida pública y profesional, así como revela las figuras claves que constituyeron nexos de unión entre un mundo y otro.

Contenido de las colecciones

En la colección del archivo de Miguel de Unamuno se dispone de 885 ejemplares fotográficos únicos¹². Como acertadamente refleja (Jaramillo, 2013), son fotografías de registro testimoniales, compuestas por retratos personales (*vid.* ilustración 1, fotografía U.1), vivencias públicas (U.2) o intereses intelectuales (U.3), clasificables en cuatro categorías: a) retratos, que a su vez se dividen en personales, familiares (U.4) y de amigos (U.5) y admiradores (U.6); b) viajes y excursiones (*vid.* ilustración 2, fotografía (U.7); c) patrimonio, donde incluye tanto el cultural (U.8), como el natural-etnográfico, y d) función, como por ejemplo, el conjunto de doce fotografías que muestran actividades e instalaciones educativas en Filipinas (U.9). Otra posible clasificación es la que ofrece el índice del catálogo de la exposición *Miguel de Unamuno y la Fotografía*, que tuvo lugar en la Universidad de Salamanca a finales del 2012, donde se clasifica el material fotográfico en los siguientes apartados: *álbum de familia; icono Unamuno,*

¹² Según Jaramillo (2013; 309) son 941 los ejemplares reunidos por el propio personaje. Ahora bien, para realizar este trabajo nos fueron suministrados 920 imágenes escaneadas junto con una base de datos compuesta por 908 registros, algunos de los cuales indicaban fotos repetidas. Tras la eliminación de estas últimas, el número de ejemplares únicos de trabajo es de 885 imágenes.

donde se ubican sus retratos; pose y representación, que presenta a Unamuno como modelo de obras pictóricas; *difusión pública*, con materiales icónicos difundidos por la prensa; correspondencia fotográfica, en la que se ubican las fotos, generalmente dedicadas, que le fueron mandadas por correspondencia, y las de *viajes*, compuestas por fotos realizadas en sus excursiones etnográficas y turísticas.

En el archivo de la Casa de Unamuno, cada una de las imágenes está catalogada con un título, una fecha, la signatura, el fondo al que pertenecen y un contenido descriptivo. Al mismo tiempo cada material se acompaña con un conjunto de descriptores agrupables en cuatro categorías: tema, personaje o fotógrafo, lugar y localidad. Así, temáticamente destacan las fotografías con los descriptores *viajes* (375) y *arquitectura* (174), por encima en frecuencia de los *retratos de Unamuno* (102), el de *familia*(98) y los de *correspondencia*. En relación con la frecuencia de las localidades que reflejan los materiales gráficos, en 171 de ellos aparece el descriptor *Salamanca*, en 33 tanto el de *Fuerteventura*, la isla de su destierro, como el de *País Vasco*, en 31 el de *Hendaya*, en 28 el de *Bilbao*. También hay 26 fotografías localizadas en *Madrid*, 19 en *París*, 16 en *Jerusalén* y 13 en *Buenos Aires*.

Por otro lado, en la colección de Turina, gracias a la catalogación realizada por (Olivera, 2010), se dispone de los siguientes atributos: *clasificación* (dependiendo de si el material se encuentra en el álbum familiar, en carpetas de fotografías sueltas o en la colección de postales), *archivo* (número del álbum, caja o carpeta donde se contiene la foto o postal); *localización* (localidad donde fuera tomada la fotografía); *personajes* (nombre de las personas presentes en la instantánea); *tema* (siendo sus categorías las de *retrato*, *paisaje* y *varios*); *tema específico* (en la que se vierte el tipo de paisaje u otro objeto fotografiado: mar, camino, calle, virgen, santo, estación... son algunos ejemplos de sus categorías); *descripción* (línea donde se detalla el contenido de la fotografía); *fecha* (aunque cabe decir que sólo disponen de este dato 1.350 materiales); *técnica* (según fuera negativo, positivo o fotografía estereoscópica); *modo* (Blanco y negro o color), y *fotógrafo* (más de 3.000 materiales disponen de esta información).

Al ser el músico sevillano el autor material de dos terceras partes del archivo fotográfico estudiado, Turina ha jugado un papel primordial en la definición del contenido de su colección. No sabemos nada acerca del proceso de revelado que utilizó, pero, en la medida en que tan sólo es un proceso técnico bastante automático, suponemos que tiene una influencia mínima en el resultado. Lo que sí parece cierto es que el propio Turina, según testimonios de los familiares recogidos por Olivera (2010), también fue el responsable de la selección y ordenación de los álbumes de la colección, mientras que la inclusión de las fotografías sueltas ha sido un proceso menos controlado por el protagonista. De ahí que la comparación entre

ambas colecciones puede arrojar importantes pistas sobre la propia imagen construida por el compositor. Finalmente, consideramos también de menor importancia en el producto final las tareas de documentación y catalogación, por lo que su influencia se considerará irrelevante para nuestro estudio. En consecuencia, resultaría de interés hacer un análisis teniendo en cuenta dos dimensiones: una, según cómo hayan permanecido guardadas las fotografías, ya sea en el álbum o en carpetas; y la otra, según quién haya sido el autor de dichas fotografías, ya sea el propio protagonista de la colección u otra persona o profesional de la imagen. En estas páginas, por razones de espacio, sólo se considerará la primera dimensión.

Si se elimina de nuestro análisis la colección de tarjetas postales que poseía, como se procederá a partir de ahora, se dispone de un total de 3.281 materiales en el archivo de Turina, de los que sólo se encuentran datados 830. La primera imagen tiene su fecha en 1887, esto es, cuando Turina apenas tenía 7 años. Dos años después hay otro material y antes de 1900 se dispone de una decena de imágenes. Imágenes de los 18 años de edad, ya a comienzos del siglo XX, se conservan 17 fotografías. Pero no será hasta 1906 cuando encontremos otro conjunto de imágenes compuesto por más de 10 fotografías. El promedio es de trece documentos por año y sólo en dos años se pueden apreciar más de cincuenta fotos datadas: se trata de los años de 1928 y 1929, fecha en la que el compositor viaja a Cuba.

En relación con el lugar donde fueron tomadas las imágenes, la mayor parte de ellas están realizadas en Madrid (1015) o en Sevilla (624); pero también se dispone de una nada despreciable cantidad de imágenes tomadas en París (238) y un buen número, aunque considerablemente menor, en Toledo (54), en Sanlúcar de Barrameda (40) y en Nueva York (40). De su interés por viajar queda una constancia patente gracias a la existencia de fotos en Alemania, Bélgica, Cuba, Egipto, Gran Bretaña, Grecia, Israel, Italia, Japón, Países Bajos, Palestina y Suiza.

Afortunadamente, conocemos a los autores de la mayor parte de las fotografías de este archivo. Tan sólo un 23% de ellas carecen de autoría. En consecuencia, con el interés y la afición que Joaquín Turina desarrolló por la práctica fotográfica, constatamos que dos terceras partes del conjunto de las fotos conservadas fueron disparadas por él mismo. A su colección también contribuyeron, con más de 20 fotos, fotógrafos profesionales como Serrano, Martín y Alfonso.

En cuanto a los temas de los materiales analizados, hemos descubierto básicamente cuatro. El más prominente es el *retrato*, que representa más de la mitad de las fotografías; el segundo tema en importancia es el *paisaje*, generalmente urbano, donde quedan plasmados

monumentos (iglesias, palacios, ruinas u otros edificios), calles, plazas, jardines y puentes. Entre los paisajes no-urbanos son frecuentes las fotos de mares y ríos. El tercer tema recurrente es el de la *religión*. Casi trescientas fotos de contenido religioso se encuentran repartidas entre los álbumes y las carpetas. Tanto en una como en otra colección hay más de 100 ejemplares. Ahora bien, el subtema mayoritario, casi exclusivo, de este tipo de imágenes son las fotos de procesiones. Gran cantidad de ellas, más de 200, han sido realizadas por el propio Turina; pero también hay documentada otra buena cantidad, que ronda otras cuarenta imágenes más, que ha sido realizada por Serrano. Finalmente, el cuarto gran tema que destaca de las imágenes de su colección es el *ejército*. En este caso, las más de cien fotos disponibles en la colección son autoría del propio músico y resulta reseñable que más de veinte de ellas han sido seleccionadas e incluidas en el álbum familiar.

Personajes

Una vez descritas las características más generales de la colección de fotos de Unamuno y Turina, pasamos a presentar los datos relacionados con los personajes presentes en ellas. Como se dijo anteriormente, se parte de la hipótesis de que el conjunto de elecciones a la hora de tomar la imagen y colocarla en el álbum familiar constituye *per se* un conglomerado de señas de identidad distintivas que nos dan una determinada idea sobre el retratado y su forma de ser. Pero, al mismo tiempo, el álbum implica una serie de selecciones que van más allá de la toma, pues también supone desechar aquellas fotos intrascendentes, mal tomadas o en las que aparecen personajes, posturas o escenarios no deseados. Por tanto, en la interpretación que realicemos debe tenerse en cuenta que el proceso de construcción de una colección personal, aunque inconsciente, posee una intencionalidad representativa de la realidad de un personaje y su entorno. Obviamente, el resultado que estamos comentando es producto de múltiples decisiones en las que puede intervenir más de una persona; pero, analizada en su conjunto, esta labor de selección nos puede revelar rasgos sustanciales de la identidad del personaje.

Del conjunto de 885 materiales fotográficos unamunonianos, sólo hay 329 (37.2%) con personajes reconocibles, de los cuales puede darse cuenta de 198 nombres distintos. De este conjunto, puede decirse que sólo 27 individuos aparecen al menos en tres ocasiones distintas. Más exiguo aún es el número de los que aparecen en la tablas 1 y 3, en las que se han expuesto, además de a Unamuno, a los 16 personajes que aparecen en 5 o más fotografías. Agrupando, podríamos clasificar los personajes de las fotografías de la colección de Unamuno en su pareja y él, como los principales, sus ocho hijos sobrevivientes, su familia extensa, sus nietos, otros personajes catalogados, como Delfina Molina, Pedro Múgica, Rodrigo Soriano, y, finalmente, personas desconocidas.

Si hubiera que caracterizar por algo a la colección de Unamuno, sería por el alto grado de protagonismo del propio poseedor de la colección. En casi el 20% de las fotografías aparece su figura, porcentaje que asciende al 50%, si sólo se cuentan aquellas en la que aparecen mujeres u hombres. Esto se traduce en 167 unidades icónicas, llamadas de ese modo por incluirse también recortes periodísticos y caricaturas, de los cuales, en más de la tercera parte (en unas 60 concretamente), aparece él como único retratado.

Además de él, los principales protagonistas de su colección son los miembros de su familia. Con su esposa Concepción Lizarraga tuvo 9 hijos, aunque uno de ellos no aparezca en su colección pues murió a corta edad. El más representado en la colección es el benjamín de la familia, Ramón y, en segundo lugar, su mujer. Sin embargo, ni ésta, ni sus otros hijos destacan por aparecer solos en las fotos, pues, salvo el pequeño Ramón, ninguno de los miembros de la familia aparece como protagonista único de una imagen en más de cuatro ocasiones.

Otra cosa distinta sucede con los grandes amigos de D. Miguel. Quien más aparece, tanto sola como acompañada, es Delfina Molina; pero también se repite en la colección la imagen solitaria Pedro Múgica. Otro amigo que también se encuentra presente en más de cinco ocasiones en la colección es Rodrigo Soriano, aunque en ninguna ocasión aparezca sin otra persona relevante de la colección.

Tabla 1.- Apariciones principales en las fotos de la colección de Unamuno

Personajes principales	Fotos	% Total	%Retratos	%R. catalog.	Solo	%Fotos(*)
Unamuno y Jugo, Miguel de	167	18.9	31.3	52.2	64	38.3
Lizárraga, Concepción	19	2.1	3.6	5.9	4	21.1
<i>Familia de origen</i>	6	0.7	1.1	1.9	1	
Jugo, Salomé	5	0.6	0.9	1.6	1	20.0
Unamuno, María de (hermana)	2	0.2	0.4	0.6	-	
<i>Hijos/as</i>	54	6.0	10.1	16.9	12	
Unamuno, Fernando de	7	0.8	1.3	2.2	1	14.3
Unamuno, Pablo de	17	1.9	3.2	5.3	3	17.6
Unamuno, Salomé de	11	1.2	2.1	3.4	-	
Unamuno, Felisa de	12	1.3	2.2	3.8	-	
Unamuno, José de	10	1.1	1.9	3.1	2	20.0
Unamuno, María de	13	1.4	2.4	4.1	-	
Unamuno, Rafael de	8	0.9	1.5	2.5	-	
Unamuno, Ramón de	23	2.5	4.3	7.2	6	26.1
<i>Nietos</i>	14	1.6	2.6	4.4	1	
Quiroga Unamuno, Miguel	10	1.1	1.9	3.1	1	10.0
Unamuno, Salomé de (nieta)	7	0.8	1.3	2.2	-	
Unamuno, Carmina de	5	0.6	0.9	1.6	-	
Unamuno, Mercedes de	4	0.4	0.7	1.3	-	
Unamuno Pérez, Miguel de	2	0.2	0.4	0.6	-	
Unamuno y Adarraga, Concha	1	0.1	0.2	0.3	-	
Unamuno y Adarraga, María Ter	1	0.1	0.2	0.3	-	
<i>Otros</i>	162	18.0	30.3	50.6	68	42.0
Molina y Vedia, Delfina	15	1.7	2.8	4.7	2	13.3
Música Ortíz de Zárate	8	0.9	1.5	2.5	6	75.0
Soriano, Rodrigo	6	0.7	1.1	1.9	-	
Total de fotos		885	534	320	83	

(*) Este porcentaje es horizontal. El resto verticales.

En el caso de la colección de Joaquín Turina, como hemos comentado anteriormente, más de la mitad de los materiales fotográficos se han catalogado bajo la temática del retrato, una afirmación que resulta pertinente al constatar que 1.740 fotografías contienen personas como objeto fotografiado. Obviamente, la distribución de los protagonistas de las imágenes resulta muy desigual en cuanto a la frecuencia de aparición. Como cabría suponerse, el personaje principal es el propio Turina, pues aparece en 423 de ellas, lo que representa el 24% de la colección de retratos. Los siguientes protagonistas del material iconográfico estudiado por orden de relevancia son los hijos. Turina tuvo cinco: Joaquín, María, José Luis, Obdulia y

Concha, que aparecen en 832 fotos de la colección, esto es, en una proporción que dobla la presencia del propio Turina en su álbum. En principio, parece lógico pensar que, siendo él el padre de familia, además del autor de la mayor parte de las fotos, no sea precisamente él quien más aparezca. Sin embargo, si se tiene en cuenta a cada uno de los individuos de la familia, sí que es su propio retrato el que más veces aparece en el álbum (con un total de 291 imágenes), seguido de su hijo mayor, Joaquín, con 262 fotos incluidas.

Tabla 2.- Material fotográfico de Turina según personajes y localización

Personaje	Total	Album	Carpetas	Total		% Fotos	
				% Pers.	% Fotos	Álbum	Carpetas2
Turina	423	291	132	12.36	24.31	31.8%	16.0%
Turina y familia	1352	772	580	59.4	77.7	84.4%	70.3%
Familia	1057	559	498	43.97	60.75	61.1%	60.4%
Hijos	832	440	392	31.84	47.82	48.1%	47.5%
Turina, María	395	222	173	11.54	22.7	24.3%	21.0%
Garzón, Obdulia	367	216	151	10.72	21.09	23.6%	18.3%
Turina, Joaquín	322	262	60	9.41	18.51	28.6%	7.3%
Turina, Concha	316	134	182	9.23	18.16	14.6%	22.1%
Turina, Obdulia	288	85	203	8.41	16.55	9.3%	24.6%
Turina, José Luis	251	100	151	7.33	14.43	10.9%	18.3%
Grupo	235	133	102	6.87	13.51	14.5%	12.4%
Valle, Josefa	41	21	20	1.2	2.36	2.3%	2.4%
Garzón, Josefa	26	9	17	0.76	1.49	1.0%	2.1%
perro Peveta	20	8	12	0.58	1.15	0.9%	1.5%
Cubiles, José	14	10	4	0.41	0.8	1.1%	0.5%
Rivera, Lydia de	11	7	4	0.32	0.63	0.8%	0.5%
Fernández, Carmen	10	8	2	0.29	0.57	0.9%	0.2%
Otaño, Nemesio	10	5	5	0.29	0.57	0.5%	0.6%
Falla, Manuel de	9	9	0	0.26	0.52	1.0%	0.0%
Valdivia, Paquita	9	5	4	0.26	0.52	0.5%	0.5%
Otras personas	198	88	110	8.24	11.28	9.6%	13.3%
Grupo	235	133	102	9.78	13.51	14.5%	12.4%
Desconocidos/as	313	149	164	9.14	17.99	16.3%	19.9%
Total	1740	915	825			100.0%	100.0%

Conviene reseñar aquí que esta proporción no es similar en el conjunto de fotos analizado, esto es, si añadimos a las imágenes del álbum todas las fotografías sueltas contenidas en las carpetas. Con esta última contabilidad, las personas más fotografiadas de la familia fueron María, la hija mayor, (con 395 instantáneas) y Obdulia, su esposa, (con otras 367). El resto de descendientes tienen cada uno de ellos entre 251 (pertenecientes al varón menor) y 322, en el caso del primogénito. Ello implica que, aun habiendo un número similar de fotos tomadas en el

conjunto del archivo, quien se encargara de diseñar el álbum optó por poner más imágenes de los descendientes mayores.

En definitiva, puede decirse que la colección de Turina posee una predominancia familiar incuestionable, como lo atestigua el hecho de que en algo más del 60% de las fotografías aparezcan miembros de su propia familia, incluyendo tan sólo a su esposa, cinco hijos, su suegra y su cuñada. Esto es, que podemos considerar que sólo ocho personas, entre un total de más de trescientos personajes identificados, son los verdaderos protagonistas de la colección. Si a ello unimos las imágenes del propio músico, nos encontramos con que más de las tres cuartas partes del material analizado están protagonizadas por los miembros de la familia Turina-Garzón. Más aún, analizando sólo las fotografías ordenadas en los siete álbumes, casi el 85% tienen como protagonista a Turina o a alguna persona de su entorno familiar inmediato.

Sin embargo, no podemos obviar que esta tendencia hacia el retrato (ya sea individual o grupal) de la propia familia responde en buena medida al estereotipo de práctica fotográfica que empezaba a fraguarse, ya que, según Susan Sontag, desde el principio, “las cámaras se integran en la vida familiar... No fotografiar a los hijos, especialmente cuando son pequeños, es un signo de indiferencia parental” (Sontag, 1981, p. 18).

Fotografía, identidad y relaciones

La identidad conlleva, a primera vista, un cierto componente de permanencia en el tiempo (Ricoeur 1996). Gracias a esta característica, completamente obvia, consideramos “idéntico” a un mismo personaje en el transcurso de su vida. Es lo que hace que los personajes centrales de la colección tengan “historia”. Este carácter estable de la identidad resulta muy obvio en la colección unamuniana. Es fácil distinguir en ella la presencia de D. Miguel, su protagonista, tanto en la foto U.10 de la ilustración 2, donde aparece un primer plano suyo en un retrato de estudio de 1884, como en la foto U.11, donde aparece con su nieto mayor.

También pueden advertirse otros elementos identitarios en la colección: por un lado, su aficiones viajeras y etnográficas; y, por otro, su profundo sentido religioso, a través de la inclusión de estampas religiosas, además de la conservación de fotografías de iglesias y esculturas sacras (U.12).

Tabla 3.-Matriz de significaciones de los residuos de Haberman en la colección de Unamuno

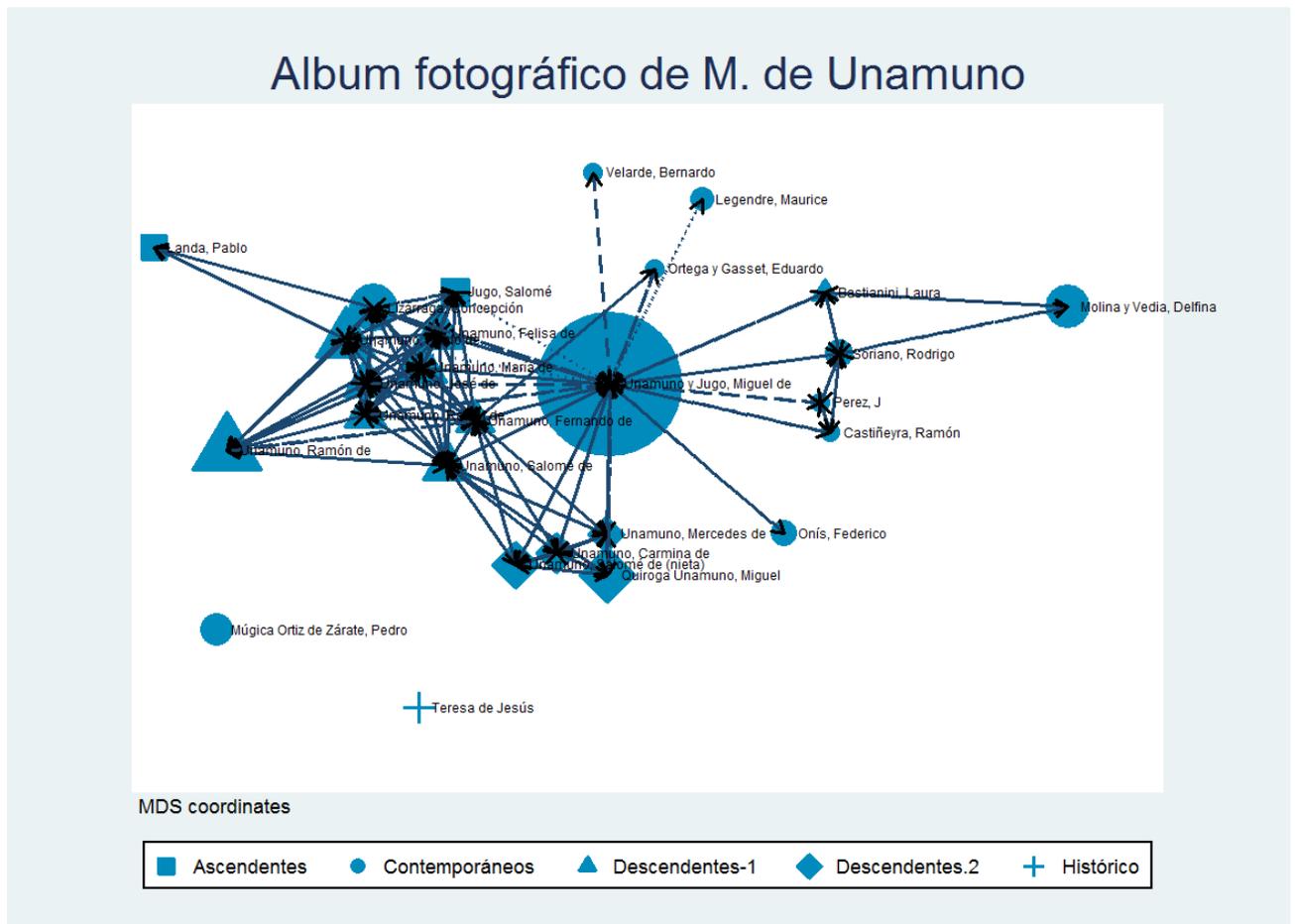
Valores p de residuales de Haberman	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27
1.- Unamuno y Jugo, Miguel	-																										
2.- Lizárraga, Concepción	<i>0,19</i>	-																									
3.- Unamuno, Fernando de	<i>0,17</i>	0,00	-																								
4.- Unamuno, Pablo de	<i>0,52</i>	0,00	0,00	-																							
5.- Unamuno, Salomé de	0,03	0,00	0,00	0,00	-																						
6.- Unamuno, Felisa de	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	-																					
7.- Unamuno, José de	<i>0,14</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-																				
8.- Unamuno, María de	0,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-																			
9.- Unamuno, Rafael de	<i>0,11</i>	0,00	-																								
10.- Unamuno, Ramón de	<i>1,00</i>	<i>0,01</i>	<i>0,22</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-																	
11.- Jugo, Salomé	<i>0,93</i>	<i>0,09</i>	0,00	<i>0,07</i>	0,02	0,03	0,01	0,03	0,01	0,73	-																
12.- Quiroga Unamuno, Miguel	<i>0,14</i>	<i>0,79</i>	<i>0,68</i>	0,77	0,00	0,73	0,71	0,74	0,69	0,81	0,65	-															
13.- Unamuno, Salomé de	0,04	0,75	0,01	0,73	0,00	0,70	0,68	0,71	0,66	0,77	0,63	0,00	-														
14.- Unamuno, Carlina de	0,02	0,71	0,00	0,70	0,02	0,67	0,65	0,68	0,64	0,73	0,61	0,00	0,00	-													
15.- Unamuno, Mercedes de	0,03	0,69	0,00	0,68	0,01	0,65	0,64	0,66	0,62	0,71	0,60	0,00	0,00	0,00	-												
16.- Molina y Vedia, Delfina	<i>1,00</i>	<i>0,84</i>	0,73	<i>0,83</i>	0,78	0,79	0,77	0,80	0,74	0,87	0,69	0,77	0,73	0,69	0,68	-											
17.- Múgica Ortiz de Zárraga	<i>1,00</i>	0,76	0,66	0,75	0,70	0,71	0,69	0,72	0,67	0,78	0,64	0,69	0,66	0,64	0,62	0,74	-										
18.- Soriano, Rodrigo	0,01	0,73	0,64	0,72	0,68	0,68	0,67	0,69	0,65	0,75	0,62	0,67	0,64	0,62	0,61	0,09	0,65	-									
19.- Teresa de Jesús	<i>1,00</i>	0,73	0,64	0,72	0,68	0,68	0,67	0,69	0,65	0,75	0,62	0,67	0,64	0,62	0,61	0,71	0,65	0,63	-								
20.- Onís, Federico	<i>0,38</i>	0,71	0,63	0,70	0,66	0,67	0,65	0,68	0,64	0,73	0,61	0,65	0,63	0,61	0,60	0,69	0,64	0,62	0,62	-							
21.- Landa, Pablo	<i>0,98</i>	<i>0,05</i>	0,52	0,04	0,65	0,65	0,64	0,66	0,62	0,71	0,60	0,64	0,62	0,60	0,59	0,68	0,62	0,61	0,61	0,60	-						
22.- Legendre, Maurice	<i>0,55</i>	0,69	<i>0,52</i>	0,68	0,65	0,65	0,64	0,66	0,62	0,71	0,60	0,64	0,62	0,60	0,59	0,68	0,62	0,61	0,61	0,60	0,59	-					
23.- Castiñeyra, Ramón	<i>0,32</i>	0,67	0,60	0,66	0,63	0,63	0,62	0,64	0,61	0,68	0,59	0,62	0,60	0,59	0,58	0,65	0,61	0,00	0,59	0,59	0,58	0,58	-				
24.- Ortega y Gasset, E°o	<i>0,05</i>	0,67	0,00	0,66	0,63	0,63	0,62	0,64	0,61	0,68	0,59	0,62	0,60	0,59	0,58	0,65	0,61	0,59	0,59	0,59	0,58	0,58	0,57	-			
25.- Pérez, J	<i>0,32</i>	0,67	0,60	0,66	0,63	0,63	0,62	0,64	0,61	0,68	0,59	0,62	0,60	0,59	0,58	0,65	0,61	0,00	0,59	0,59	0,58	0,58	0,00	0,57	-		
26.- Velarde, Bernardo	<i>0,32</i>	0,67	0,60	0,66	0,63	0,63	0,62	0,64	0,61	0,68	0,59	0,62	0,60	0,59	0,58	0,65	0,61	0,59	0,59	0,59	0,58	0,58	0,57	0,57	0,57	-	
27.- Bastianini, Laura	<i>0,32</i>	0,67	0,60	0,66	0,63	0,63	0,62	0,64	0,61	0,68	0,59	0,62	0,60	0,59	0,58	0,00	0,61	0,00	0,59	0,59	0,58	0,58	0,57	0,57	0,57	0,57	-

Nota: En negrita p<.05; en cursiva p<.50

Aunque el personaje central en el archivo unamuniano es el propio D. Miguel, en no pocas imágenes a lo largo de la colección aparece también con otros contemporáneos suyos, bien sea en un ambiente público, en una posición central; bien sea con los suyos, en fotos de ámbito familiar. En contraste con Turina, los familiares suelen aparecer retratados también junto a él, hecho fácilmente explicable debido a que el ilustre pensador no debió poseer una cámara fotográfica propia y, por tanto, no tuvo que sacrificar nunca su rol de retratado en aras de su papel como fotógrafo, circunstancia que sí se da en el caso de Turina. Otro elemento diferenciador de ambas colecciones es el hecho de que el filósofo conserve un buen conjunto de imágenes de personajes ilustres de su época quienes le envían retratos suyos dedicados con mucho afecto.

Asimismo, a través de la red de coapariciones de las personas representadas, son distinguibles dos mundos distintos, articulados en torno a la posición central unamuniana. Uno, muy denso, que es el de su propia familia, y otro, el de sus amigos más presentes en sus fotografías, con ninguno de los cuales aparece frecuentemente, salvo con Rodrigo Soriano, su compañero de destierro en Fuerteventura, que se relaciona también con otros acompañantes en las islas, tales como J. Pérez, Ramón Castiñeyra y Laura Bastianini, a través de quien la madre, Delfina Molina, también aparece en el mapa de relaciones de la colección. Otras amistades muy ligadas a la imagen de Unamuno serían las de Eduardo Ortega y Gasset, Bernardo Velarde y Federico Onís.

Gráfico 1.- Co-presencia de personajes en la colección familiar de Unamuno¹³



En la otra colección analizada, entre los 915 retratos de Joaquín Turina, el personaje central puede ser reconocido como idéntico en la foto T.1 de la ilustración 3, realizada en Sevilla por Manuel del Castillo en 1887, y en la T.2, datada en Madrid el año 1945, más de cincuenta años después. A su vez, hay otros personajes de los que también puede constatar su evolución, al tiempo que su permanencia temporal. De ello son claros ejemplos las fotos en las que aparece Obdulia Garzón, la esposa de Turina, con imágenes que van desde 1908 (T.3) hasta 1935 (T.4); o la de sus hijos Joaquín, desde 1911 (T.5) hasta 1933 (T.6) y María, cuya primera foto datada es de 1914 (T.7 en la ilustración 4), año en el que nació, y la última de 1931 (T.8).

A través de las imágenes incorporadas en el álbum personal, se refuerza el contenido relacional de la identidad, pues el material analizado no sólo está compuesto por imágenes personales, sino también por las personas con las que el compositor se relacionaba. En la España y la Francia de comienzos del siglo XX, pueden distinguirse en la colección de Turina

¹³ Este gráfico y el siguiente han sido elaborados con el programa *coind* de Stata. Los nodos representan a los personajes y están dibujados con un área proporcional a la cantidad de fotos en las respectivas colecciones o álbumes. Las flechas representan las relaciones significativas, tal como han sido definidas en la metodología del artículo, y el tipo de línea representan distintos grados de significación de los residuos de Haberman.

dos grandes áreas de relación: por un lado, la de su familia y, por otro, la de sus colegas de profesión, con muchos de los cuales mantenía estrechas relaciones de amistad (T.9).

Se pueden advertir también otros elementos identitarios si se incorporan a este análisis otras fotos distintas de las del género específico del retrato. De este modo, aparece representado el trabajo a través de instantáneas de alguna de sus piezas musicales o carteles de sus obras (T.10); pero también parece incorporar a su elenco personal su afición por las procesiones sevillanas (T.11), prueba, adicional a su obra musical, de que el compositor tenía una fuerte identidad religiosa. Asimismo, es igualmente reseñable la incorporación de dos docenas de fotos sobre el ejército en el propio álbum (T.12), por no mencionar el más de un centenar de imágenes de distintos cuerpos militares que aparecen entre las fotos sueltas.

Tabla 4.- Matriz de significaciones de los residuos de Haberman en la colección deTurina.

Valores p de residuales de Haberman	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22
1.- Joaquín Turina	-																					
2.- Obdulia Garzón	1,00	-																				
3.- Joaquín	1,00	0,06	-																			
4.- María	1,00	0,04	0,00	-																		
5.- Concha	1,00	0,05	0,00	0,00	-																	
6.- José Luis	1,00	0,06	0,00	0,00	0,00	-																
7.- Obdulia	1,00	0,04	0,02	0,00	0,00	0,00	-															
8.- Josefa Valle	0,99	0,02	0,00	0,01	0,52	0,95	0,93	-														
9.- Josefa Garzón	0,99	0,00	0,98	0,97	0,92	0,88	0,86	0,07	-													
10.- Cubiles, José	0,00	0,32	0,46	0,96	0,91	0,87	0,85	0,69	0,64	-												
11.- perro Peveta	0,79	0,00	0,21	0,12	0,01	0,00	0,01	0,69	0,64	0,63	-											
12.- Falla, Manuel de	0,06	0,95	0,97	0,96	0,89	0,86	0,83	0,68	0,63	0,62	0,62	-										
13.- Fernández, Carmen	0,00	0,94	0,96	0,95	0,88	0,84	0,82	0,67	0,62	0,62	0,62	0,61	-									
14.- Campo, Conrado del	0,00	0,93	0,95	0,93	0,86	0,83	0,80	0,66	0,62	0,61	0,61	0,60	0,60	-								
15.- Cubiles, Pilar	0,01	0,00	0,20	0,93	0,86	0,83	0,80	0,66	0,62	0,00	0,61	0,60	0,60	0,59	-							
16.- Gómez, Eduardo	0,96	0,93	0,95	0,93	0,86	0,83	0,80	0,66	0,62	0,61	0,61	0,60	0,60	0,59	0,59	-						
17.- Rivera, Lydia de	0,00	0,93	0,80	0,73	0,51	0,39	0,80	0,66	0,62	0,61	0,61	0,60	0,60	0,59	0,59	0,59	-					
18.- Rodríguez de Aragón	0,00	0,93	0,95	0,93	0,86	0,83	0,80	0,66	0,62	0,00	0,61	0,60	0,60	0,59	0,59	0,59	0,59	-				
19.- Lejarraga, María	0,17	0,91	0,94	0,92	0,85	0,81	0,79	0,65	0,61	0,60	0,60	0,00	0,59	0,59	0,59	0,59	0,59	0,59	-			
20.- Lejarraga, Nati	0,09	0,89	0,92	0,90	0,82	0,79	0,76	0,63	0,60	0,59	0,59	0,00	0,58	0,58	0,58	0,58	0,58	0,58	0,00	-		
21.- Otaño, Nemesio	0,01	0,58	0,67	0,90	0,82	0,79	0,76	0,63	0,60	0,00	0,59	0,59	0,58	0,58	0,00	0,58	0,58	0,58	0,57	0,57	-	
22.- Valdivia, Paquita	0,72	0,89	0,67	0,00	0,00	0,26	0,21	0,63	0,60	0,59	0,59	0,59	0,58	0,58	0,58	0,58	0,58	0,58	0,57	0,57	0,57	-

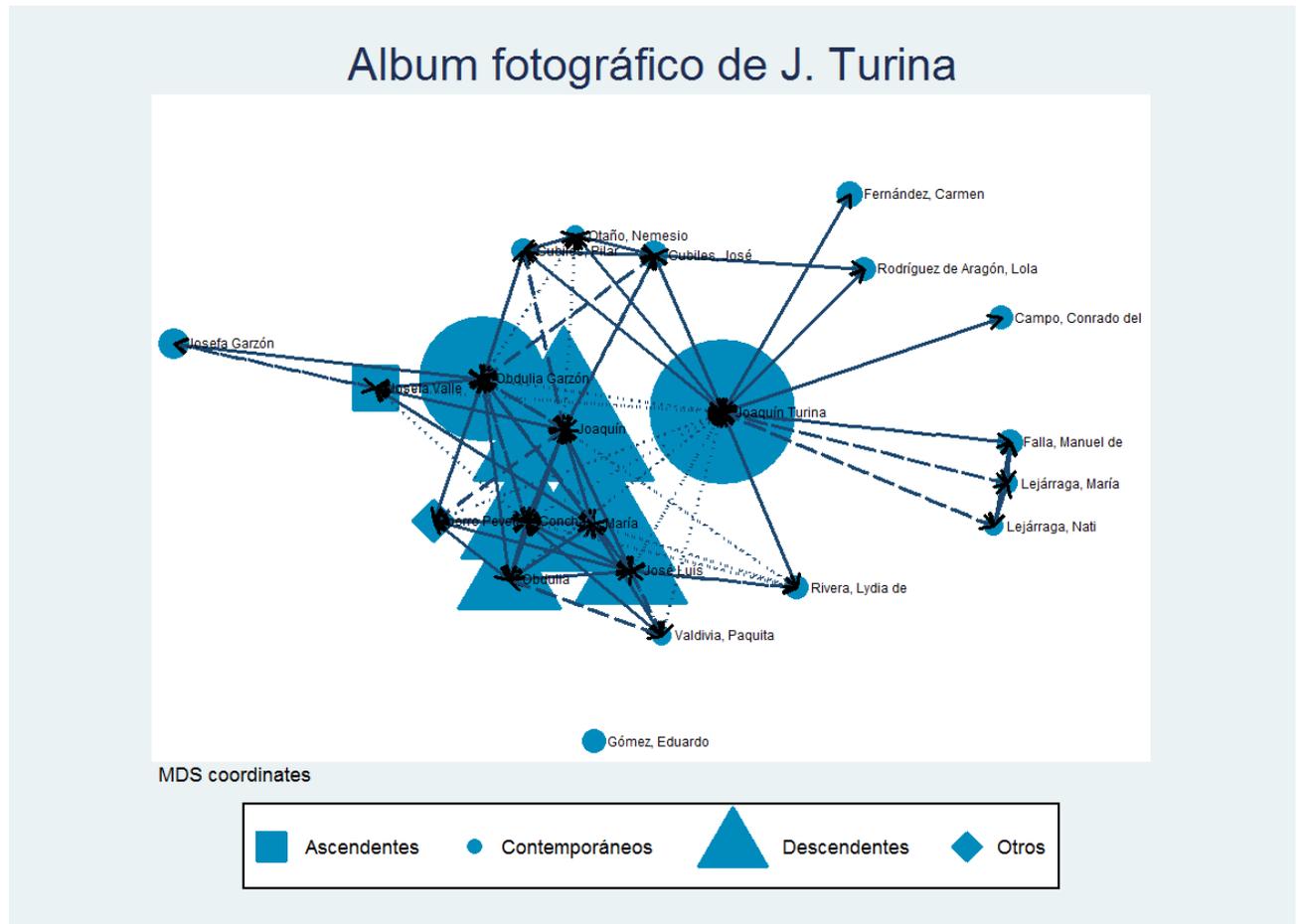
Nota: En negrita $p < .05$; en cursiva $p < .50$

A través del examen de los personajes que aparecen en una misma fotografía, también pueden distinguirse dos mundos en la constelación de Turina. Por un lado, el mundo privado del compositor donde aparece su familia nuclear, su esposa y sus cinco hijos, acompañados en algunas ocasiones por su suegra y por su cuñada¹⁴. Por otro lado, su vertiente pública, en la que aparecen reflejados toda una serie de compositores, actrices y otros conocidos del autor.

¹⁴ Sorprende que su familia de origen no aparezca frecuentemente, pues solamente puede verse a su madre en tres fotos en toda la colección. Pero esto puede ser explicado porque Turina adquirió su cámara fotográfica en 1908, fecha posterior a la desaparición de sus padres. De hecho, una de estas fotos es en realidad una foto de un retrato de su joven madre colocada en los muros de su hogar.

Como queda reflejado en el gráfico 2, los mundos público y privado aparecen completamente separados, sólo interconectados a través de dos mujeres, su propia esposa, Obdulia Garzón, y Pilar Cubiles, quien debía ser la hermana del famoso pianista e intérprete de las obras de Turina.

Gráfico 2.- Co-presencia de personajes en los álbumes de Turina



En la esfera pública, el personaje central es obviamente el propio Turina, quien aparece fotografiado en compañía de profesionales: fundamentalmente dos varones y tres mujeres. Por otro lado, hay tres tríos en esta esfera fuera de las conexiones del personaje central: se trata por un lado de un grupo de fotografías en las que Manuel de Falla aparece con la escritora María Lejárraga y su hermana Natividad. Y otro grupo, compuesto por Odón González, Conrado del Campo y Luis Vila. Finalmente el tercer grupo está formado por Nemesio Otaño, Pilar Cubiles y su hermano José Cubiles.

Si comparamos los gráficos 1 y 2, pueden apreciarse sustanciales diferencias entre los álbumes de D. Miguel y D. Joaquín. Por un lado, resulta notorio el mayor peso de la representación fotográfica del propio Unamuno en su colección con respecto al resto de

personas que en ella aparecen. Pero esto no quiere decir que haya mayor proporción de retratos del profesor que del músico, ya que ambos porcentajes son similares. El dato relevante y diferenciador consiste más bien en que, en los álbumes de Turina, la cantidad de fotos de sus familiares es muy parecida a la del propio personaje central. Por otro lado, también sobresale la representación de la más tupida red de los hijos de Unamuno, como es lógico. En parte, esta diferencia se debe a que Unamuno tuvo más descendencia que Turina (9 hijos frente a los 5 de Turina), y en parte también porque hay una importante cantidad de fotos en el álbum unamuniano en la que aparecen retratados en el estudio profesional todos los miembros de la familia Unamuno.

En el ámbito público, el número de personajes que aparecen recurrentemente en el álbum del rector salmantino es menor y están menos relacionados entre sí. Las únicas relaciones visibles en la representación reticular del profesor son las de los amigos que le acompañan en los viajes realizados a Las Hurdes o Fuerteventura. Por otro lado, el papel de intermediación entre el mundo privado y el público no es desempeñado por un personaje femenino, sino que es el propio Unamuno el que conecta ambas esferas, al aparecer de modo significativo, con la inmensa mayoría de sus familiares cercanos.

Conclusiones

A partir de los análisis realizados, habría que plantear dos tipos de conclusiones relevantes: por un lado, las sustantivas, relacionadas con la identidad personal y su posible estudio a través de la fotografía; y, por otro, las más técnicas, relacionadas con el procedimiento estadístico-gráfico elegido para analizar la presencia conjunta de los personajes en las fotografías.

Es bien conocido el alcance polisémico del concepto de identidad. En sus tres aspectos (la permanencia personal (*mismidad*), la caracterización como único (*ipseidad*) y la asimilación con los demás), una colección biográfica de fotografías es un instrumento idóneo para el estudio básico de la identidad personal. La hipótesis de que el conjunto de elecciones a la hora de tomar (y guardar) imágenes nos dan una determinada idea sobre el retratado y su mundo social ha sido factible en el análisis realizado sobre las colecciones icónicas de Joaquín Turina y de Miguel de Unamuno. La inclusión de otras colecciones y de otros modos de lectura de las imágenes puede, sin duda, enriquecer en el futuro nuestra comprensión del fenómeno de la identidad.

¿Qué es lo que puede observarse en una fotografía para realizar un estudio de la identidad? La primera respuesta a esta pregunta es la presencia de los personajes, es decir, las personas

que han sido retratadas; pero un examen de éstas sería incompleto si no se tiene en cuenta también el conjunto de relaciones presentes en las imágenes. Éstas constituyen un espacio que puede o no ser compartido entre las personas que aparecen en las fotografías. Si resultan importantes para el estudio de la identidad las fotografías en las que aparece una sola persona, mucho más lo son aquellas en las que aparecen un conjunto de individuos, en la medida en que nos permiten indagar sobre los referentes sociales de los personajes que contiene una colección icónica.

Además del “quién” y del “con quién”, también puede estudiarse en la imagen el “dónde” y el “cómo”. La variable del lugar donde se toma la imagen puede complementar el estudio de los referentes institucionales del coleccionista: no sólo en lo relativo a la distinción del mundo público y el privado, sino también en lo referente a los distintos ámbitos (o temáticas) que recoge el conjunto de imágenes seleccionadas. De este modo, se ha advertido cómo la familia, la profesión, los viajes, las cofradías, el ejército y las ciudades constituyen ejes temáticos en las colecciones analizadas.

En otro orden de cosas, se considera que la matriz de coincidencias es una técnica idónea para el estudio de las relaciones entre los personajes de las fotos y es capaz de distinguir distintos “mundos sociales” en una colección de imágenes fotográficas. El uso de residuos ajustados tiene dos considerables ventajas: la primera es su capacidad de crear un corte objetivo entre categorías relacionadas y no relacionadas, mediante el criterio de la significación; la segunda ventaja consiste en que, por el hecho de ser simétrico, se simplifica la interpretación de las relaciones personales al no distinguir el hecho de estar “contigo”, del de estar “conmigo”.

Asimismo, se ha demostrado que la representación gráfica a modo de red es reveladora, por cuanto permite distinguir espacialmente conjuntos de relaciones. Esta representación gráfica en red se basa en la conexión entre personas que aparecen conjuntamente en las fotografías, en lugar de primar el dato del número de veces que aparecen los personajes o los temas.

Obviamente, este análisis de coincidencias podría extenderse al estudio de otros elementos que aparecen o que se pueden deducir de la imagen, como el año o la década en que las fotografías fueron realizadas, el lugar, la ciudad, los espacios y las posturas que en ellas aparecen. Adicionalmente, para enriquecer el análisis comparativo de diversas colecciones y álbumes fotográficos, podrían incorporarse igualmente otros procedimientos analíticos más elaborados que los que un simple examen visual de ellas permite realizar.

Bibliografía

- ADAMIC, L. A. (1999): "The Small World Web", en *Lecture Notes in Computer Science*, 1696, 443-452.
- AMARAL, L. A. N. *et al.* (2000): "Classes of Small-World Networks", en *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 97(21), 11149-11152.
- BENJAMIN, W. (2004): "Pequeña Historia De La Fotografía", en *Sobre La Fotografía. Walter Benjamin*. Valencia, Pre-Textos, pp. 21-53.
- BOURDIEU (1965): *Un Art Moyen. Essai Sur Les Usages Sociaux De La Photographie*. Paris, Les Editions de Minuit.
- ELLISON, N. B. *et al.* (2007): "The Benefits of Facebook "Friends": Social Capital and College Students' Use of Online Social Network Sites", en *Journal of Computer-Mediated Communication*.
- ESCOBAR, M. (2009): "Redes Semánticas en Textos Periodísticos: Propuestas Técnicas Para Su Representación", en *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 17, 13-39.
- FREUND, D. (1974): *La Fotografía como Documento Social*. Barcelona, Gustavo Gili.
- GOFFMAN, E. (1959): *The Presentation of Self in the Everyday Life*. London, Penguin Books.
- (1963): *Stigma: Notes on the Management of Spoiled Identity*. Englewood Cliffs, Prentice-Hall.
- HABERMAN, E. (1973): "The Analysis of Residuals in Cross-Classified Tables", en *Biometrics*, 29, 205-220.
- JARAMILLO, M. Á. (2013): "Las Fotografías de Unamuno", en M.Á. Jaramillo *et al.* (eds.), *Miguel De Unamuno Y La Fotografía*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- KNUTH, D. E. (1993): *The Stanford Graphbase: A Platform for Combinatorial Computing*. Reading, Addison Wesley.
- MARTÍN, A. (2013): "Ya Sé que la Fotografía Puede Ser Arte", en M.Á. Jaramillo *et al.* (eds.), *Miguel De Unamuno Y La Fotografía*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- MORENO, J. L. (1932): *Application of the Group Method to Clasification*. New York, National Committee on Prisons and Prison Labor.
- OLIVERA, M. (2010): *La Colección Iconográfica Del Compositor Joaquín Turina. Análisis Documental: Inventario Y Catalogación*. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- RICOEUR, P. (1990): *Soi Même Comme Un Autre*. Paris, Editions du Seuil.
- SOMERS, M. R. (1994): "The Narrative Constitution of Identity: A Relational and Network Approach", en *Theory and Society*, 23(5), 605-649.
- SONTAG, S. (1981): *Sobre La Fotografía*. Barcelona, Edhasa.

- VERD, J. M. (2005): "El Uso de la Teoría de las Redes Sociales en la Representación y Análisis de Textos", en *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 10(129-150).
- WAGNER, P. (2002): "Identity and Selfhood as a Problématique", en H. Friese (ed.), *Identities: Time, Difference, and Boundaries*. New York, Berghahn Books.
- WATTS, D. J. (1999): *Small Worlds: The Dynamics of Networks Order and Randomness*. Princeton, Princeton University Press.
- WATTS, D. J. *et al.* (2002): "Identity and Search in Social Networks", en *Science*, 296(5571), 1302-1305.
- WATTS, D. J. Y S. H. STROGATZ (1998): "Collective Dynamics of 'Small-World' Networks", en *Nature*, 393(6684), 440-442.

Ilu

stración 4.- Imágenes de la colección de Unamuno (a)



U.1



U.2



U.3



U.4



U.5



U.6

Ilustración 5.- Imágenes de la colección de Unamuno (b)



U.7



U.8



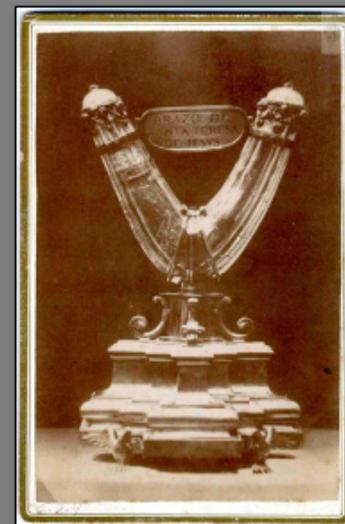
U.9



U.10



U.11



U.12

Ilustración 6.- Imágenes de la colección de Turina (a)



T.1



T.2



T.3



T.4



T.5



T.6

Ilustración 7.- Imágenes de la colección de Turina (b)



T.7



T.8



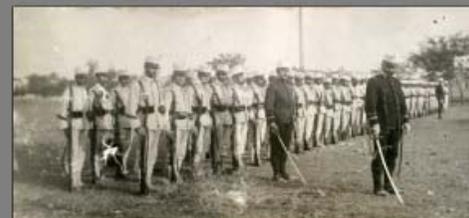
T.9



T.10



T.11



T.12

España: esa fantasía colectiva¹⁵

Luis Navarro Ardoy
Universidad Pablo de Olavide
Inavard@upo.es
Antonia María Ruiz Jiménez
Universidad Pablo de Olavide
amruiz@upo.es

(...) Eso demuestra que qué es España,
España es una entelequia,
la gente ve España
dice que parece que está claro España
y España no está nada claro,
vivimos en esa fantasía colectiva
(Entrevista 29)

Resumen

España, como comunidad política, no deber ser entendida únicamente como una estructura político administrativa (Easton 1965), sino que hemos de hacer referencia también al concepto de comunidad imaginada (Anderson 1991). Si bien la tradición académica ha profundizado en el primero de estos aspectos (organización territorial del estado), se ha escrito menos sobre el imaginario colectivo de la izquierda en torno a España. Por ello, el objetivo de esta comunicación es profundizar en ese segundo aspecto. El análisis de la “comunidad política imaginada” por la izquierda se realiza a partir de una investigación cualitativa basada en 30 entrevistas semi-dirigidas a representantes políticos del PSOE e IU y sus federaciones en cuatro comunidades autónomas (Cataluña, Galicia, Madrid y Andalucía).

La elección de estas cuatro CCAA, en concreto, responde a los diferentes perfiles identitarios que la opinión pública presenta en ellas (Ruiz, Jiménez y González 2013). Optamos por entrevistar a cuadros medios de los partidos por su mayor cercanía a la ciudadanía y porque sus opiniones y posturas son menos conocidas (y suponíamos menos constreñidas) que las de las élites de un nivel más alto. La opinión de estos suele ser conocida a través del eco que

¹⁵Esta investigación se inscribe dentro del proyecto “Nacionalismo español: discursos y praxis desde la izquierda (1982-2008)” del programa nacional de I+D+i (CSO2008-01182CPOL).

reciben en los medios de comunicación, a los que tienen más y mayor acceso, que las élites de rango inferior.

Las entrevistas se realizaron durante el año 2012, con una duración media de 50 minutos. El momento de recoger las opiniones de los entrevistados, y por tanto el contexto respecto al cual han de interpretarse las respuestas, no puede desligarse de la situación de crisis económica e institucional que España atravesaba en esos momentos.

Sin embargo, no consideramos esta situación como una dificultad y, mucho menos, un impedimento para llevar a cabo el análisis propuesto. Precisamente en esta situación de crisis somete la definición de la comunidad política a una serie de tensiones respecto a su sentido, prioridades, etc. que permiten aflorar un discurso mucho más profundo y, desde luego, muy interesante. En los momentos de cambio, y el año 2012 lo era, es más probable que se cuestionen valores, actitudes y creencias sobre elementos que, de otro modo, tienden a darse por sentado.

Palabras clave: comunidad política imaginada, España, partidos de izquierda, cuadros medios, crisis económica.

INTRODUCCIÓN

Los trabajos sobre la izquierda y su concepto de nación española son relativamente escasos hasta fechas recientes. Los que existen, la mayor parte de carácter historiográfico, suelen alcanzar hasta la década de los 90 del siglo XX como máximo, con algunas excepciones (Orobon2005; Quiroga 2008, 2009; Molina 2005, 2009; Rivero 2004; Núñez Seixas 2004, 2008, 2009, 2010; Sánchez Cornejo 2009; Archilés 2009; Zabaltza 2010; Moreno 2006; Balfour y Quiroga 2007; Taibo 2007; Béjar 2008; Muñoz 2012). Además, existen muchas más investigaciones sobre el PSOE que sobre IU.

Más allá de este déficit, está el mayor interés por estudiar las preferencias de los partidos de izquierda acerca del modelo territorial del estado que sobre su vinculación efectiva con España. Esta idea, en un sentido similar a la dimensión afectiva de la comunidad política expresada Easton (1965), también sugiere un tipo de patriotismo que es independiente del tipo de estructura político-administrativa. Es una actitud de pertenencia asociada con emociones y sentimientos positivos, que se expresa a través de creencias que connotan pertenencia, afecto, lealtad, orgullo y preocupación por el grupo y el territorio (Bar-Tal1997). Es tal la importancia concedida a dicho sentimiento que permite dar estabilidad a las estructuras político-

administrativas, sirve para legitimarlas, y es, por lo tanto, cultivado habitualmente desde dichas instancias porque les permite exigir sumisión y lealtad a su autoridad y sus normas (véase Martínez-Herrera 2002: 425-6; Álvarez Junco 2001: 15).

Profundizar en este tipo de vinculación entre la izquierda en España tiene además un interés particular. Diferentes autores han apuntado hacia la autocontención nacionalista de la izquierda: una resistencia a hablar sobre España que habría dejado la definición de la nación española en manos de la derecha. Esta, aunque inicialmente también auto-contenida, habría dado pasos más claros y decididos que aquella hacia la definición de la nación española (Mateo 2002-2003; Bastida 2002; Fernández y Otaola 1984; De Blas 2003: 772; Muñoz 2012: 62). Pero, ¿significa esto que la izquierda no se siente vinculada con España, que se siente ajena a los españoles? ¿Que, efectivamente, existe una apatía patriótica entre las élites de izquierda (Molina Aparicio 2009: 48). Si bien tanto la derecha como la izquierda rechazaron inicialmente hablar de la nación española abiertamente como reacción a la monopolización del patriotismo español por parte régimen franquista¹⁶, esta situación parece haberse prolongado entre la izquierda en gran parte por su alianza estratégica con los nacionalismos periféricos (De Blas 1991; Mar-Molinero y Smith 1996; Núñez Seixas 2010; Quiroga 2008, 2011)¹⁷.

En suma, aunque son cuestiones particularmente problemáticas para la izquierda en España, parece importante entender su identificación con España porque a) el sentimiento de vinculación o pertenencia a un grupo nacional otorga a las estructuras políticas que se vinculan con dicho grupo estabilidad y continuidad (Easton 1965; Linz 1973; Smith 1991; Dalton 1998, 2004; Herderson and McEwen 2005); y b) los partidos de izquierda de ámbito estatal representan potencialmente a más del 25% del conjunto de la ciudadanía española (son los simpatizantes del PSOE y de IU según el estudio del CIS 2951 de julio de 2012, que es el año en que se lleva a cabo el trabajo de campo de las entrevistas utilizadas para estacomunicación).

¹⁶La monopolización del patriotismo implica la limitación de este concepto a través del añadido de elementos ajenos al mismo tales como ideología, objetivos, valores, normas, programas políticos o apoyo al liderazgo; excluye a quienes no comparten estos elementos añadidos del campo del patriotismo (Bar-Tal 1997: 249). Según esta hipótesis, la apropiación del patriotismo español por parte del régimen franquista habría provocado un rechazo generalizado de los partidos durante la transición a hablar sobre España. El miedo a ser identificada como la continuación del régimen franquista y las consecuencias electorales que de ello pudiera derivarse, explican la autocontención nacionalista inicial de la derecha. En la izquierda, la explican el peso de la tradición marxista e internacionalista y el rechazo a la idea de nación española monopolizada por el franquismo, así como sus alianzas estratégicas con los nacionalismos periféricos en contra del régimen dictatorial (De Blas 1991; Mar-Molinero y Smith 1997; Núñez Seixas 2010; Quiroga 2008, 2011).

¹⁷ La legitimación de estos movimientos y partidos significó una deslegitimación simultánea de un patriotismo español que, por oposición, se entendía equivalente, incluso dentro del sistema democrático, con un sistema político-administrativo opresor debido a la aplicación del paradigma de la liberación colonial en este contexto.

El valor añadido de la comunicación frente a los trabajos existentes se centra en cinco aspectos: 1) transparencia y rigor en cuanto al proceso de producción y análisis de los datos, especialmente frente a los trabajos historiográficos; 2) un diseño comparativo que incluye las dimensiones ideológica y territorial; 3) un enfoque centrado en los cuadros medios de los partidos (élites locales y regionales), que raramente han sido objeto de análisis; 4) una estrategia de análisis de esa información más completa porque permite combinar resultados cuantitativos y cualitativos; y 5) un análisis que va más allá de la mera preferencia sobre la organización territorial del estado, para interesarse por la definición de España como comunidad política imaginada.

DISEÑO METODOLÓGICO

El análisis de la comunidad política imaginada entre la izquierda española se materializa a partir de una investigación cualitativa basada en 30 entrevistas semi-dirigidas a representantes políticos del PSOE e IU y/o sus federaciones o “partidos hermanos”¹⁸ en cuatro comunidades autónomas (Cataluña, Galicia, Madrid y Andalucía).

Esta selección responde, en el primer caso, a que los cuadros medios de los partidos tienen mayor cercanía a la ciudadanía, están más motivados por mantener la pureza ideológica que por incrementar el apoyo electoral (May 1973, citado en Ramiro 2004: 40), y porque sus opiniones y posturas son menos conocidas (y suponíamos menos constreñidas) que las de las élites de un nivel más alto. La opinión de estos suele ser conocida a través del eco que reciben en los medios de comunicación, a los que tienen más y mayor acceso, que las élites de rango inferior. En el segundo caso, la elección de estas cuatro CCAA responde a los diferentes perfiles identitarios que la opinión pública presenta en ellas (Ruiz, Jiménez y González, 2013).

Las entrevistas se realizaron durante el año 2012, con una duración media de 50 minutos. El momento de recoger las opiniones de los entrevistados, y por tanto el contexto respecto al cual han de interpretarse las respuestas, no puede desligarse de la situación de crisis económica e institucional que España atravesaba en esos momentos. Sin embargo, no consideramos esta situación como una dificultad y, mucho menos, un impedimento para llevar a cabo el análisis propuesto. Precisamente en esta situación de crisis somete la definición de la comunidad política a una serie de tensiones respecto a su sentido, prioridades, etc., que permiten aflorar un discurso mucho más profundo y, desde luego, muy interesante. En los momentos de

¹⁸El concepto de partidos “hermanos” lo hemos tomado de los propios entrevistados, quienes reconocen que aunque en algunos casos los vínculos formales entre partidos son difíciles de definir, ideológicamente se trata de formaciones estrechamente vinculadas en los diferentes territorios que analizamos.

cambio, y el año 2012 lo era, es más probable que se cuestionen valores, actitudes y creencias sobre elementos que, de otro modo, tienden a darse por sentado.

En cuanto a la técnica de investigación, optamos por entrevistas semi-dirigidas a cuadros medios con el propósito de obtener información común en una serie de dimensiones que consideramos relevantes y que coincidían, en parte, con las incluidas también en los grupos de discusión a simpatizantes que realizamos para la investigación. Se elaboró un guion que aplicamos de forma flexible y que contenía tres grandes bloques: uno sobre su relación subjetiva con España, otro sobre su percepción de la relación del partido con España, y la tercera sobre su percepción de la relación de la ciudadanía con España. A las transcripciones completas de las entrevistas, se ha aplicado un esquema de codificación elaborado de forma iterativa por los dos investigadores que firman esta comunicación. En una primera fase se desarrollaron códigos de una forma completamente subjetiva por cada uno de los investigadores. Tras una puesta en común, y discusión, de los resultados obtenidos sobre una sub-muestra de entrevistas, se acordó que el esquema más adecuado era la codificación en valores (Saldaña 2013: 110-115). Así, en una segunda fase, se aplicó este esquema, distinguiendo entre valores, por un lado, y actitudes y creencias, por otro, en cada uno de los siguientes ejes: ciudadanía, España, organización territorial del estado y partidos y sistema de partidos. Acordado el significado general de cada tipo de codificación en cada uno de los ejes, este esquema fue aplicado nuevamente de forma subjetiva a una submuestra de entrevistas por cada investigador. En la tercera, y última fase, se volvieron a discutir los códigos dentro de cada eje, y entre ejes, y se fijó el esquema definitivo de codificación a aplicar.

Según Saldaña (2013: 111), los valores se definen por la importancia que se atribuye a uno mismo, a otra persona, cosa o idea. Algo a lo que se atribuye importancia es valioso, es un valor. Según la RAE, el valor es una cualidad que poseen algunas realidades, consideradas bienes, por lo cual son estimables. Los valores tienen polaridad en cuanto son positivos o negativos, y jerarquía en cuanto son superiores o inferiores. Para nosotros, el valor no es una cualidad intrínseca de las realidades (uno mismo, otra persona, una cosa o idea), sino una atribución de dicha cualidad por parte de los entrevistados. Nuestra codificación se refiere, además, sólo a valores que son positivos y superiores según esta definición. Según WORDREFERENCE, los valores son principios ideológicos o morales por los que se guía una sociedad. Para nosotros sería una definición acertada, pero no referida al conjunto de la sociedad, sino al subconjunto formado por las élites y partidos de izquierda. Estos principios los deducimos de lo que los propios entrevistados nos dicen.

Aunque Saldaña distingue entre actitudes y creencias (2013: 111), en este proyecto las consideramos conjuntamente. Por actitud entendemos una forma de pensar o sentir sobre nosotros mismos, otra persona, cosa o idea. Dicho de otro modo, son reacciones evaluativas y afectivas que se basan, a la vez que reflejan, nuestra evaluación de conceptos o creencias que han sido aprendidas. Ejemplos de actitudes son los prejuicios, sentimientos o evaluaciones que realizamos. La identidad española, por ejemplo, sería una actitud: es una reacción afectiva ante una cosa o idea (España). En cuanto a las creencias, serían parte de un sistema que incluye nuestros valores y actitudes además de nuestros conocimientos, experiencias, opiniones, moral, y otras interpretaciones personales del mundo social. Se pueden entender como reglas para la acción. También como una conclusión a la que se ha llegado.

Tanto la codificación como la recuperación selectiva de la información a posteriori siguen el método NCT sugerido por Susanne Friese (2012) (Noticing, percibir; Collecting, recoger; y Thinking, y pensar), mediante la asistencia del programa ATLAS.ti, así como algunas de las técnicas de resumen, descubrimiento y comparación ilustradas por Miles, Huberman y Saldaña (2013). El valor añadido de esta forma de proceder es la obtención de información más completa al obtener resultados en forma de frecuencias y porcentajes de aparición como de análisis de discurso.

En esta comunicación presentamos mayoritariamente los resultados obtenidos tras el análisis cuantitativo de las treinta entrevistas semi-dirigidas a élites con cargos orgánicos o institucionales de ámbito local y regional de PSOE e IU y/o partidos federados.

RESULTADOS

¿Qué es España?(...) ¿Qué...?

La primera reacción entre los cuadros medios de izquierdas entrevistados ante una pregunta genérica sobre qué es España es de sorpresa y desconcierto.

En un nivel superficial, más explícito e inmediato, encontramos discursos y lugares conocidos que han sido ilustrados en otros trabajos. De forma muy sintética, podemos señalar la reacción con silencios, dudas, vacilaciones, expresiones de sorpresa o definiciones incompletas y/o contradictorias. Así aparece en el 67% de entrevistados, con claras diferencias por Comunidades Autónomas e ideología. Casi un 90% de entrevistados catalanes tiene algún problema o experimenta alguna incomodidad para definir a España, y entre los andaluces, donde este porcentaje alcanza el 70%. Por el contrario, en Galicia y Madrid hablar de España resulta más fácil, generando dificultades e incomodidades en un 40% y un 56% de los

entrevistados respectivamente. Si atendemos a la ideología, encuentran difícil hablar sobre España un número mayor de entrevistados de IU (77%) que de entrevistados del PSOE (59%). Los entrevistados son conscientes de estas dificultades, y entienden (excepto los catalanes) que éstas son ampliamente compartidas por la ciudadanía simpatizante de sus partidos, que se encontraría, así, alienada de su identidad nacional. Esta percepción aparece de manera notable en el discurso de los entrevistados de izquierdas madrileños (78%) y mucho menor entre los gallegos y andaluces (40%). Sin embargo, está ausente entre los entrevistados catalanes, quienes a pesar de sentirse personalmente incómodos en la temática, no verbalizan esta idea de alienación de las bases con una identidad nacional española. Por partidos, la idea de alienación de las bases electorales es compartida en mayor medida por los entrevistados de IU (46%) que por los del PSOE (35%).

Cuando las dificultades se explicitan, éstas se relacionan con el rechazo a un modelo concreto de nación española, que identifican como propio de la derecha (menos, o poco, respetuoso con la pluralidad de España), pero que simultáneamente los entrevistados parecen haber asimilado como el único significado posible del concepto de nación española. Al igual que ocurría entre la ciudadanía (los simpatizantes de izquierdas), el rechazo y la dificultad se hace más palpable y evidente en relación a los símbolos de la patria (Ruiz, Jiménez y González 2013); y por los mismos motivos que los identifican como continuación del régimen franquista anterior, o como secuestrados por la derecha española contemporánea.

Las referencias a los símbolos (bandera, himno de la nación/Estado español) entre los líderes de izquierdas entrevistados son mayoritarias y es el código con mayor frecuencia de aparición en todas las entrevistas analizadas. Todos los entrevistados en Andalucía, Galicia y Madrid incluyen en su discurso sobre España alguna cuestión referida a los símbolos, en tanto que en Cataluña lo hace el 67% de sus entrevistados. Por partidos, un 94% de los entrevistados del PSOE frente a un 85% de IU refiere el tema de los símbolos cuando se les pregunta directamente sobre España o surge el tema de manera espontánea. Cuando los entrevistados de izquierdas se refieren a los símbolos, casi siempre lo hacen con una connotación más negativa (son símbolos que no representan a todo el mundo; no compartidos; símbolos que excluyen o dividen en algún caso; símbolos apropiados por la derecha) que positiva (son símbolos compartidos; símbolos que unen; símbolos que identifican).

Estas dificultades para definir a España, o la incomodidad en la conversación, representan sólo una resistencia inicial a hablar del tema. Hasta el 96% de los entrevistados termina dando una o varias respuestas sobre el significado de España que han sido susceptibles de codificación. En esas respuestas, es destacable que España sea definida primero como una comunidad de

sentimiento (93% de los entrevistados) que como una mera estructura política y/o administrativa (70% de los entrevistados), aunque es frecuente que ambos tipos de concepciones de España se mezclen en el discurso (un 46% de los entrevistados aplica ambos tipos de definiciones a España). Como hemos mencionado, la literatura ha dejado estas otras definiciones de la comunidad política española en un segundo plano, centrándose en las cuestiones relacionadas con la organización territorial del Estado (dimensión político-administrativa). En el siguiente apartado desarrollamos esta caracterización de España más allá de su estructura político administrativa, como una comunidad de pertenencia.

La idea de España entre la izquierda: más allá de la dimensión político-administrativa

En la definición de una comunidad política se pueden distinguir dimensiones, la que se refiere a estructura política (un nivel político-administrativo, que es objetivo), y la que se refiere al sentimiento de pertenencia al, o vinculación afectiva con, el grupo (un nivel sentimental, que es subjetivo) (Easton 1965). Para el caso de España su dimensión de estructura política se definiría como un Estado muti-nivel (Martínez-Herrera 2002, 2005), en tanto que su dimensión afectiva implicaría que los entrevistados se entienden formando parte del conjunto de los españoles y compartiendo con ellos factores diferentes a los puramente político-administrativos.

Dentro de los discursos que entienden a España como comunidad de pertenencia (93% del total), una de las ideas recurrentes es la que se refiere a la existencia de una historia compartida. La importancia de este tipo de elementos para la conformación de la idea de nación ha sido enfatizada por autores como Gellner(1998, 2008), Østerud (1999) y Smith (2007, 2010). Hasta un 53% de entrevistados menciona que España se ha configurado tal y como es en la actualidad a través de su historia; no necesariamente con una visión idílica o grandiosa del pasado; sino también con una visión más negativa que apunta a la existencia de conflictos y enfrentamientos de forma general, y a la guerra civil y la dictadura de forma particular. La idea de que hay una historia compartida, por lo tanto, aunque puede gustar más o menos a los entrevistados, se identifica como algo que está presente, que está ahí y que determina el tipo de realidad que es España actualmente ("un sustrato histórico"). La historia también actuaría como una fuerza de "inercia" que haría que España siga unida (como otros países donde también hay diversidad).

Al margen de la historia, existen fórmulas muy diversas con la que los entrevistados definen a España más allá de sus características político-administrativas, implicando la existencia de una comunidad con sentimiento de pertenencia. Hasta un 77% utiliza alguna de esas fórmulas plus-

administrativas que pueden resumirse en las siguientes ideas: existen lazos familiares, culturales o inclusive de sangre entre todos los españoles o los ciudadanos que habitan diferentes territorios (este argumento aparece con cierta frecuencia entre los entrevistados catalanes y que se pone en relación con el proceso migratorio de diferentes regiones españolas hacia Cataluña.); existen elementos comunes que se ponen de manifiesto de cara al exterior (España y los españoles son cualitativamente diferente de otros países y sus ciudadanos, y esto queda claramente manifiesto en el exterior, fuera de España); se puede estar orgulloso de pertenecer a lo que conocemos como España (por motivos tanto culturales como políticos); España no es una mera invención, es una realidad (“España es España”); España es un espacio compartido, un espacio vital, una unidad y/o acuerdo de convivencia, una construcción colectiva, un proyecto, un proyecto de futuro; España es una nación, una sociedad, es "su gente".

En términos cuantitativos, estas definiciones de España como comunidad con sentimiento de pertenencia son menos frecuentes entre los entrevistados catalanes (67%) que entre el resto: cuando se refieren a ello, además, los catalanes se diferencian porque son los que con más frecuencia aluden a la existencia de lazos familiares, culturales o inclusive de sangre entre todos los españoles (o los ciudadanos que habitan diferentes territorios). Especialmente entre los andaluces son numerosos los entrevistados que utilizan alguna fórmula para definir a España como una comunidad de sentimiento (86%), aunque también son numerosos los entrevistados que lo hacen en Galicia y Madrid (80% y 78% respectivamente). Los madrileños y andaluces, además, mencionan con una frecuencia mayor que los demás los sentimientos de orgullo y son, al mismo tiempo, los que usan con más frecuencia las expresiones de nación y sociedad.

Como hemos mencionado anteriormente, España también es definida en el nivel de estructura político-administrativa. Explícitamente, la consideración o calificación de España como Estado, País, Administración, Gobierno o forma de gobierno, se han englobado dentro de esta visión político-administrativa. Así, apuntábamos, la definía el 70% de los entrevistados, al entenderla como un Estado (40%), País (33%) o con alguna otra expresión (26%); entre ellas, como mecanismo de coordinación de intereses o resolución de conflictos, etc., como democracia, como un territorio o espacio, como una unidad o sistema económico, etc.

La caracterización de España con este tipo de expresiones es mayor en Galicia y Madrid (40% y 33% respectivamente) que en Andalucía y Cataluña (22% y 14% respectivamente). En cuanto a las diferencias por partidos, entre los entrevistados de IU se utilizan estas expresiones el 15% frente al 35% que lo hacen los del PSOE.

La caracterización de España como un Estado genera cierto consenso entre CCAA, excepto en Madrid, donde el porcentaje de entrevistados que caracteriza a España de este modo es algo menor (33%). Sin embargo, las diferencias cuantitativas entre partidos son notables; en tanto que aparece en un 54% de entrevistados de IU y en un 29% entre los del PSOE. Para los líderes de izquierdas que consideran a España como un Estado parecen hacerlo para justificar la imponente necesidad de modificar su organización territorial. El actual modelo no estaría dando respuesta a los problemas territoriales y de otra naturaleza que afectan a las relaciones de convivencia, que hace tiempo traspasaron las fronteras de lo político para llegar a la sociedad con mayúsculas (con claras referencias al caso de Cataluña). Aparece así de manera insistente la idea de avanzar hacia un Estado que sea expresión de la pluralidad y la admisión de posiciones diversas, que sea capaz de hacer convivir y de aglutinar las diferentes realidades nacionales, las diferentes realidades administrativas y que, por lo tanto, respete una pluralidad nacional en el Estado. Los años no transcurren en vano y los problemas que obtuvieron una determinada solución en 1978 pueden requerir otra más 30 años después. De hecho, es unánime entre la izquierda la opinión de que la requiere, considerando apropiado avanzar hacia un Estado federal como culminación natural del Estado de las Autonomías. Hablan, por ello, de una nueva fase de la historia que obliga a resituarnos para que todo el mundo se encuentre cómodo (también debería tener cabida el debate sobre qué comunidades no quieren pertenecer); de crear un nuevo espacio de convivencia sin la pretensión de que sea inamovible o inmutable durante los próximos años; de una segunda transición o un segundo proceso constituyente consensuado que especifique qué tiene o que le corresponde aportar a cada comunidad y en qué puede legislar en esa nueva España que se debe construir: qué nos une, qué nos diferencia y cómo lo vamos a hacer; siempre bajo unas condiciones de máxima libertad, muy abierta.

La caracterización de España como País es muy heterogénea entre las diferentes CCAA. En tanto que en Andalucía y Madrid quienes utilizan esta expresión referida a España alcanza el 57% y 56% respectivamente, en Galicia lo hace un 20% y en Cataluña únicamente un 11%; estos últimos prefieren reservar el término país para referirse a Cataluña. Como en el caso anterior, se observan también diferencias notables entre partidos: en IU utilizan esta expresión sólo el 23% de los entrevistados, entre los del PSOE lo hacen el 47%. A pesar de estas diferencias, cabe señalarse que, en su discurso explícito, los entrevistados suelen quedarse en la superficialidad del término (“España es mi país”) sin aportar argumentaciones al respecto. Sin embargo, cuando los entrevistados refieren a España como país, parece llevar implícito en su discurso el carácter puramente formal como criterio administrativo de la comunidad política que venimos analizando.

CONCLUSIONES

Independientemente del rechazo inicial que produce nuestra pregunta sobre qué es España, los entrevistados manifiestan una creencia compartida sobre la existencia de una comunidad política de ámbito estatal, en torno a la cual existen sentimientos de pertenencia, afecto, lealtad, orgullo y preocupación, quizás más orientados hacia el grupo que hacia el territorio. Cuando en menor medida los líderes de izquierdas definen a la comunidad política en la dimensión de estructura política, utilizan el término país que suele aparecer asociado a un estatus administrativo únicamente. Estos hallazgos, además, diferencian a las élites de los simpatizantes de izquierdas, en tanto que estos últimos tienden a conceptualizar a España fundamentalmente en el nivel de estructura política resultándoles bastante más difícil de materializar y concretar una conceptualización de España como comunidad de sentimiento.

La comunidad de sentimiento que vislumbran los cuadros medios de izquierdas es uno de los aportes más significativos del texto. Lo que parece emerger en sus discursos es una idea de “nación de clase” (Lepsius 2004) que está muy conectada con la idea de “nacionalismo del bienestar” (McEwen 2002; McEwen y Moreno 2005). Este tipo de nacionalismo basado en el reconocimiento de derechos de ciudadanía para cubrir las necesidades sociales y económicas de la gente, también puede desarrollar sentimientos de pertenencia comunitaria. De este modo, la implantación de un estado de bienestar sirve también el propósito de construcción de comunidad nacional, lo que puede ser especialmente relevante en estados multinacionales. En la actualidad, estamos trabajando en esta idea que esperamos pueda aparecer publicada para su discusión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez Junco, J. 2001. *Mater dolorosa: la idea de España en el siglo XIX*, Madrid: Taurus.
- Anderson, B. 1991. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Archiles, F. 2009. ‘El “olvido” de España. Izquierda y nacionalismo español en la transición democrática: el caso del PCE’, *Historia del Presente* 14: 103-122.
- Balfour, S. y A. Quiroga. 2007. *España reinventada: nación e identidad desde la Transición*. Barcelona: Península.
- Bar-Tal, D. 1997. “Monopolization of Patriotism” in D. Bar-Tal and E. Staub (eds.), *Patriotism in the lives of individuals and groups*. Chicago: Nelson-Hall Publishers (246-69).
- Bastida, X. 2002. “Otra vuelta de tuerca: el patriotismo constitucional español y sus miserias”, *Cuadernos de Filosofía del Derecho* 25: 213-246.

- Béjar, H. 2008. *La dejación de España. Nacionalismo, desencanto y pertenencia*. Madrid: Katz.
- Dalton, R. J. 1998. "Political support in advanced industrial democracies", *Research Monograph Series* (University of California Irvine) 16: 1-21.
- Dalton, R. J. 2004. *Democratic challenges, democratic choices: the erosion of political support in advanced industrial democracies*. Oxford: Oxford University Press.
- De Blas, A. 1991. *Tradición republicana y nacionalismo español*. Madrid: Tecnos.
- De Blas, A. 2003. "Veinticinco años de constitución y nacionalismo", *Revista de Derecho Político* 58-59: 765-775.
- Easton, D. 1965. *A system analysis of political life*. New York: Wiley.
- Fernández, M. y C. Otaola. 1984. "Aproximación al discurso de la derecha en España"; *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)* 40: 123-137.
- Friese, S. 2012. *Qualitative data analysis with ATLAS.ti*. London: Sage.
- Gellner, E. 1998. *Nacionalismo*. Barcelona: Destino.
- Gellner, E. 2008. *Naciones y Nacionalismo*. Madrid: Alianza.
- Herderson, A. and McEwen, N. 2005. "Do shared values underpin national identity? Examining the role of values in national identity in Canada and the United Kingdom", *National Identities* 7, 12: 173-191.
- Lepsius, M.R. 2004. "The Nation and Nationalism in Germany", *Social Research* 71 (3): 481-500.
- Linz, J.J. 1973. "Early State Building and Late Peripheral Nationalisms Against the State: The case of Spain". Pp. 32-116 in *Building States and Nations. Analysis by Region*, vol. II, edited by Eisenstadt, N. Shmuel y S. Rokkan. Beverly Hills: Sage Publications.
- Mar-Molinero, C. y A. Smith (eds.). 1996. *Nations and the Nation in the Iberian Peninsula: Competing and Conflicting Identities*. Oxford: Berg.
- Martínez-Herrera, E. 2002. "From nation-building to building identification with political communities. Consequences of political decentralization in Spain, the Basque Country, Catalonia and Galicia, 1978-2001", *European Journal of Political Research* 41(4): 421-453.
- Martínez-Herrera, E. 2005. *The effects of political decentralization on support for political communities. A multivariate longitudinal and cross-sectional comparison of the Basque Country, Catalonia, Galicia, Quebec and Scotland*. PhD thesis, European University Institute.
- Mateo, M. 2002-2003. "La idea de España a finales del siglo XX: El nacionalismo español desde la transición" [en línea], *Trabajo de investigación*. Consulta 10 de septiembre 2014 (<http://www.vientosur.info/documentos/cuestionnacional-montsemateo.pdf>).
- May, J. 1973. "Opinion structure of political parties: the special law of curvilinear disparity", *Political Studies* 21: 135-151.
- McEwen, N. 2002. "State welfare nationalism: the territorial impact of welfare state development in Scotland", *Regional & Federal Studies* 12, 1: 66-90.

- McEwen, N. and L. Moreno. 2005. *The territorial politics of welfare*. UK: Routledge.
- Miles, M. B., A. M. Huberman and J. Saldaña. 2014. *Qualitative data analysis. A methods sourcebook*. Third Edition. London: Sage.
- Molina, F. 2005. "Modernidad e identidad nacional. El nacionalismo español del siglo XIX y su historiografía", *Historia Social* 52: 147-172.
- Molina, F. 2009. "Realidad y mito del nacionalismo español: bibliografía reciente y estado de la cuestión", *Historia y Política* 21: 275-289.
- Moreno, J. 2006. "De agravios, pactos y símbolos. El nacionalismo español ante la autonomía de Cataluña", *Ayer* 63: 119-151.
- Muñoz, J. 2012. *La construcción política de la identidad española: ¿del nacionalcatolicismo al patriotismo democrático?* Madrid: CIS.
- Núñez Seixas, X.M. 2004. "Patriotas y demócratas: sobre el discurso nacionalista español después de Franco", *Gerónimo de Uztariz* 20: 45-98.
- Núñez Seixas, X.M. 2008. "Unidad y diversidad de las naciones en España. Una visión panorámica", *Cuadernos de Alzate* 39: 61-77.
- Núñez Seixas, X.M. 2009. "El nacionalismo español regionalizado y la reinención de identidades territoriales, 1960-1970", *Historia del Presente* 13: 55-70.
- Núñez Seixas, X.M. 2010. "La nación en la España del siglo XXI: Un debate inacabable", *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea* 9: 129-148.
- Orobon, M.A. 2005. "Marianne y España: la identidad nacional en la Primera República española", *Historia y Política* 13.
- Østerud, Ø (1999). *Globalisen ringen og nasjonalstaten*. Oslo: Ad Notam Gyldendal.
- Quiroga, A. 2008. "Amistades peligrosas. La izquierda y los nacionalismos catalanes y vascos (1975-2008)", *Historia y Política* 20: 97-127.
- Quiroga, A. 2009. "La izquierda y la idea de España durante la Transición", *Historia del Presente* 13(1): 21-40.
- Quiroga, A. 2011. "Salvation by betrayal. The left and the Spanish nation" in D. Muro and G. Alonso (eds.), *The politics and memory of democratic transition*. New York: Routledge (135-58).
- Ramiro, L. 2004. *Cambio y adaptación en la izquierda. La evolución del Partido Comunista de España y de Izquierda Unida (1986-200)*, Madrid: CIS.
- Rivero, A. 2004. "El problema de la identidad nacional en la obra de Rafael Altamira", *Pasado y memoria* 3: 155-194.
- Ruiz, A., M.T. González y M. Jiménez. 2013. "La nación difusa. Concepciones de España entre la ciudadanía de izquierda", *Actas del XI Congreso de la Federación Española de Sociología*. Madrid, 2013 (en prensa).
- Saldaña, J. 2013. *The coding manual for qualitative researchers*. London: Sage.

- Sánchez Cornejo, D. 2009. "La Unión de Centro Democrático y la idea de España: la problemática reelaboración de un discurso nacionalista para un contexto democrático", *Historia del Presente* 13: 7-20.
- Smith, A.D. 1991. *National Identity*. Londres: Penguin Books.
- Smith, A.D. 1997. *La identidad nacional*. Madrid: Trama.
- Smith, A.D. 2007. *Nations and nationalism in the global era*. UK: Polity Press.
- Smith, A.D. 2010. *Nationalism*. UK: Polity Press.
- Taibo, C. (dir.).2007. *Nacionalismo español. Esencias, memorias e instituciones*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Zabaltza, X. 2010. "Patriotismo y nacionalismo", *Cuadernos de Alzate* 43: 156-166.

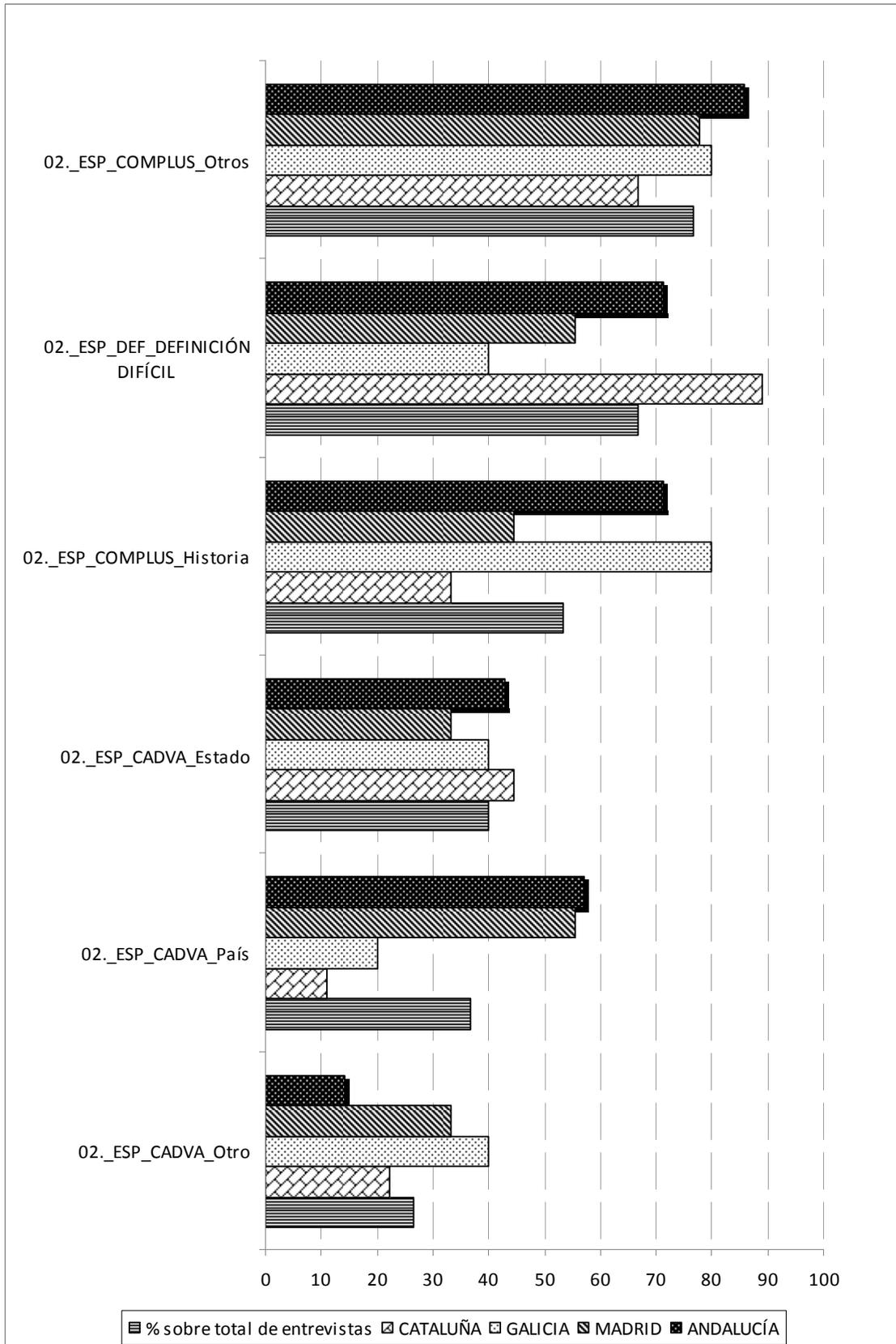
ANEXO 1

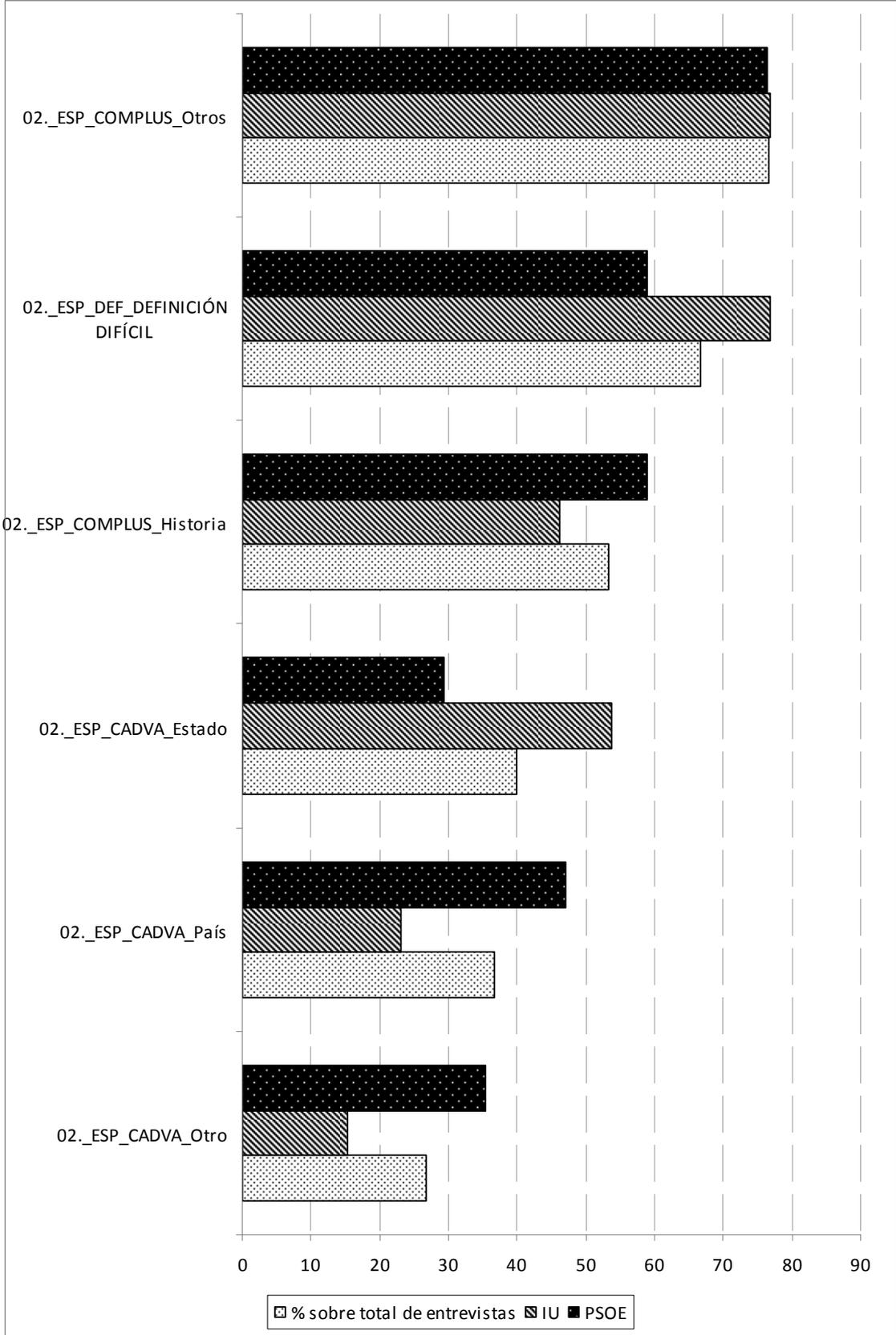
Relación de personas entrevistadas.

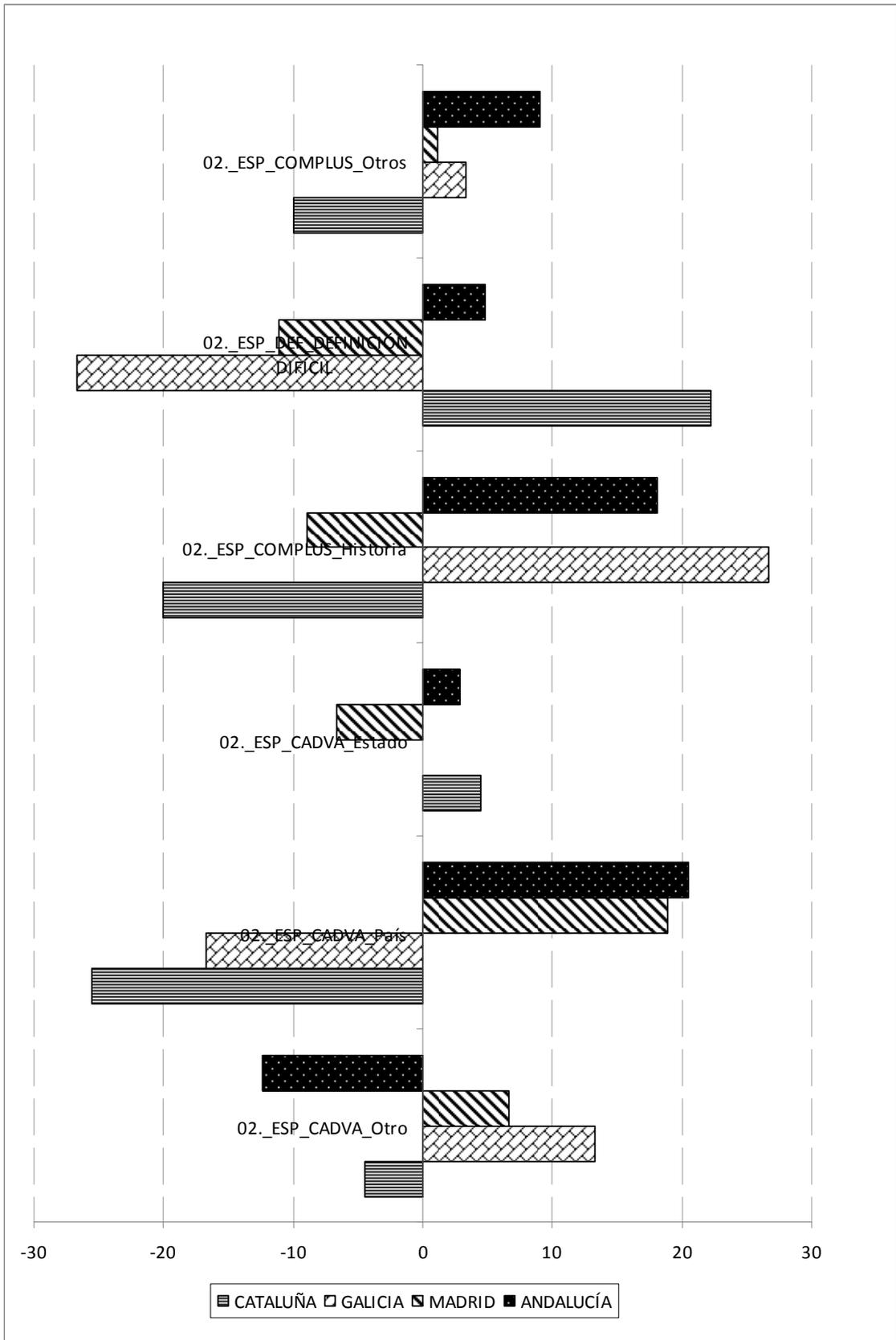
Nombre	Partido	CCAA	Cargo
Abel Losada	PSdeG	Galicia	Regional
Alex Mañas	ICV	Cataluña	Local
Alfonso Salmerón	EUiA	Cataluña	Local
Ana Doblas	IU	Andalucía	Regional
Ángel Pérez	IU	Madrid	Local
Antonio Benjumea	PSOE	Andalucía	Local
Antonio L. Girón	IU	Andalucía	Local
Arnau Funes	ICV	Cataluña	Local
Beatriz Sestayo	PSdeG	Galicia	Regional
Carmelo Gómez	PSOE	Andalucía	Regional
Ceferino Díaz	PSdeG	Galicia	Regional
Cristóbal González	PSC	Cataluña	Local
Dolors Camat	ICV	Cataluña	Regional
Ernest Maragall	PSC	Cataluña	Regional
Francisco Cerviño	PSdeG	Galicia	Regional
Gloria Mora	PSOE	Madrid	Local
Gregorio Gordo	IU	Madrid	Regional
Hortensia Grau	ICV	Cataluña	Regional
Inmaculada Nieto	IU	Andalucía	Regional
Isabel López del Arco	PSOE	Madrid	Local
Jesús Barranco	PSOE	Madrid	Local
Joan Josep Nuet	EUiA	Cataluña	Regional
Joaquim Nadal	PSC	Cataluña	Regional
Joaquín Leguina	PSOE	Madrid	Local
Jordi Escuer	IU	Madrid	Local
Libertad Martínez	IU	Madrid	Regional
Manuel Jiménez	PSOE	Andalucía	Regional
Mar Barcón	PSdeG	Galicia	Local
Nicolás Rodríguez	PSOE	Madrid	Local
Pablo Morterero	PSOE	Andalucía	Local

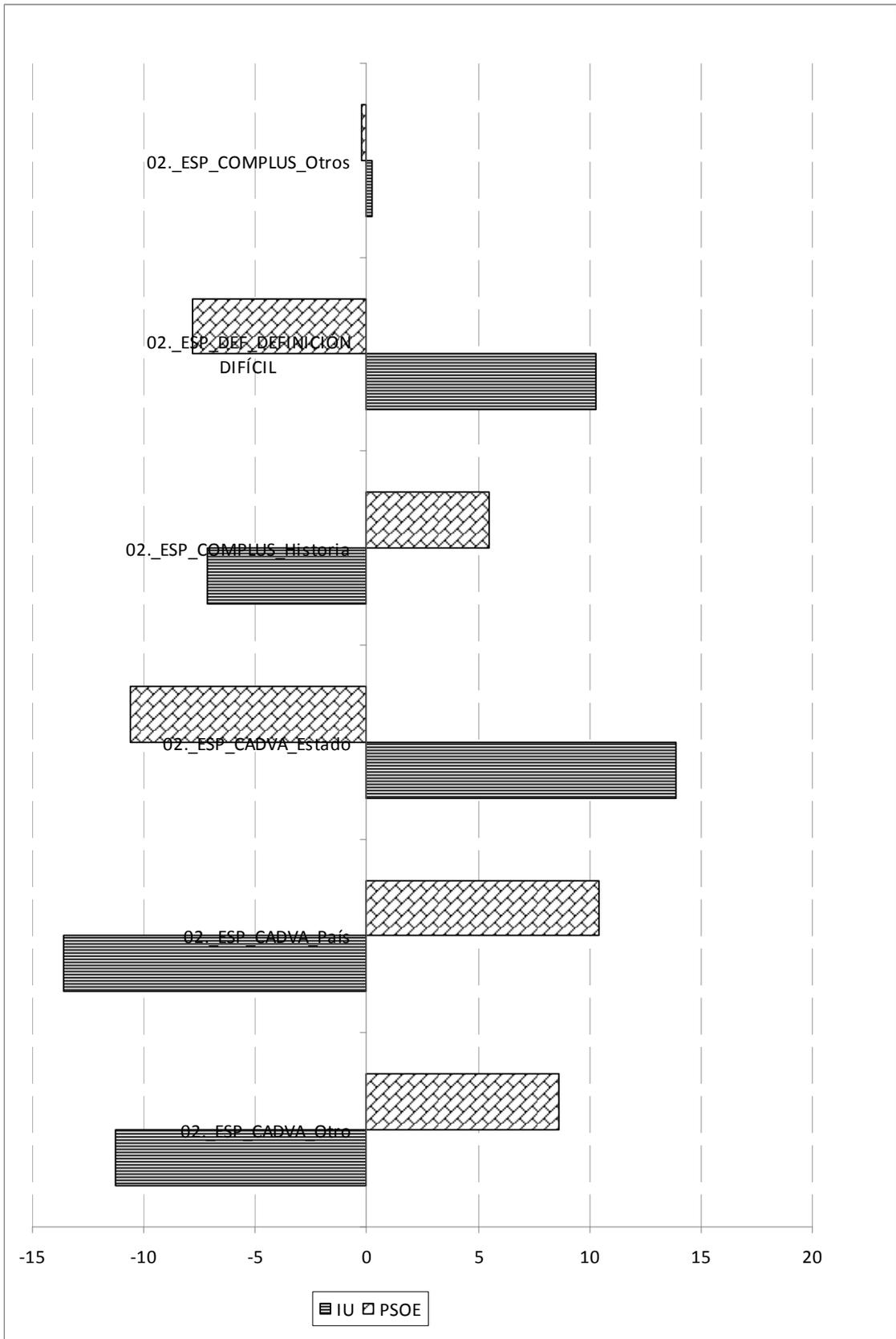
ANEXO 2

Resultados cuantitativos (porcentajes de aparición y diferencias entre Comunidades Autónomas y partidos políticos).









The effect of country-level variables on imagined national communities: Spain and EU-15 countries¹⁹

Antonia María Ruiz Jiménez
Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
Amruiz@upo.es

Abstract

This study analyses to what extent are there similarities and differences between Spain and other EU-15 countries in regards to their citizens' national identities; as well as the influence of country-level variables on identity patterns within clusters of countries. It uses different quantitative techniques and the European Values Study 2008 data release. First, clusters of countries are formed using identity variables. Next, country-level variables dealing with economic performance, politics, history and ethnic-cultural traits, are operationalized and tested through categorical regression and discriminant analysis. Results confirm that there are clusters of countries with particular configurations of identity patterns; and that country-level variables influence identity. The article suggests the continuity of work using multilevel techniques to include both individual and country-level variables in statistical models.

Keywords: national identity, cross-national comparison, EU-15, European Values Study, Spain.

Introduction

A graphical joke in *El País* newspaper in 1996, showing the silhouette of the Iberian Peninsula, read: “[Spain:] Oldest nation in Europe, to be crystallized yet”. Recent political developments in Spanish regions such as Catalonia, where an independentist referendum is planned to be held on November 9th 2014, confirm the fragility of Spanish political community's bounds. As Easton (1965) and other authors point out the feeling of attachment to a political community give it a kind of diffuse support that seem to be central for its survival and continuity (Smith, 1991; Dalton, 1998, 2004).

From an academic point of view, there are different authors who would also agree that Spain is a case of faulty national construction (Linz, 1973; Álvarez, 2000). Apart from historical roots that account for this failure, the more contemporary monopolization of patriotism by the

¹⁹This investigation is framed within the I+D+i Project “Nacionalismo español: discursos y praxis desde la izquierda (1982-2008)” (CSO2008-01182CPOL).

Francoist regimen explains an initial negative attitude by leftist as well as rightist parties to explicitly develop Spanish patriotic feelings or national identity (De Blas, 1991; Mar-Molinero and Smith, 1996; Nuñez, 2010; Quiroga, 2008, 2011). Although it seems that the Right has returned to an explicit reformulation of democratic Spanish patriotism more easily than the Left (Bastida, 2002; De Blas, 2003: 772; Mateo, 2005), the definition of Spain as a nation continues to be an object of political controversy, not only among nation-wide parties but also between these and regionalist/nationalist parties (Nuñez-Seixas, 2010). In summary, Spanish parties have not instilled consistent feelings of identification with Spanish as a political community, either as socialization agencies or as structures of social interaction.

It has been also pointed out that exclusive Spanish national identities have decreased as regional and dual increased parallel to the process of development of the Autonomous State, and as a consequence of it (Pérez, 1993; Díez, 1999; García, 2002; Mota, 2008). In this context also, region-wide parties have introduced new dimensions of political competition in which Spanish national identity is no relevant or it is even disputed (Pallarés and Keating, 2003; Libbrecht *et al.*, 2011).

There are other countries among Spanish European neighbors that share some of the aforementioned characteristics and developments. Italy, Germany, Greece and Portugal share a similar past of monopolization of patriotism by totalitarian regimes. Belgium, Germany and Italy have similar levels of decentralization. Region-wide parties exist also in other democracies, such as Italy, Germany or the UK. It is therefore reasonable to ask how similar is the configuration of national identities in Spain and its neighbor countries, and how large is the impact of these country-level variables in those configurations. These are the main objectives of this article.

To carry on this investigation we use the data from European Values Study last release (2008). Using questions relating to individual feelings of belonging, national proud and the kind of imagined community (the most important elements to be a member of the community) we cluster countries according to the answer of their citizens. Later on, we profile countries in several theoretically country-level variables (monopolization of patriotism, level of decentralization, level of politization of the centre-periphery cleavage) and others. Using this information we carry on categorical regression and discriminant analysis to test if country-level variables are significantly different among the previously formed cluster of countries. We close this article concluding about similarities and differences between Spain and its neighbors European countries and the importance of the country-level variables that seem to play a role in the configuration of identities.

Theorizing the influence of country-level variables on individual identities

Although the direction of a causal relation is not clear, it seems that lower percentages of state-wide national identity holders are related to higher levels of political decentralization. That is, either countries decentralize because there are strong regional identity holders (or regional political parties that demand it), or such regional identities develop as a consequence of decentralization and at the cost of state-wide national identities (Mota 1998: 5; 2008; Pérez, 1993; Diez 1999; Martínez-Herrera, 2002: 424-6). Therefore, level of political decentralization is the first variable that we take into account.

Secondly, and related to the previous variable, we consider the existence of sub-state nationalist or regionalist parties, especially in the case that they represent a criticism of the central state or demand more autonomy for the regions or localities (Pallarés and Keating, 2003; Libbrecht *et al.*, 2011). This variable is also linked to the idea of the politization of identities (Gellner, 1983; Smith, 1986; Linz, 1993) that usually became a basis for nationalism and the demands of political independence. Therefore, we expect that the existence of this type of parties and the politization of identities relate to lower percentages of state-wide national identity holders: where peripheral nationalist parties exist central features of the political community, such as its political-administrative structure, its cultural characteristics, or its mutual solidarity obligations, are not unanimously accepted; but doubted, discussed and challenged. The stronger the saliency of this cleavage, the less clear citizens will feel about their sense of belonging to the different proposals and traits of a political community.

In the third place, we consider the ethnic and/or cultural homogeneity of a people, usually understood as sharing blood linkages, common ancestors, language, myths and/or symbols are at the base of nationalism (Gellner, 1983, 1994; Østerud, 1999; Smith, 2010). Smith (2007) would in fact argue that even in the global era legacies of historical cultures and ethnic ties continues to play a central and important role. The concept of cultural homogeneity is also instrumental for the politization of identities; this is frequently based on the claim of ethnic and/or cultural particularities of a people. Thus our expectation is for a positive correlation between the ethnic-cultural homogeneity of a country and the existence of a common-core state-wide national identity and vice-versa.

We also take into account, in fourth place, economic variables, considering the theory of different authors who argue that instrumental factors may play an important role in identities (Brass, 1979; Cinnerella, 1997). This rationale has been subjected to investigation in relation to European identities overall, since it is suspected that the perception of the potential gains or

losses that might result from membership may influence peoples' identification with it (Ruiz *et al.*, 2004). This argumentation suggests that low welfare spending, poor economic performance, and low-quality national-level democracy would all make citizens more likely to feel more European and less national (Gabel, 1998; Eichenberg and Dalton, 1993; Gabel and Palmer, 1995; Kaltenthaler and Anderson, 2001; Olsen, 1996; Sánchez-Cuenca, 2000; Fernández and Sánchez-Cuenca, 2001). Putting it upside down, it would mean that high welfare spending, good economic performance and high-quality national-level democracy would make citizens feel more "national". The current development of "welfare nationalism" literature seems also to support this idea of instrumental identity (McEwen 2002; McEwen and Moreno 2005; Keating 2009).

Finally, we consider the historical experience of having experienced a monopolization of patriotism by totalitarian regimes. Monopolization of patriotism implies limiting this concept through the addition of alien meanings such as particular ideologies, values, norms, support for a leader, etc., simultaneously excluding those not sharing these added elements (Bar-Tal, 1997: 249). In the case of Spain it has been shown that it limited the willingness of leftist and rightist parties to talk about the Spanish nation during transition to democracy (De Blas, 1991; Mar-Molinero and Smith, 1996; Núñez, 2010; Quiroga, 2008, 2011). More recent investigations demonstrate that leftist oriented citizens, alienated by that monopolization, continue to have problems to explicitly identify with a Spanish nation (Ruiz *et al.* 2013). Therefore our expectation is that there might be groups of citizens that remained alienated from a state-wide national identity in those countries that experienced the monopolization of patriotism by totalitarian regimes; especially in the case that explicit efforts to bring them back to a new type of state-wide national identity has been lacking (as in the case of Spain).

Operationalization of variables and cases' selection

Table I summarizes the operationalization of our dependent variable using questions from 2008 wave of the European Values Study (EVS).

Table I. Operationalization of national identity (as a sense of belonging to an imagined community) in 2008 European Values Study.

QUESTION (variable)	Wording	Scale	Dimension of dependent variable
Q69 (v253)	Which of these geographical groups would you say you belong to first of all? (1, Locality or town where you live; 2, region of country where you live; 3, [COUNTRY]; 4, Europe; 5, the word as a whole).	Nominal	Sense of territorial belonging
Q72 (v256)	How proud are you to be a [COUNTRY] citizen? (*Filtered, asked only to citizens of [COUNTRY]). (1, very proud to 4, nor at all proud).	Ordinal	Strength of territorial bonding
Q80 (v276-80)	Some people say the following things are Important for being truly [NATIONALITY]. Others say they are not important. How important do you think each of the following is? (1, To have been born in [COUNTRY]; 2, To respect [COUNTRY]'s political institutions and laws; 3, To have [COUNTRY]'s ancestry; 4, To be able to speak [THE NATIONAL LANGUAGE] [NOTE: if more than one national languages, ask the national languages]; 5, To have lived for a long time in [COUNTRY]) (1, very important to 4, not important at all)	Ordinal	Imagined-shared elements within community

Table II shows the operationalization of independent (country-level) variables outlined in the section above.

Table II. Operationalization of country-level variables with possible impact in citizens' configurations of national identity

Variable	Indicator	Data
Level of political decentralization	Regional Authority Index (RAI), year 2006 (0, null, to 24, maximum regional authority).	Hooghe, Liesbet, Gary Marks, Arjan H. Schaket (2010). <i>The rise of regional authority: a comparative study of 42 democracies (1950-2006)</i> . London: Routledge. (http://www.unc.edu/~gwmarks/data_ra.php)
Existence of sub-state nationalist parties/ politization of identities	Proxy: Politization of the centre-periphery cleavage. Measured thought Manifestos Project Dataset: *Saliency 2008 (or previous closer election): percentage of discourse devoted to the centre-periphery cleavage in parties' electoral manifestoes, aggregated by countries. * Trend in politization: current (2008) saliency minus two previous elections' average saliency, aggregated by countries.	Volgens, Andrea Lehmann, PolaMerz, Nicolas Regel, Sven Werner, Annika with Lacewell, Onawa Promise Schultze, Henrike (2013). <i>The Manifesto Data Collection. Manifesto Project (MRG/CMP/MARPOR)</i> . Berlin: Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung (WZB). (https://manifesto-project.wzb.eu/).
	Cleavage centre-periphery (Alonso <i>et al.</i> 2012: 98)= =(302+601+608+ +301+602+607)* * Pervote/100	
Ethnic/cultural homogeneity of the country's people	Proxy: Percentage of largest ethnic group.	Percentage of largest ethnic group, year 2000 approx. (depending on the country). Pan, Chistoph&PfeilBeateSibyllePfeil (2003). <i>National Minorities in Europe: Handbook</i> . Austria: Braumüller.
	Proxy: Percentage of immigrant population.	Crude rates of population change: net migration plus adjustment, per 1000

		population), year 2008. Eurostat <i>Data in focus</i> – 31/2009 (table 2; page 3).
Economic performance and welfare nationalism	Proxy: Gross Domestic Product.	GDP per capita in PPPs (purchasing power parities), year 2008 (base EU 28 countries). Eurostat webpage: tables, graphs and maps interface (TGM). (http://epp.eurostat.ec.europa.eu)
	Proxy: Economic equality (welfare).	Gini coefficient of equalized disposable income (source: SILC), year 2008. Eurostat webpage: tables, graphs and maps interface (TGM). (http://epp.eurostat.ec.europa.eu)
Monopolization of patriotism	Experience of monopolization of patriotism (Bar-Tal definition) by totalitarian regimes. Bar-Tal, Daniel (1997). "The monopolization of patriotism", en Daniel Bar-Tal, Ervin Staub (eds). <i>Monopolization of patriotism. Patriotism: In the Lives of Individuals and Nations.</i> : Nelson Hall, pp.246-270.	Italy (1922-1943), Greece (1931-1946), Germany (1933-1945), Portugal (1933-1974), Spain (1939-1977).

As regards cases' selection, we considered that EU-15 countries are a meaningful comparison, since "Europe" has been a continuous aspiration is the history of Spain, even for the configuration of its national identity (Jaúregui and Ruiz, 2005). The limitation to EU-15 countries is due, however, mainly to the difficulty implied in finding and measuring the proposed variables in some specific countries for which the author is not an expert. In the future however, it will be interesting to complete the design and extent the study to cover all EU current member states, as well as, possibly, some candidate countries²⁰.

²⁰ Hopefully some of the project founded under the European Horizon 20-20 Program on Reflective Societies (specifically REFLECTIVE-1-2014: ERA-NET on Uses of the past) could help this objective.

National identities' configurations in Spain and its neighbor's countries: a cluster analysis

For this first step in our analysis we work with the aggregate version of the EVS 2008 database. That is, the percentage of citizens that identify primarily with each territorial level, the percentage of citizens proud of their national identity, and the percentage of citizens who consider important each of different elements to be truly national, aggregated by countries, as shown in table III. Original variables were transformed and turned into country-level percentages; the descriptive analysis of the transformed variables (confirmed by Lavene's test) shows that variance is substantive different across countries.

As a first step we carried on a non-hierarchical cluster analysis using squared Euclidean distances as measurement of differences, and the Ward method. The purpose of this first analysis was to determine the number of clusters to be formed. Table IV shows the final configuration of cluster using a K-mean. As can be seen, Spain would belong to the third group of countries, together with Italy, Germany and Austria.

Table III. Percentage of citizens on each category of the dependent variable^(a), by countries (European Values Study 2008)

	% local identi- ty	% region- al identit- y	% nation- al identit- y	% Europ- ean identit- y	% word- wide identit- y	% nation- al proud	% import- ant born in countr- y	% respe- ct politic- al institu- tions and laws	% import- ant have ances- try	% import- ant to speak langu- age	% import- ant have lived in countr- y
Germany	39,8	38,9	12,8	4,3	4,2	75,78	72,28	94,18	49,9	94,82	79,05
Ireland	59,7	12,5	23,6	1,6	2,6	98,72	45,89	95,82	43,46	87,97	63,52
Spain	46,6	16,2	25,3	2,3	9,7	92,65	45,5	97,52	40,41	98,13	50
Austria	24,7	35,8	27,4	6,6	5,6	89,27	62,77	97,65	50	89,24	77,55
Italy	45,5	11,4	28,9	4,8	9,4	87,38	46,66	98,47	39,79	96,54	54,48
Sweden	47,3	10,5	30,6	5,1	6,5	87,43	58,38	96,38	59,77	97,43	69,82
Portugal	43,8	16,4	31,5	2,3	6	94,87	73,75	95,21	65,59	96,97	73,11
Denmark	41,4	21,7	31,7	3,1	2	90,81	76,08	95,02	91,04	94,67	83,4
Northern Ireland	52,8	10	32,8	2,2	2,2	96,15	86,32	93,03	80,14	70,13	75,84
Luxembo- urg	29,2	9,3	33,3	20,6	7,6	91,61	75,69	97,25	45,07	92,14	75,91
Belgium	29,5	22,2	33,6	6,7	8	87,66	42,14	94,99	25,78	88,84	71,29
Great Britain	39,1	17,4	35,7	2,2	5,6	91,15	82,39	85,8	70,84	39,75	77
France	33,8	12,8	36,7	5,7	11	90,88	80,23	92,06	79,7	93,26	83,34
The Netherla- nds	40,7	8,6	37,3	5,2	8,2	86,06	74,28	93,57	55,01	92,15	74,26
Greece	32,6	14	46	2,6	4,8	94,68	49,51	96,11	36,81	97,27	76,5
Finland	19,7	12,5	56,6	6,5	4,8	93,25	47,93	94,31	21,8	98,9	47,22
Average (error)	39,1 3 (2,6)	16,88 (2,3)	32,73 (2,4)	5,11 (1,1)	6,14 (1,3)	90,52 (1,3)	63,73 (3,4)	94,83 (0,7)	53,44 (5,0)	89,26 (3,7)	70,77 (2,8)

^(a)Variables were recoded and then aggregated by countries. Local, regional, national, European and word-wide identities were not transformed (Q69, v253 in table I). National pride (Q72, v256

in table I) was recoded as a dummy variable; percentage in the table corresponds to the sum of values very proud and quite proud. All other remaining variables, related to the relative importance of different elements to be truly national (Q80, v276-80 in table I), were recoded as dummies; percentages in the table correspond to sum of very important and quite important.

Table IV. Composition of clusters (K-mean analysis)

<i>COUNTRY</i>	<i>Cluster</i>	<i>Distance</i>
Austria	3	18,697
Belgium	4	13,984
Denmark	4	13,423
Finland	4	31,769
France	4	5,235
Germany	3	24,679
Great Britain	1	14,151
Greece	1	16,119
Ireland	2	17,480
Italy	3	19,054
Luxembourg	4	16,128
NorthernIreland	2	17,480
Portugal	1	9,451
Spain	3	14,754
Sweden	4	15,343
TheNetherlands	4	18,366

The ANOVA table (table V) gives us information regarding which variables contributed in a statistically significant way to the differentiation of countries. As can be seen the type of imagined community has a clear impact in the formation of clusters, being significant at the level of 95% confidence interval. Most of the variables about the territorial sense of belonging are also significant at the level of 90% confidence interval, except for the regional sense of belonging, which is not significant²¹. The intensity of the national identity (feeling proud of nationality) is also significant at the 95% confidence interval. Table VI shows that cluster 3, where Spain belongs, is significantly different from others in having a higher percentage of regional identity holders, a lower percentage of national state-wide identity holders and lower percentages of people feeling proud to be national.

²¹ Although we could take this variable out of the analysis, such decision would unbalance the number of variables for latent dimensions, giving artificially more weight to variables related to the type of imagined community. In fact, doing so would turn national identity into a non-significant variable (and an effect of the artificially increased weight of the type of imagined community latent dimension). As national identity is our main concern in the analysis, we keep also regional identity in the analysis.

Table V. ANOVA: Statistical significance of each variable on the differentiation of clusters

	Cluster		Error		F	Sig.
	Cuadratic mean	df	Cuadratic mean	df		
% F_Territorial id.: Locality or town	245,505	3	76,219	12	3,221	,061
% F_Territorial id.: Region country	142,960	3	64,488	12	2,217	,139
% F_Territorial id.: Nation as a whole	194,707	3	66,188	12	2,942	,076
% Proud to be national	66,924	3	17,874	12	3,744	,042
% importantborn in country	1038,676	3	40,383	12	25,721	,000
% important respect political institutions and laws	26,264	3	4,622	12	5,683	,012
% importanthaveancestry	1608,515	3	89,705	12	17,931	,000
% important able to speak language	898,471	3	52,618	12	17,075	,000

Table VI. Characterization of clusters on each discriminant variable: average value of discriminant variables for each cluster.

Discriminant variables	Cluster			
	1	2	3	4
% F_Territorial id.: Locality or town	38,50	56,25	39,15	34,51
% F_Territorial id.: Region country	15,93	11,25	25,58	13,94
% F_Territorial id.: Nation as a whole	37,73	28,20	23,60	37,11
% Proud to be national	93,57	97,44	86,27	89,67
% importantborn in country	76,69	84,36	70,16	48,63
% important respect political institutions and laws	94,10	89,42	95,35	96,41
% importanthaveancestry	78,78	75,49	52,44	36,86
% important able to speak language	94,97	54,94	94,14	93,84

These results are plausible, what is usually taken as a probe of face validity and is the first test of validity any kind of analysis must stand to. We carried however discriminant using the individual EVS 2008 database to further validates the results of the previous cluster analysis. In this case, we used the same identity variables (see table I) and employed analytical and cross-validation samples (50% of random cases) as well as bootstrap techniques to test the stability of our solution.

The discriminant analysis²² finds 3 canonical functions that explain 64%, 21% and 15% respectively of the total variance among cluster of countries. As can be seen in table VII, the first function is defined mainly by the importance given to the fact of have been born in the country to be truly national²³, and distinguishes the first two clusters (closer to this first canonical function's centroid) from clusters 3 and 4 (table VIII). The second canonical function is defined mainly by the importance given to have ancestry and speak the country's language to be truly national (however speaking the language was moderately heterocedastic); it differentiates mainly clusters 1 and 3, from clusters 2 and 4. Finally, the last function is defined by the positive correlation with national identity and pride, and negative correlation with regional identity (table VII). This function distinguishes cluster 3 (remember that Spain belonged to this cluster together with Germany, Italy and Austria) from the rest, having a negative centroid in this function, countries in this cluster are characterized by having less national identity and pride and more regional identity than others (table VIII).

Table VII. Structure matrix of canonical functions

	Funtion		
	1	2	3
IMP_born	,517	,386	-,237
ID_town	,234	-,152	-,058
IMP_laws	-,177	-,022	,034
IMP_speak	-,584	,716	,045
IMP_ancestry	,625	,694	,211
ID_country	-,109	,031	,620
ID_region	-,007	,224	-,605
NAT_pride	,147	-,017	,505

²² We transformed variables to dummies due to the violation of the normality assumption. Heterocedasticity was present only to a limited extend affecting mainly to one variable (being able to speak language).

²³ Local identity and the importance given to respect political institutions and laws to be truly national are marked as variables which higher correlation is with the first canonical functions. Their loading, however, is lower than 0.30 and thus can be considered as not significant.

Table VIII. Clusters' centroids in each canonical function

FOUR_cluster_k.means	Funtion		
	1	2	3
1,00	,336	,397	,233
2,00	1,403	-,581	,010
3,00	-,022	,100	-,336
4,00	-,386	-,178	,123

These discriminant functions are able to correctly classify 45.3% of the selected cases, and 46.5% of the validation sample. This represents an improvement over random assignment of cases to clusters. If we choose equal probabilities for each group, random assignation of cases to clusters would correctly classify 25% of cases. As compared to this figure, our canonical functions assigns correctly 62.7% of cases in cluster one (an improvement of 37.7%), 41.7% of cases in cluster 2 (an improvement of 16.7%), 31.7% of cases in cluster 3 (an improvement of 6.7%), and 47.6% of cases in cluster 4 (an improvement of 22.6%)²⁴.

In summary, our analysis show that the four groups of countries form by our k-mean cluster analysis of aggregated data is valid: cluster of countries are significantly different in the identity variables introduced in the analysis. In fact, by knowing only the type of territorial identity and imagined community of an individual we can correctly assign it to a cluster of countries with a higher probability that we would simply have by chance. Furthermore, findings about cluster 3, in which Spain is located, are congruent with our current knowledge and also with our expectations.

Country-level variables impact on identities

Table IX shows a descriptive analysis of the clusters on the new profiling variables that we detailed in table II²⁵.

²⁴ If we consider unequal probabilities according to the number of cases on each cluster, our discriminant analysis significantly increase our capacity to classify cases in clusters 1 and 2 (by 41.7% and 34.7% respectively as compare to random assignment). However, they do not increase this capacity at all regarding clusters 3 and 4.

²⁵However, although Northern Ireland was used in the previous cluster analysis, it turned out that there was no data for most of the new variables; therefore, we decided to leave the cluster formed by Ireland and Northern out of the subsequent analysis (Spain will belong now to cluster number 2).

Table IX. Descriptive analysis of cluster of countries on profiling variables

		Cluster 1: Greece, Portugal, Great Britain	Cluster 2: Austria, Germany, Italy, Spain	Cluster 3: Belgium, Denmark, Finland, France, Luxembourg, Netherlands, Sweden
MONOPOL(*) Monopolization of patriotism	Average	,6617	,7714	0
	Variance	,224	,176	0
	Standard deviation	,47319	,41999	0
RAI_2006 Level of political decentralization	Average	7,6767	23,5628	12,4220
	Variance	8,475	18,078	69,172
	Standard deviation	2,91122	4,25178	8,31700
POLIT_2008 Politization of the centre-periphere cleavage -Saliency	Average	5,5292	4,2846	5,8026
	Variance	,069	,846	5,815
	Standard deviation	,26213	,91983	2,41142
POLIT_trend Politization of the centre-periphere cleavage -Trend	Average	-1,4408	,3147	,7518
	Variance	4,249	,157	5,736
	Standard deviation	2,06121	,39686	2,39500
GINI_2008 Economicquility (welfare)	Average	34,3770	29,8555	26,9799
	Variance	1,069	4,344	3,017
	Standard deviation	1,03396	2,08423	1,73682
ETNIA_MAY Percentage of ethnic majority in the country	Average	92,7649	87,6420	81,2520
	Variance	42,958	42,651	203,666
	Standard deviation	6,55420	6,53075	14,27117
INMIG_2008 Percentage of immigrant population	Average	2,5625	4,6835	5,7632
	Variance	1,462	12,977	22,638
	Standard deviation	1,20925	3,60236	4,75797

GDP_in_PPS_2008 Gross Domestic Product	Average	95,0559	112,5721	143,9148
	Variance	220,751	72,610	2830,200
	Standard deviation	14,85769	8,52116	53,19962

(*) Monopol is measured as a dummy variable, with values 1, in the case of monopolization, and 0 in all other cases. Thus, the average should be interpreted as the number of 1 in the population.

As can be seen, the experience of monopolization of patriotism by totalitarian regimes distinguishes cluster 3 from the rest. The level of political decentralization is, on average, substantively higher in cluster 2 as compared to 1 and 3. The politization of the centre-periphery cleavage seems to distinguish cluster 2, with a lower level of politization, versus clusters 1 and 3. On the other hand, a decreasing trend in the politization of this cleavage distinguishes cluster 1 from the rest. Economic equality is slighter higher in cluster 3 than 2, and substantively higher than in cluster 1. The homogeneity of the ethnic majority in country is higher in cluster 1 than the rest. On the other hand the percentage of immigrant population is lower in cluster 1 and higher in clusters 2 and 3. Finally the Gross Domestic Product distinguishes cluster 3, with substantive higher values, from clusters 1 and 2. Confirming this descriptive analysis, an ANOVA test (assuming unequal variances of groups) shows that there is substantive variance between groups, as well as within groups. Robust mean comparisons show that the cluster's means on each variable are significant different between groups. All of these tend to reinforce also the idea that the results of our previous cluster analysis are valid. Furthermore this descriptive analysis is in conformity with what we know about this countries; no serious contradiction between the data and our current knowledge has arisen.

We want however to confirm if this country-level variables do in fact also discriminate correctly the clusters of countries created before. Although the first idea would be to carry on a discriminant analysis, our variables now have stronger problems of heterocedasticity and normality, violating two important assumptions of this type of analysis. To try to solve these problems we proceeded as follows: we carried on a Categorical Regression with optimal scaling transformations of our dependent and independent variables (IBM Corporation, 2012a y 2012b; Kooij, 2007)²⁶. We interpret the output, saved the transformed variables (see appendix 2) and used them in discriminant analysis (Hastie *et al.*, 1994; Meulman, 2003).

²⁶ Optimal scaling is a technique to analyze data otherwise difficult to analyze by standard statistical procedures. The rational is to assign numeric quantification to variables' categories thus allowing to use these transformed variables in standard statistical analyzes. The Categorical Regression is one among the different procedures that uses optimal scaling, which is suited when we want to predict a dependent variable (cluster of countries in our cases) through a group of independent variables (countries' profiles).

Table X shows the result of the Categorical Regression, that we interpret only in the sense of what variables are relevant for distinguishing among clusters and the relative importance of independent variables against each other. As can be seen, all the country-level variables, included in the analysis, are statically significant. However economic equality (as an indicator of welfare) and the level of political decentralization are the variables more important to distinguish among our cluster of countries.

Table X. Categorical regression using clusters of countries as dependent variable

	Standardizedcoeff	df	F	Sig.	Impor-	Tolerance		
	icients				tance			
	Beta	Bootstra			Aftertra	Beforet		
		p			nsf.	ransf.		
		estimatio						
		n (1000)						
		of						
		standard						
		error						
RAI_2006	-,530	,011	1	2346,346	0,000	,373	,380	,380
POLIT_2008	,186	,004	1	2066,259	0,000	,031	,777	,777
POLIT_Trend	-,063	,005	1	148,182	0,000	,029	,579	,579
GINI_2008	,712	,009	1	6214,193	0,000	,505	,337	,337
ETNIA_MAY	-,105	,008	1	153,800	0,000	-,037	,204	,204
GDP_in_PPS_2008	-,076	,006	1	159,039	0,000	,022	,373	,373
MONOPOL	,259	,005	1	3079,695	0,000	-,012	,237	,237
INMIGRA_2008	-,253	,007	1	1401,907	0,000	,089	,296	,296

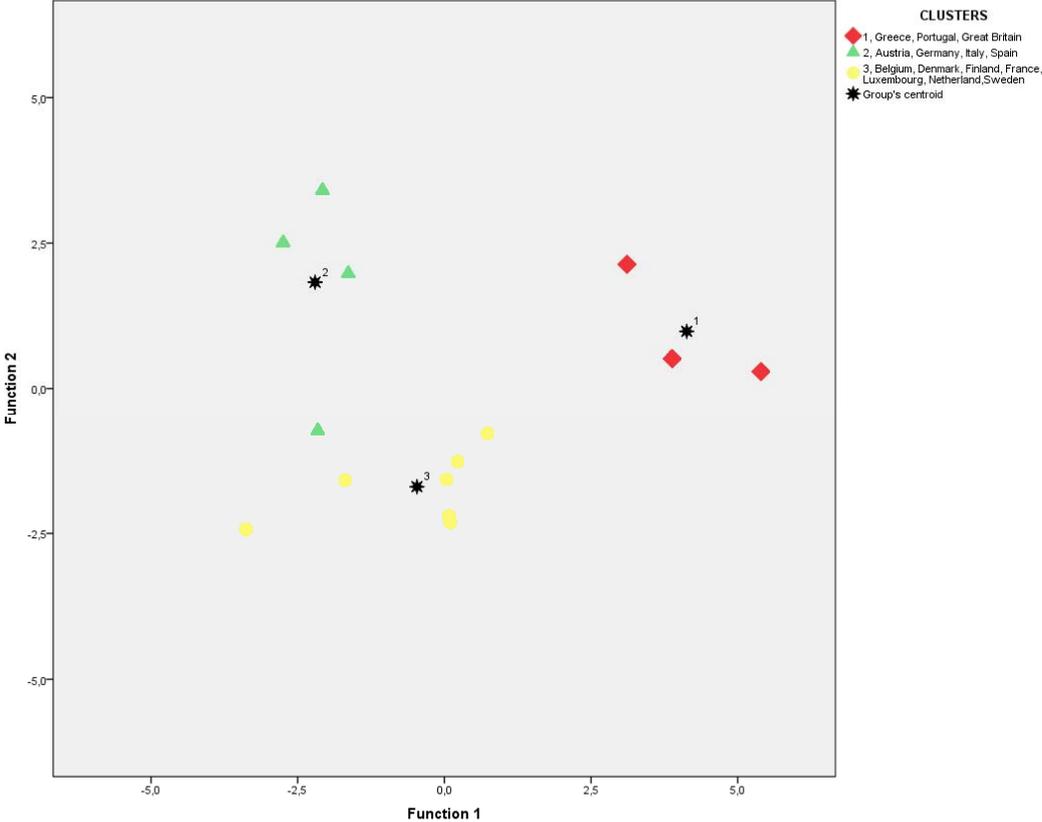
$R^2=,840$ (transformed independent variables explain 84% of the variance of the transformed dependent variable).

Variables were recodified before optimal scaling, so all of them started at value 1.

A discriminant analysis also confirms the importance of country-level variables. Using transformed variables this technique distinguishes two discriminant functions that explain 69% and 31% of the variance of the dependent variable respectively. The variables relevant for discriminating countries are the trend in the politization of the centre-periphery cleavage within the first function, and the experience of monopolization of patriotism, GINI, RAI and GDP, within the second function. The discriminant functions are able to correctly classify 92.7% of the selected cases, and the same percentage in the validation sample. Choosing unequal

probabilities for each group, the canonical functions improve the correct assignation of cases in 79% for cluster 1, 45.8% for cluster 2 and 53% for cluster. Figure 1 shows these findings in a graphical way.

Figure 1. Graphical representation of canonical functions



Conclusions

Our analysis confirms that Spain does, in fact, exhibit lower percentages of national state-wide identity holders, and higher percentages of regional identity holders, than others EU-15 countries. This, however, is not a particularity exclusive of this nation-state. On the contrary, countries within EU-15 exhibit significant different patterns in the types of identity their citizens hold. Thus there is a group of countries, where Spain belongs, characterized by a relative lower importance of national state-wide identities as compared to the regional identities. Not only the percentage of national state-wide identities is lower, the strength of the bond is also weaker (national pride) than in other cluster of countries.

Although identity is an individual attitude, our analysis also shows that they are not independent of certain country-level variables. It is interesting to note that equal distribution of income (Ginni coefficient), as an indicator of welfare, is one of the most important variables explaining different patterns of identity; thus, backing the hypothesis of an instrumental dimension of identity, furthermore because GDP come out as a statistical relevant variable also. As the data used referred to 2008, it would be interesting to compare the behavior of this variables after the period of crisis deepened, when the new wave of EVS of the ISSP study on national identity are released.

Among the most relevant country-level variables with impact on identities, we also found the level of political decentralization. More decentralized countries tend also to exhibit lower levels on state-wide national identity holders, and higher level of regional identity holders. As stated before, we did not pretend to test the direction of this causal relation, since it would need a different research design. Countries might decentralize “forced” because regional identity holders (mobilize by political parties) demand it, or might do it voluntary out of their ideology (after what regional identity would develop among citizens at the regional level). Anyway, the politization of the centre-periphery cleavage by political parties, do also play a significant role on the different patterns of identity that countries exhibit. Parties challenging the current political-administrative organization of the state as well as national state-wide identities have an impact in the configuration of identity.

Classic considerations about the impact of culture on national identity have also come out as relevant for the different patterns of identities in clusters of countries; as well as history, measured in our model through the monopolization of patriotism by totalitarian regimes.

To summarize, our country-level variables are relevant for explaining patterns of identity configuration in different cluster of countries. Thus they, or subsequent operationalization of our concepts, should be taken into account when analyzing the regional, national or European identities in EU contexts. The fact that they are usually forgotten explains low explanatory level in many quantitative studies. While some of the variables operationalized and introduced in our analysis are believed, or even known, to have an impact on identity, they use to appear more frequently in qualitative than quantitative analysis. Trying to operationalize and introduce then in a quantitative analysis is one of the added value of this work. Our analysis, on the other hand, has concentrated in country-level variables and excluded individual-level variables. The logical next step is to introduce both levels in different models to test their relative importance in the configuration of identities; as well as to test their influence for different levels of identity:

regional, national and European. It would be also interesting to introduce regional variables in the analysis.

Bibliographical references

Alonso, Sonia, Andrea Volkens and Braulio Gómez (2012). *Análisis de textos políticos. Un enfoque cuantitativo*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Álvarez Junco, José (2000). "Spain: A product of incomplete nation-building". In: L. Hagendoorn et al. (eds.), *European nations and nationalism, theoretical and historical perspectives*. Aldershot: Ashgate.

Bar-Tal, Daniel (1997) "Monopolization of Patriotism". In: D. Bar-Tal and E. Staub (eds.), *Patriotism in the lives of individuals and groups*. Chicago: Nelson-Hall Publishers.

Bastida Freixedo, Xacobe (2002). "Otra vuelta de tuerca: el patriotismo constitucional español y sus miserias". *Cuadernos de Filosofía del derecho*, 25: 213-246.

Brass, Paul R. (1979). "Elite groups, symbol manipulation and ethnic identity among the Muslim of South Asia". In D. Taylor and M. Yapp (eds.), *Political Identity of South Asia*. London: Routledge.

Cinnirella, Marco (1997). "Towards a European identity? Interactions between the national and European social identities manifested by university students in Britain and Italy". *British Journal of Social Psychology*, 36 (1): 19-31.

Dalton, Russel J. (1998) "Political support in advanced industrial democracies". *Research Monograph Series* (University of California Irvine), 16: 1-21.

Dalton, Russel J. (2004). *Democratic challenges, democratic choices: the erosion of political support in advanced industrial democracies*. UK: Oxford University Press.

De Blas Guerrero, Andrés (1991). *Tradición Republicana y Nacionalismo Español*. Madrid, Tecnos.

De Blas Guerrero, Andrés (2003). "Veinticinco años de Constitución y Nacionalismo". *Revista de Derecho Político*, 58-59: 765-775.

Díez Nicolás, Juan (1999). *Identidad nacional y cultura de defensa*. Madrid: Síntesis

- Easton, David (1965). *A system analysis of political life*. New York: Wiley.
- EVS (2011). *European Values Study 2008: Integrated Dataset (EVS 2008)*. GESIS Data Archive, Cologne. ZA4800 Data file Version 3.0.0, [doi:10.4232/1.11004](https://doi.org/10.4232/1.11004).
- Fernández Albertos, José and Ignacio Sánchez-Cuenca (2001). "Factores políticos y económicos en el apoyo a la integración Europea". Unpublished manuscript. Madrid: Fundación Juan March.
- Gabel, Matthew J. (1998). *Interest and the Integration. Market Liberalization, Public Opinion, and European Union*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Gabel, Matthew J. and Harvey D. Palmer (1995). "Understanding Variation in Public Support for the European Integration". *European Journal of Political Research*, 27: 3-19.
- García Álvarez, Jacobo (2002). *Provincias, regiones y comunidades autónomas: la formación del mapa político de España*. Madrid: Senado.
- Gellner, Ernest (1983). *Nations and nationalism*. Oxford: Blackwell.
- Hastie, Trevor, Robert Tibshirani and Andreas Buja (1994). "Flexible discriminant analysis by optimal scoring". *Journal of the American Statistical Association*, 89(428): 1255-1270.
- Hooghe, Liesbet, Gary Marks, Arjan H. Schaket (2010). *The rise of regional authority: a comparative study of 42 democracies (1950-2006)*. London: Routledge.
- IBM Corporation (2012a). "Introducción a los procedimientos de escalamiento óptimo de datos categóricos". In: Ayuda de SPSS, Temas.
- IBM Corporation (2012b). "Regresión Categórica (CATRET)". In: Ayuda de SPSS, Temas.
- Jaúregui, Pablo and Antonia M. Ruiz Jiménez (2005), "A European Spain. The recovery of Spain self-esteem and international prestige". En A. Ichijo and W. Spohn (eds), *Entangled Identities*. Aldershot (UK): Ashgate.
- Kaltenthaler, Karl C. and Christopher Anderson (2001). "European and Their Money: Explaining Public Support for the European Currency". *European Journal of Political Research*, 40(2): 347-361.
- Keating, Michael (2009). "Social citizenship, solidarity and welfare in regionalized and plurinational states". *Citizenship Studies* 13(5): 501-513.

- Kooij, Anita J. van der (2007). *Prediction accuracy and stability of regression with optimal scaling transformations*. Doctoral dissertation. Leiden University.
- Libbrecht, Liselotte, Bart maddens y Wilfriedswenden(2011). "Party competition in regional elections: the strategies of state-wide parties in Spain and the United Kingdom". *Party Politics published on line* (DOI: 10.1177/1354068811407602): 1-18.
- Linz, Juan J. (1973). "Early state-building and late peripheral nationalisms against the State: the case of Spain". In S. N. Eisenstadt and S.Rokkan (eds.), *Building states and nation: analysis by region*.Bervery Hills: Sage.
- Linz, Juan J. (1993). "State building and nation building". *European Review* 1(4): 355–369.
- Mar-Molinero, Clare y Anthony Smith (eds.) (1996). *Nationalism and the nation in the Iberian Peninsula: competing and conflicting identities*. Oxford: Berg.
- Martínez-Herrera, Enric (2002). "From nation-building to building identification with political communities: consequences of political decentralization in Spain, the Basque Country, Catalonia and Galicia, 1978-2001". *European Journal of Political Research*, 41: 421-453.
- Mateo Fabro, Montse (2005). "La idea de España a finales del S.XX: El nacionalismo español desde la transición". *Viento Sur.info* (<http://www.vientosur.info/spip.php?article168>)
- McEwen, Nicola (2002). "State welfare nationalism: the territorial impact of welfare state development in Scotland". *Regional and Federal Studies*, 12(1): 66-90.
- Meulman, Jacqueline J. (2003), "Prediction and classification in nonlinear data analysis: something old, something new, something borrowed, something blue". *Psychometrika* 68(4): 493-512.
- Mota Consejero, Fabiola (1998) "Cultura política y opinión pública en las Comunidades Autónomas: un examen del sistema político autonómico en España 1984-1996". *Working Papers* (Barcelona: Instituto de Ciencias Políticas y Sociales), 153.
- Mota Consejero, Fabiola (2008). *Capital Social y gobernabilidad. El rendimiento político de las Comunidades Autónomas*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Núñez Seixas, Xosé-Manoel (2010). "La nación en la España del siglo XXI: Un debate inacabable". *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 9: 129-48.

- Olsen, J. P. 1996. "Europeanization and Nation-State Dynamics". *ARENA s æ rtykk* 96/3: 245-285.
- Østerud, Ø. 1999. *Globalisen ringen og nasjonalstaten*. Oslo: Ad Notam Gyldendal.
- Pallarés, Francesc y Michael Keating (2003) "Multi-level Electoral Competition. Regional Elections and Party Systems in Spain". *European Urban & Regional Studies*, 10 (3): 239-255.
- Pérez Díaz, Víctor (1993). *La primacía de la sociedad civil*. Madrid: Alianza.
- Quiroga, Alejandro (2008). "Amistades peligrosas. La izquierda y los nacionalismos catalanes y vascos (1975-2008)". *Historia y Política*, 20: 97-127.
- Quiroga, Alejandro (2011). "Salvation by betrayal. The left and the Spanish nation". In: D. Muro and A. Gregorio (eds.), *The politics and memory of democratic transition*. New York: Routledge.
- Ruiz Jiménez, Antonia M., Manuel Jiménez Sánchez and Manuel T. González Fernández (2013). "El sentimiento nacional español entre la ciudadanía de izquierda: edad, territorio y educación. XI Congreso Español de Sociología (FES).
- Ruiz Jiménez, Antonia M., Jaroslaw J. Górnial, Ankira Koscic, Paszkal Kiss and Maren Kandulla (2004). "European and national identities in EU's old and new Member States: ethnic, civic, instrumental and symbolic components". *European Integration Online Papers*, 8(11).
- Sánchez-Cuenca, Ignacio (2000). "The Political Basis of Support for European Integration". *European Union Politics* 1(2): 147-171.
- Smith, Anthony D. (1986). *State-making and nation-building*. In: J.A. Hall (ed.), *States in history*. Oxford: Blackwell.
- Smith, Anthony D. (1991). *National identity*. London: Penguin Books.
- Smith, Anthony D. (2007). *Nations and nationalism in the global era*. UK: Polity Press.
- Smith, Anthony D. (2010). *Nationalism*. UK: Polity Press.

